AÑO XIV MADRID NUM. 3.982

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Casi todos los millones de los premios "gordos" se distribuyeron en las provincias

En la Casa de la Moneda

La cola tradicional

El director general de Seguridad dispuso hace algunos días que fuese disuelta la cola, que este año se había formado prematuramente.

La medida acabó con la tradición, porque en el fondo había una razón de humanidad: no tolerar que los «colistas» pereciesen de frío para guardar unos puestos mal remunerados la mayoría de las veces.

Pero la orden ha sido respetada a medias. Entre los que aspiraban a ganarse unas pesetas concertaron un convenio, llevado a efecto con la perfecta seriedad de hombres de «negocios».

Designaron entre ellos los puestos, se respetaron los derechos adquiridos, y en la madrugada de ayer ocuparon, sin discusión, la cola en el nuevo y magnífico edificio de la Suerte en la calle de Montalbán.

Cerca de la una de la noche los «colistas» ascendían a 165.

Próximamente a esa hora, el director de Seguridad, Sr. Menéndez, envió café, bocadillos y tabaco.

El obsequio fué recibido con vivas muestras de agradecimiento.

Se ha vendido mucha lotería

La Dirección general del Tesoro ha reducido este año en 10.000 números los que habían de entrar en el bombo: 5.000 de cada serie.

El año pasado cada serie comprendía 40.000 números, y éste, 35.000.

Por otra parte, este año la venta ha sido superior a la del anterior. Por todo ello, las posibilidades de que resultase agraciado el Tesoro han disminuído extraordinariamente respecto al año pasado.

¡Se abre la sesión!

No se podrá quejar la Fortuna del local que le han habilitado para repartir ilusiones y realidades entre los jugadores de Nochebuena.

El salón tiene una soberbia instalación, mucha luz y capacidad para bastante público.

A las nueve el presidente dice la frase de ritual:

—¡Se abre la sesión!

La Mesa presidencial está formada por los siguientes señores: Presidente, D. Ramón Elizalde Suárez, jefe de la Sección de Loterías; vocales, D. Rafael Villoslada Gutiérrez, interventor de la misma; D. Angel Retortillo de León, jefe del negociado de Administración; D. Eduardo Alvarez, concejal del Ayuntamiento de Madrid.

La morena desconfiada

Se hace acto seguido el recuento de las bolas.

Y se formula la pregunta de siempre; es decir: si hay algún ciudadano que desee ver alguna bola.

Un momento de silencio, y, de pronto, una voz dulce que ruega le sea presentada la bola número 24.645.

Quien lo demanda es una preciosa joven, morena, de grandes ojos negros, que, desconfiada, ha querido cerciorarse de que el numerito donde ha puesto todas sus ilusiones de jugadora dará vueltas en el bombo y ¡quién sabe si sale al platillo con un «gordo» de la mano!

Una vez complacida la desconfiada joven, comienza la operación del embombado de todas las bolas.

Un incidente

Terminado el ingreso de las bolas en el bombo grande, y cuando aun sigue funcionando la espiral elevadora y conductora de las bolas al bombo, éste, abierto, gira, y de él salen dos bolas que ruedan por el suelo.

El bombo queda inmovilizado inmediatamente y no salen más bolas que las aludidas y que son, por su orden, la 33.804 y la 2.700.

Rumores, comentarios y desconfianzas.

El presidente, Sr. Elizalde, hizo sonar la campanilla, y hecho el silencio aclara lo ocurrido:

—En vista de lo ocurrido, se hace saber que ahora serán retiradas esas bolas y substituídas por otro juego completo, preparado para estos casos. Y en seguida dará comienzo el sorteo.

Y añade poco después:

—Lo que ha pasado es que el mecánico, al terminar el embolado, en vez de dar a la manilla eléctrica para cortar la corriente de la espiral elevadora ha dado a la manilla de puesta en marcha del bombo y éste ha girado; pero, previsto el caso, como he dicho, inmediatamente serán substituídas las bolas por otro juego de repuesto.

Terminada la operación de vaciar el bombo de las bolas inutilizadas, el jefe de Loterías, señor Duque, con la venia de la presidencia, muestra al público el aparato metálico denominado «puente» que sirve de unión de la espiral elevadora y el bombo, y que, por efecto del desprendimiento violento ha quedado doblado e inútil.

El Sr. Duque explica lo sucedido y añade que como el aparato averiado no puede ser substituído, la introducción de las 35.000 bolas en el gran bombo se realizará con arreglo al viejo procedimiento, empleándose unos cestitos transparentes.

De nuevo se pregunta al público si desea ver alguna bola.

Veinte o treinta espectadores, a coro, desean hacer uso de su derecho.

El público se impacienta y protesta del abuso, ya que con ello se retrasa el comienzo del sorteo.

A las once menos cuarto empieza el sorteo.

Los periodistas designaron a un compañero para que en nombre de todos rogara al Sr. Elizalde que no le fuera aplicada al mecánico, cuya equivocación originó el incidente, ninguna sanción.

Así lo prometió el presidente.

La primera bola

La primera bola que sale del bombo es el número 22.517, premiada con 10.000 pesetas.

Al poco, con un intervalo de media hora, los «chicos» cantan los premios segundo, tercero y quinto.

Los seis millones para el 28.290, una serie en Barcelona y otra en Betanzos.

Los tres millones, para el 8.182, para Madrid y Calahorra, respectivamente, y el medio millón, para el 7.095, todo en Barcelona.

Aun sale uno de 5.000 duros en el número 27.723, para Santander y Barcelona.

El «gordo»

El número 29.757, con los 15 millones, es cantado a las doce menos cuarto en punto.

Ha correspondido una serie a Madrid y otra a Barcelona.

Y seguidamente el premio de 250.000 pesetas en el número 4.645, para Zaragoza y Barcelona.

El 18.476, con 75.000, para Madrid, entero y pleno. Con 60.000, el 6.749, Baracaldo y Madrid.

Salen casi en tropel, con 25.000 pesetas, el 27.723, Santander y Barcelona; el 16.203, Jerez y Barcelona; el 28.094, Madrid y Barcelona; el 6.817, íntegro para Sevilla, y el 34.690, una serie para la «Reserva» y otra para Sevilla.

La última bola

A la una menos veinticinco minutos uno de los niños canta la bola número 30.299.

Y se acabó el sorteo. El público desfila mohino y desilusionado. ¡Tanta ilusión para presenciar el espectáculo y luego ni una peseta de reintegro!

Las operaciones, aburridísimas, tendrán cada año que pase menos espectadores.

La radio es más cómoda y nadie ve la triste cara de los que construyeron infinitos castillos de naipes que se caen al suelo sin estrépito, enterrando la ambición de unos días para recobrarla en la actividad del trabajo.

La animación en las calles

Durante toda la mañana, desde primeras horas, la Puerta del Sol presentó un aspecto muy animado; numerosas personas, estacionadas ante los transparentes, siguieron, expectantes y emocionadas, la aparición en aquéllos de los números favorecidos con los premios mayores.

En algunos bares, en donde se recogía por radio el curso del sorteo, la concurrencia fué también mucha.

En los barrios extremos se esperó con extraordinaria curiosidad la salida del «gordo» y capital adonde había correspondido.

Como de momento sólo se supo que había caído en Madrid, las gentes expresaban su alegría.

Más tarde, la alegría se convir-

COPLAS DEL DIA

Me alegro

¡No me ha tocado el «gordo» de Navidad!...
¡Si digo que me alegro
digo verdad!

¡Es demasiada suerte
(pues ¡no que no!)
la que, sin «loterías»,
poseo yo!...

—

¡Tengo, en mi hogar sin penas, una mujer
que es, en laica y buena,
lo que hay que ver!...

¡Tengo tres hijos sanos,
de buen color,
que no sé ciertamente
cuál es mejor!...

¡La República tengo «consolidá»
(que aunque hoy está parada,
ya marchará)!...

¡República ha premiado
mis ansias mil!...
(¡En mi casa este premio
tocó en Abril!)

¡Tengo, en fin, muchas dichas; soy escritor;
tengo mis enemigos
(es de rigor)!...

¡Y por si me faltase
algún matiz,
en las Cortes, Estévanez
me hace feliz!

—

¡Si además de estas suertes,
por un casual,
valiesen hoy mis décimos
un dineral,

tendría, en mi conciencia,
la convicción
de que yo era un malvado
por ambición!...

Si gozo, en otras cosas,
felicidad,
¿para qué quiero el «gordo»
de Navidad?...

LUIS DE TAPIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tió en comentarios pintorescos sobre el hecho de que el numerito se hubiese ausentado para avecindarse en Barcelona y Huesca.

Los periodistas en Teléfonos y Telégrafos

Como todos los años, los corresponsales de Prensa de provincias hicieron enormes esfuerzos por servir con la mayor rapidez posible a sus periódicos y, al efecto, los esforzados compañeros se encontraban muy temprano en sus respectivos puestos en el salón de Prensa de Teléfonos.

Todos ellos rivalizaron en actividad, llevando, con su esfuerzo personal y espíritu de organización, las notas alegres del sorteo a todas las provincias.

Carmelo Bermúdez actuó, como en años anteriores, con gran entusiasmo y celo.

La Asociación de la Prensa, manteniendo su tradicional costumbre, obsequió a los periodistas que se encontraban en Teléfonos con café y habanos.

El servicio de Lotería de la sala de Prensa de Telégrafos fué admirable. Los periodistas fueron agasajados por el alto personal con un exquisito «lunch» y habanos.

Se les dió toda clase de facilidades para cumplir su penosa misión, hasta el extremo de que la actividad y rapidez del servicio desplegadas por los oficiales de Telégrafos compitió, y en ocasiones aventajó, a otros medios de comunicación reputados como los más rápidos.

Los periodistas se mostraban muy agradecidos a los citados centros de Comunicaciones.

El primer premio

En busca de noticias

Apenas sale el «gordo» se averigua la administración en que se ha expendido. Lo ha vendido la popular doña Manolita de Pablo.

Cuando llegan los informadores a la administración ya el público se aglomera frente al establecimiento.

Doña Manolita, que escucha el sorteo por la «radio», se ha precipitado a colocar un pequeño cartel haciendo público que una vez más ha sido la transmisora de la suerte.

Llegan los periodistas, y la simpática doña Manolita se apresta a darles toda clase de detalles.

—A ver, Ramón—D. Ramón Rovira es su auxiliar—, ¿cuándo se vendió el 29.757?

El Sr. Rovira tira de un libro, busca en unas hojas y lanza una exclamación:

—¡No está en Madrid! ¡Lo envié a Huesca!

Busca en un fichero y extrae una carta. Se recibió en la administración el día 14 de Noviembre, en la que el oficial de Sala de la Audiencia de Huesca, D. José María San Agustín, anunciaba el envío de 2.100 pesetas para que se le remitieran 20 vigésimos de un número y uno de otro A esta carta respondió el Sr Rovira, enviando a vuelta de correo una serie completa del número 29.757, al que ha cirrespondido el premio de 15 millones. El otro vigésimo que el Sr. Rovira envió era del número 23.812.

Doña Manolita está radiante de júbilo por la suerte que le acompaña. Charla, atiende a todos, obsequia con habanos.

Manifiesta que el mes en que la venta de billetes se ha dado con más intensidad ha sido el de Noviembre. De todo el billetaje vendido por la lotera mencionada se ha enviado a provincias 1.400.000 pesetas.

El público ha invadido por completo el local. Se suben sobre el mostrador, pisan sobre una mesa, penetran en la trastienda, la rodean las gentes y deja que los fotógrafos le llenen de humo la tienda.

Camino de la verdad

Se averigua que el Sr. San Agustín tiene un pariente en Madrid. Hay que buscarlo. No podemos creer que el billetito se ausente y no deje algún recuerdo. Es nuestro hombre D. Victorio Arizón, didector de la revista «Aragón en Madrid», domiciliado en Mesonero Romanos, 7. Aparece en la Casa de Aragón. Es natural de Huesca e íntimo amigo del Sr. San Agustín; pero no llevaba participación en el número agraciado. De su amigo dijo que era oficial de Sala de la Audiencia de Huesca y que disfrutaba de una situación modesta.

Las horas de ocio del Sr. San Agustín las empleaba en obtener fotografías de los monumentos de Huesca, que remitía a Madrid para su publicación en la revista «Aragón en Madrid».

Como dato curioso manifestó que el Sr. San Agustín es sobrino de D. Ramón Acín, que estuvo perseguido en tiempos de la monarquía por intervenir en la sublevación de Jaca. Precisamente el Sr. Acín, que es escultor y catedrático de dibujo en el Instituto de Huesca, ha trazado el monumento que se erigirá a los mártires de la República Galán y García Hernández.

Un «pico» del «gordo» en Madrid

No cejamos en nuestro afán de saber si el Sr. San Agustín ha remitido a Madrid alguna participación del 29.757.

El Sr. Arizón nos dice que el señor San Agustín tiene en Madrid otros amigos, D. Julio Castro, ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública, y D. José María Vallés, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid.

A la Audiencia nos encaminamos, y nada más llegar caras jubilosas y cierto movimiento nos producen la satisfacción de ver comprobada la sospecha de que a Madrid ha vuelto algo del «gordo».

Alegres y monísimas señoritas invaden el despacho del Sr. Vallés, al que felicitan.

El Sr. Vallés nos recibe inmediatamente y explica cómo le ha llegado la participación del premio mayor.

Es íntimo amigo de los señores D. Ildefonso y D. José María San Agustín, ambos oficiales de Sala de la Audiencia de Huesca. Hacía tiempo que no recibía noticias suyas. Sin embargo, cuando llegó a su casa, se encontró con carta de Huesca. Con muy pocas palabras, los hermanos San Agustín le manifestaban que habían adquirido en Madrid un billete de la lotería. y que no querían que el Sr. Vallés se quedara sin jugar, y al efecto le enviaban regalada una participación de diez pesetas.

El Sr. Vallés sigue hablando y refiere cómo se enteró de la noticia.

A media mañana despachaba con el abogado fiscal del Supremo, D. Pedro Jordán de Urries. Este le dijo que el «gordo» había tocado en Huesca; y al preguntar el número, le manifestó que un veintinueve mil setecientos, y que terminaba en siete. Advertí en seguida la coincidencia con la participación que me enviaron de Huesca; me apresuré a verla, y comprobé que, en efecto, llevaba el número parecido al que me indicaba el Sr. Jordán. Inmediatamente supe con certeza cuál era el número premiado, y comprobé que era el que poseía.

Sigue diciendo el Sr. Vallés que la noticia no le produjo la menor emoción.

—Precisamente cuando la supe estaba trabajando con toda tranquilidad en el sumario por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla. Este trabajo me corría prisa, porque tengo que presentarlo rápidamente a la Sala. No he cesado de trabajar, a pesar de las interrupciones a causa de la noticia de mi suerte, pues se ha extendido rápidamente por la Audiencia de Madrid y han sido muchas las personas que han venido a mi despacho para felicitarme.

La distribución de la serie de Huesca

Nutrida lista de afortunados

Huesca, 22.—La serie del «gordo» fué comprada por el habilitado de esta Audiencia, D. José María San Agustín. La pidió a la administración de doña Manolita de Pablo, en Madrid. El señor San Agustín distribuyó el billete en participaciones, de las cuales son poseedores, en la cuantía que se indica, los siguientes señores:

Don Pedro de Benito, presidente de la Audiencia, recientemente jubilado, 10 pesetas; D. Santiago Blasco, magistrado, 10 pesetas; D. Félix Tejada, magistrado, 10 pesetas; D. José María Carreras, 25; D. Lorenzo Gallardo, teniente fiscal, 25; D. Modesto Fernández, magistrado suplente, 10; D. Miguel Mingarro, 50; D. Agustín María Sierra, secretario, 50; oficial primero D. José María San Agustín, comprador del billete, 50; oficial segundo D. Alfonso San Agustín, hermano del anterior, 75; oficial tercero D. Joaquín Fernández, 40; oficial cuarto D. Carmelo Solánez, 40; otro oficial, don Luis Bonet, 10; D. Fernando Mingarro, portero, 10; Antonio Muñoz, alguacil, 25; Luis Pastor, alguacil también, 15; procurador D. Arsenio Espín, 25; procurador Sr. Cuarajar, 100; procurador don Francisco Francois, 25; procurador Sr. Lanao, 25; D. Esteban Balsano, 25.

Esteban Salvo, 10; Juan Turno, 20; los abogados D. Manuel Botella, decano del Colegio, 25; don Máximo Escuer, 50; D. Lorenzo Vidal, 15; D. Manuel Banso, 25; D. Patricio Abad, 10; D. Paulino Usón, 25; D. Manuel Gómez, 15; D. Manuel Sender, alcalde de Huesca y hermano del colaborador de LA LIBERTAD D. Ramón Sender, 25; D. Antonio del Pueyo, 25; D. Antonio Amado, 10; don Manuel Blanco, 15; D. Basilio Martí, 15; D. Saul Gazo, presidente de la Asociación de la Prensa de Huesca, 10; D. Angel Galín, 10; D. José María Lacasa, 25; don Adriano Méndez, 2,50; el juez de instrucción D. Angel Morales, 25; el secretario del Juzgado, D. José Ginovés, 40; el oficial D. Ricardo Morales y oficial D. Luis Lalaguna, 50; D. Enrique Otad, 10; don Pedro Esteban, 15; D. Paulino Lacalle, alguacil, 5.

En la Abogacía del Estado se han distribuído las siguientes participaciones: D. Cirilo Martín Retortillo, jefe, 25; D. Tomás Plaza, abogado del Estado, 10; Pedro Muñoz Caballero, oficial, 26; Felisa Robo, 10; oficial Félix Sanz, 5; señor Forcada, 10; D. Luis Rivas, juez municipal, 20; D. Leandro Pérez Basón, secretario del Juzgado municipal, 20; D. Manuel Gracia, alguacil, 10; D. Ernesto Banzo, 10; D. Francisco Santamaría, 5; don Luciano Pérez, 5; D. Lorenzo Ibor, 15; D. Ladislao Gil, 5; D. Francisco Ester, 5.

Don Manuel, doña Isabel y don José Gascón, 5 cada uno; viuda de P. Polo, 50; D. Joaquín Pardo, presbítero, 5; D. Ramón Asín, profesor de dibujo y conocido sindicalista, 25; Mercedes Bordería, 10; Juliana Jiménez, 5; Antón Marrafé, 10; Antón Así, 15; Angel Portolés, 10; Pascual Potoc, 5; Mariano Planas, 5; Salvador Rodríguez, empleado de la Cruz Roja, 10; doña Juliana Mirabé, presidenta de la Cruz Roja, 25; doña Isabel Queralt, 10; doña Manuela Queralt, 10 (las dos de la Cruz Roja); D. Rodolfo Albaicín, industrial, 25; don Lorenzo Arauz, 25; D. Blas Olled, 10; D. Pedro Navarro, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, 25; D. Eusebio Lanao, 10; doña Carmen Viñuelas, 10; D. Lucio Ferrer, 25; D. Martín Luesca, 5; D. Tomás Mínguez, canónigo, 5; D. Antonio Viñuelas, 5; D. Feliciano Barón, 5; D. Antonio Pie, banquero de Huesca, 40; D. José Vallés Ortuña, fiscal del Tribunal Supremo, 10; y varias hijas del mismo señor, cada una de ellas cinco pesetas.

Como es de suponer el hecho de hallarse tan repartido el premio es objeto de general alegría y de todos los comentarios que se hacen en la ciudad.

Gente de suerte

Gran parte de los beneficiados con el primer premio son personas pudientes y algunas fueron favorecidas con el segundo premio de la lotería de Navidad hace nueve años.

Fallecimiento de un partícipe

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Huesca, D. Pedro Navarro, jugaba 30 pesetas en el número agraciado con el gordo.

Esta mañana ha fallecido víctima de una enfermedad que padecía.

La serie de Barcelona

Lo vendido y lo devuelto

Barcelona, 22.—Según los datos facilitados por la Delegación de Hacienda acerca del sorteo de hoy, la provincia de Barcelona ha jugado este año 30.476.700 pesetas. de las que corresponden a la capital 29.313.200, y a los pueblos el resto. De la provincia se destacan las administraciones de San Feliú de Llobregat, con 162.000 pesetas; la de Masnóu, con 126.000; la número uno de Manresa, con 119.000, y la número dos de dicho pueblo, con 116.000.

He aquí las administraciones de esta ciudad que más billetes han vendido: Número 35, con ocho millones; número 12, con 4.150.000; número 6, 2.142.000; número 29, 1.372.000; número 27, 1.178.000, y número 10, 1.161.000. Las restantes no han llegado a un millón de pesetas.

Los vigésimos devueltos por las administraciones de la capital son 13.140, que importan la suma de 1.314.000 pesetas, y, en cambio, el año pasado fueron 17.399 vigésimos, por un total de 1.739.900 pesetas. Este año ha jugado la provincia 1.600.000 pesetas menos que el año anterior. De esta baja corresponde a la capital 1.068.100, y el alza en los pueblos de la provincia 362.000 pesetas.

Animación y suerte

Durante toda la mañana numerosos grupos han permanecido estacionados ante los transparentes y pizarras de las Redacciones, quioscos y casas de Banca, donde se facilitaban los números premiados a medida que eran comunicados desde Madrid.

En las ramblas y principales vías de la ciudad la animación ha sido extraordinaria durante la mañana. La noticia de que los premios primero, segundo, quinto y sexto correspondían a Barcelona fué recibida con muestras de júbilo por el público.

Un poco de historia

La administración número 31, establecida en la plaza de Palacio, y que regenta doña Asunción Bueno, recibió el 29 de Noviembre el billete número 29.757, al que ha correspondido el premio «gordo». La administración, en vista de que el billete no tenía compradores, lo revendió anteayer a la lotería establecida en la calle de Comercio. número 43, que regentaba una señora llamada Jiménez, que falleció el 8 de Octubre. Como esta administración funcionaba interinamente por el fallecimiento de su dueña, cedió medio billete a un estanco situado en la misma casa, del que es propietaria doña Mercedes Vidal.

El otro medio billete se vendió en la expendeduría de Tabacos de la plaza de San Agustín Viejo, número 5.

Doña Asunción se encontraba presa de la alegría y entusiasmo que es de suponer. En vista de que no podían dar salida al billete lo tuvieron que revender en la forma indicada.

Por error se venden más participaciones de las debidas

El medio billete expendido en el estanco de la plaza de San Agustín Viejo se distribuyó de la siguiente forma: 390 pesetas en participaciones de peseta, 80 en participaciones de 2,50 y el resto en participaciones de cinco. Por cierto que, al hacer el recuento de las participaciones, se dieron cuenta en el estanco de que habían vendido de más 50 talones de a cinco pesetas, por cuyo motivo ayer mismo enviaron a «La Vanguardia», de Barcelona, un anuncio que ha aparecido esta mañana y que dice así: «Navidad. Por equivocación se devolverá el importe de las participaciones de cinco pesetas en los números 29.757 y 30.845 de doña Montserrat Rusca, plaza de San Agustín Viejo, número 5, estanco.»

Se intenta asaltar el estanco

Los compradores de participaciones del «gordo» en la plaza de San Agustín, al enterarse de que en el número que jugaban había caído el premio mayor, se estacionaron frente al estanco, pretendiendo entrar en el establecimiento, que estaba cerrado.

Precisó la intervención de fuerza de Seguridad para evitar que el establecimiento fuera asaltado.

Los desilusionados pretendieron incendiar el estanco.

La dueña del establecimiento estaba atribuladísima y se mostraba muy apesadumbrada por el disgusto que involuntariamente ha causado a sus clientes.

Manifestó que hoy mismo ha llevado el asunto al Juzgado, acompañando recortes de los tres periódicos que han publicado el anuncio del error sufrido, avisando a los poseedores de las participaciones.

Las autoridades han enviados dos parejas de la Guardia civil para que custodien el establecimiento.

Del número premiado se reservó doña Montserrat 10 pesetas, que, como es natural, han sido también anuladas.

La estanquera presta declaración. Posibles acuerdos de los tenedores de participaciones anuladas

Se ha presentado en el palacio de Justicia la estanquera de la plaza de San Agustín Viejo, poseedora de ocho vigésimos del número premiado con el «gordo».

Manifestó al Juzgado que había adquirido 10 vigésimos de aquel número para venderlos en participaciones entre sus clientes; pero viendo que estas participaciones tenían poca salida decidió, hace unos días, devolver dos vigésimos de cada número a la administración.

Anoche, al efectuar un recuento de las participaciones vendidas, advirtió, con el sobresalto consiguiente, que había vendido unos 26 duros más de los que correspondían a sus vigésimos de cada número. Como las participaciones eran de una peseta, 2,50 y cinco pesetas decidió anular las participaciones de a duro, que importaban, aproximadamente, la cantidad vendida con exceso, y fué a los periódicos para insertar la noticia. La estanquera, consternada al ver que su número había sido premiado con el «gordo», ha querido demostrar que no hubo propósito de lucro en la venta excesiva de participaciones.

Ante el estanco, que permanece cerrado, a última hora de la tarde y primeras de la noche, se ha reunido mucho público de la barriada, que comenta lo ocurrido en todos los tonos.

Se cree que los tenedores de las participaciones anuladas tomarán algún acuerdo en relación con la actitud adoptada por la citada estanquera.

El premio está repartidísimo

El premio «gordo» está repartidísimo en participaciones de una, 2,50 y cinco pesetas, entre gente humilde de la calle de San Agustín y adyacentes, entre los que reinaba esta mañana gran alegría.

Don Juan Niella Parera, empleado de la casa Javier Fina, y que vive en la calle de Comercio, número 31, adquirió nueve del «gordo» en los primeros días de Noviembre para el propietario de la casa Javier Fina, que los ha repartido en participaciones entre sus dependientes y amistades.

También llevan participaciones del «gordo» en la oficina de Arbitrios del Ayuntamiento, sito en el paseo de Pujadas. El jefe de la oficina, D. Joaquín Puyuelo, juega 10 pesetas; D. Juan Sanglas, 50; D. Enrique Meyer, 5; D. Francisco Domenech, 25, y D. Juan Valls, 5. Otros afortunados se han negado a facilitar su nombre.

En total se jugaban en la oficina de arbitrios unas 74 pesetas.

También llevan participación de cinco pesetas el crítico taurino de «El Noticiero Universal» y un guardia civil.

Se ignora hasta el momento del paradero de otros dos vigésimos del premio mayor.

Parece que uno ha sido enviado a Francia.

Reunión de los tenedores de participaciones anuladas

Los poseedores de las participaciones del número premiado con el «gordo» en el sorteo de hoy que han sido anuladas por la estanquera de la plaza de San Agustín Viejo, que las había expedido de más, han acordado celebrar mañana una reunión para tomar acuerdos con respecto a la actitud que han de seguir.

A altas horas de la noche permanecen todavía los grupos de comentaristas frente al citado estanco.

¿Vigésimos del «gordo» en Mequinenza?

Zaragoza, 22.—Se dice en Zaragoza que cinco vigésimos del «gordo» fueron enviados desde Barcelona a Mequinenza, y que los juegan en el Ayuntamiento y en la Unión General de Trabajadores.

Una participación en Córdoba

Córdoba, 22.—Una participación en el número premiado con el «gordo» la juega el industrial de esta plaza Miguel Márquez García, al que han correspondido 22.000 pesetas.

Recibió la participación como regalo que le hicieron unos amigos. El agraciado se encuentra en buena posición económica. Tiene un comercio en la Puerta de Almodóvar. Invitó a la clientela.

Se dice que existen en Córdoba otras participaciones del «gordo».

El segundo

Una serie vendida en Betanzos

La Coruña, 22.—El segundo premio, de seis millones de pesetas, para el número 28.290, ha correspondido a Betanzos, población de unos 30.000 habitantes, situada a 25 kilómetros de la capital, pudiendo asegurarse que el 95 por 100 de su población ha sido favorecido con algunos millares de pesetas.

Diez vigésimos fueron adquiridos por una Sociedad de socorros denominada La Benéfica, que los repartió en pequeñas fracciones entre sus 230 afiliados y entre otros vecinos de la localidad. Una serie ha sido vendida toda ella en el pueblo.

La Sociedad había comisionado a su tesorero, Ricardo Bonome Seoane, concejal del Ayuntamiento, para que, en un viaje que hizo a Madrid, adquiriera medio billete; pero como, al regresar, se le hubiera olvidado el encargo, para que sus compañeros de Directiva no le censuraran el olvido se puso de acuerdo con el administrador de la lotería de Betanzos para que le vendiera medio billete y dijera que era de Madrid.

Este olvido ha favorecido a centenares de personas de la pequeña ciudad.

Constituyen la Directiva de la Sociedad La Benéfica los señores siguientes: Presidente, Alfonso Martínez Beira, que juega 10 pesetas; vicepresidente, Francisco Castro Bouza, concejal, dos pesetas; secretario, Andrés Pérez Sas, 10; vicesecretario, Francisco López González, 10; tesorero, Ricardo Bonome, 25; contador, Antonio Zaraldo, que no juega nada; vocales, Julián Cune, 10; Antonio Vázquez Galán, cinco; Manuel Ares Corredoira, cinco; Ramón Carro Sánchez, dos; Manuel Biqueira, dos; médico, José Vázquez Crespo, 20; practicante, Baldomero García Carro, cinco, y el conserje, que juega tres pesetas.

Algunas participaciones pequeñas han ido a La Coruña.

Los otros 10 vigésimos se hallan muy repartidos también. De ellos, uno lo adquirieron dos modestos comerciantes: Pedro García Foraldo y una mujer apellidada Rioso, quienes a su vez han distribuído entre su clientela participaciones de una pesetas y de 50 céntimos.

Otro vigésimo lo lleva D. Angel Vázquez Vales, cuyo señor se halla en Betanzos retirado de sus negocios en Cuba, adonde mandó más de 50 pesetas en participaciones.

Otro vigésimo lo juega José Varela, encargado de un surtidor de gasolina de esta población.

Los restantes vigésimos están en

RECUERDOS

EL "GORDO" DE NAVIDAD Y SU HISTORIA

La lotería nacional.--Su origen e implantación.--Lotería primitiva y lotería moderna.-El sorteo de Navidad, el "gordo" y su desarrollo.--Datos estadísticos y curiosos del "gordo"

Al llegar esta época del año, el ciudadano español, ingenuo y sencillo, que todo lo fía al azar y la suerte, se pasa unos cuantos días haciéndose ilusiones de posible y futuro millonario y repartiendo «in mente» esa bonita y absurda cifra de 15.000.000 que confía en poseer, al solo conjuro de una bolita caprichosa que, al asomar en momento oportuno por la boca del bombo, ha de traer en la minúscula circunferencia de su numerada panza la solución de un problema que a Pitágoras le vendría holgado las más de las veces.

Y como creemos muy justo que el que llegue a tener esa suerte sepa de dónde procede, juzgamos de interés hacer un breve historial de la lotería y de su famoso «gordo» de Navidad, ya que muchos ignorarán seguramente su origen y desarrollo.

Las rifas con beneficio para la Hacienda—larva que dió vida al gusano de la lotería actual—fueron uno de los arbitrios con que en tiempos ya remotos se acudió, por la Casa de Austria, a allegar fondos. Estas rifas tenían carácter accidental y extraordinario, y en ellas, a falta de cosa mejor, se rifaban títulos, hidalguías y mercedes reales.

La lotería con caracteres de recursos normales y fijos y con premios en metálico la estableció Carlos III por real orden de 30 de Septiembre de 1763, y se llamó en su origen «benéfica». Consistía en acertar cinco números de «ambo» y «terna» sacados al azar de entre los primeros 90.

Como premios se pagaban 10 maravedises por un número acertado en el «extracto simple», cinco por uno en el «determinado», cien reales por 17 maravedises en el «ambo» y 250 reales por cada tres maravedises en el «terno».

La primera oficina administradora que funcionó estaba establecida en la plaza de San Ildefonso, y el primer administrador y director de Loterías fué un napolitano llamado D. José Paya.

Se celebró la primera extracción únicamente para Madrid y a título de ensayo el 10 de Diciembre de 1763, y en sólo seis meses dejó una utilidad de 575.476 pesetas.

Al siguiente año, y con objeto de estimular el egoísmo del jugador, se acordó aumentar las primas en un 10 y un 40 por 100 sobre el valor de los premios.

Por decreto de 31 de Enero de 1780 fué ampliado el juego, y por otro, dictado en 14 de Diciembre de 1792, se suprimieron las jugadas llamadas de «quebranto», llegando a recaudar de ganancias el Tesoro más de 11 millones de pesetas.

En las postrimerías del reinado de Carlos IV se acordó distribuir estos beneficios, según la idea de Carlos III, entre los centros de beneficencia, y así se hizo un poco tiempo; pero pronto la Hacienda volvió a quedarse con todo, dejando instituído este ingreso como

Carlos III, implantador del juego de la lotería en España

renta de una operación financiera. En 1767, nuestro reino de Méjico estableció una modalidad distinta de lotería, consistente en vender determinada cantidad de billetes divididos en décimos, repartiendo luego una parte de lo recaudado (la mayor) entre un número de billetes.

La Junta de Cádiz, por disposición de 23 de Noviembre de 1811, implantó en la Península este sistema de lotería con el nombre de «moderna»; pero sin suprimir la antigua.

El primer sorteo para ensayar esta nueva modalidad se verificó el 4 de Marzo de 1812, poniéndose a la venta 20.000 billetes, de los cuales se expendieron 17.492.

Pero como el público siguiese prefiriendo la lotería antigua, por juzgarla más simple o acaso más beneficiosa, Fernando VII acudió al sistema de sorteos extraordinarios con premios de más volumen metálico.

El interés que existía por dejar arraigado el sorteo moderno, unido a cierta jugada verificada en el otro, que de haber tenido éxito hubiese puesto el crédito de la Hacienda en peligro, hizo que en 8 de Febrero de 1867 fuese prohibida la llamada primitiva, quedando tan sólo la actual.

Desde 1825, el sorteo de Navidad, el más llamativo de todos los extraordinarios creados, empezó a interesar a los jugadores, que veían en el «gordo» algo fantástico monetariamente, aunque si juzgamos desde la actualidad, de fantástico en ese sentido tenía bien poco.

El año 1825, dicho premio consistía en 125.000 pesetas, que fueron rebajadas en 1826 a 100.000, y en 1827 a 30.000. Como esta baja restara interés al sorteo, volvió a elevarse a 50.000 en 1828, a 80.000 en los años 1829 y 1830, a 125.000 en 1831, a 200.000 hace justamente un siglo, dando al año siguiente un bajón nuevo, para quedar en 40.000.

En 1834 ascendió a 100.000; de 1835 al 1838 se fijó en 40.000; de 1839 al 1841, en 160.000; de 1842 al 1843, en 200.000; de 1844 al 1849, en 250.000; en 1850 subió a 400.000; en 1851 bajó a 300.000; en 1852 y 1853 dió otro empujón a 400.000; en 1854 perdió 25.000; en 1855 volvía a ganar lo perdido, y al año siguiente quedaba de nuevo en 375.000. De 1857 al 1860, la baja llegaba a 250.000 pesetas de premio, para ascender éste a 500.000 los años 1861 y 1862. En 1863 y 1864 fijóse en 750.000, cifra bastante apetitosa y tentadora, y al siguiente año de 1865 alcanzaba la bonita suma de 1.500.000, manteniéndose en esta obesidad hasta 1876.

En 1877 alcanzó los dos millones; en 1878 al 1890, 2.500.000; de 1891 al 1899 llegó a los tres millones; de 1900 al 1906 creció a cinco millones; de 1907 al 1918 se mantuvo con un milloncejo más; el año 1919 se inflaba a 7.500.000; en 1920 lo hacía con un total de 12 millones, y de 1921 a la actualidad, tiene un volumen de 15 millones, peseta sobre peseta.

Desde 1825 a 1931 inclusive, o sea en 106 sorteos, el «gordo» ha terminado en 1 cinco veces; en 2, diez; en 3, once; en 4, once; en 5, diecinueve; en 6, diez; en 7, doce; en 8, doce; en 9, siete, y en 0, nueve.

El número más bajo salido del bombo fué el 615, el año 1866, con un premio de 1.500.000 pesetas, correspondiente a Madrid, y el más alto, el 53.453, el año 1929, premiado con 15 millones, en Valencia.

No ha salido ninguna vez repetido el primer premio; pero sí correlativo, pues hasta 1928 la hegemonía de los números altos la disfrutaba el 53.452 del sorteo del año 1919, y en 1929 se lo arrebató, como indicamos más arriba, el 53.453.

Desde 1819 a 1931 ha correspondido el «gordo» a las siguientes poblaciones y en la siguiente proporción:

Madrid, 29 veces; Barcelona, 18; Sevilla, 8; Cádiz, 7; Zaragoza, 7; Santander, 5; Palma de Mallorca, 4; Badajoz, 3; Valencia, 3; San Sebastián, 3; Málaga, 2; Lérida, 2; Burgos, 2; Granada, 2; Pamplona, 2; Bilbao, 2; Alicante, 2, y una a Palencia, Almería, Jerez, Molina de Aragón, Vitoria, Ripoll, La Coruña, El Ferrol, Linares y Montevideo.

También, y por única vez, le cayó al Estado el pasado año.

Madrid, además de ser la población más favorecida, ha sido la que más sorteos seguidos ha sacado el premio, pues le correspondió seis veces desde 1923 a 1928.

Para terminar. Desde 1825 a 1931 inclusive, se ha pagado por el «gordo» de este sorteo la alucinante cifra de 3.351 millones de pesetas...

Muchos más detalles curiosos podríamos añadir a éstos; pero el temor de hacernos pesados nos obliga a cortar.

La esquina del café Suizo durante el sorteo de Navidad, el año 1850
(De un grabado de la época)

RADIO
Después de oír todas las marcas, escuche el WARNER y PETERPHON
Plazos. Contado. Pedro Ranz
ATOCHA, 37. TELEFONO 13398

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

los pueblecitos de los alrededores de Betanzos, creyéndose que acaso alguno haya ido a parar a América.

De todas formas, los seis millones de la serie están en esta población, para la que el día de hoy ha sido de fiesta.

La noticia se conoció a las doce, poco después de haber salido el premio.

En Betanzos se habían vendido para este sorteo cuatro billetes, uno de ellos el del segundo premio.

De la serie vendida en Barcelona nada se sabe

Barcelona, 22.—El segundo premio, que ha correspondido al número 28.290, ha sido vendido en la administración del Sr. Valdés, situada en la rambla de las Flores.

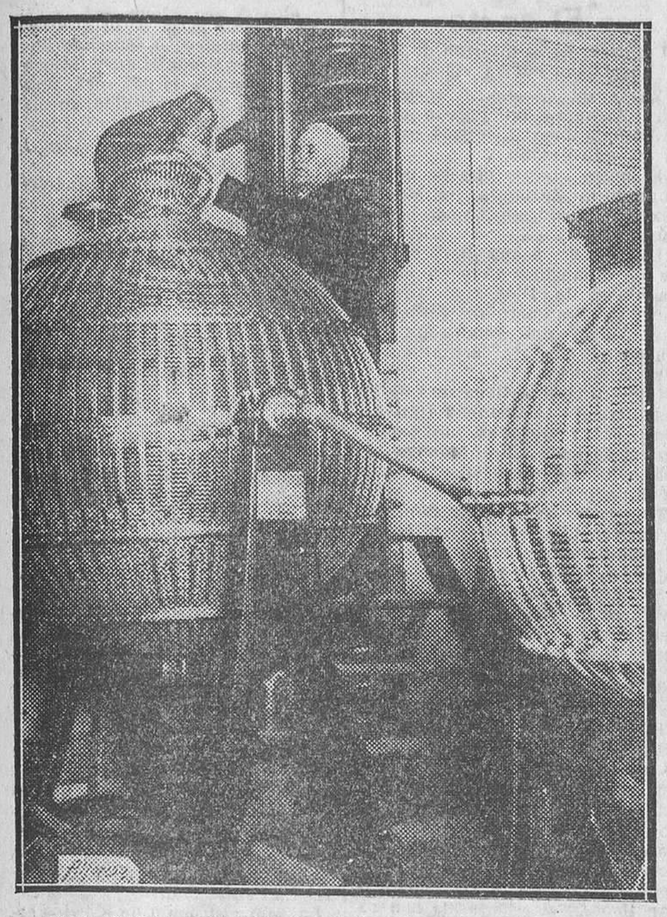

UNA AVERIA DURANTE EL SORTEO.—Echando las bolas al bombo por medio de cestos (procedimiento antiguo), a causa de la avería en el aparato mecánico

(Fot. Alfonso.)

Hasta el momento se ignora quiénes son sus poseedores.

A última hora se sabe algo

Barcelona, 22.—Se conocen pocas noticias del paradero de los vigésimos vendidos en Barcelona correspondientes al número 28.290, favorecido con el segundo premio.

De momento, el lotero que, como ya se ha dicho, es el Sr. Valdés, de la administración de la rambla de las Flores, no recordaba a quién habían sido vendidos los vigésimos del citado número.

Ha dicho que recibió el billete de la primera serie en dos entregas, la primera el 5 de Noviembre, y la segunda el 14 de Diciembre.

Con ésta es la octava vez que la suerte favorece a esta lotería con premios importantes del sorteo de Navidad.

Más tarde se ha sabido que el billete favorecido había sido vendido en vigésimos, dos de los cuales fueron enviados a otros tantos españoles residentes en el Extranjero, uno en Pousan y otro en Marsella. El primero fué vendido el 16 de Noviembre, y el segundo un día después.

Esta noche se han conocido algunas noticias sobre el reparto de la serie del segundo premio vendida aquí.

Ha sido agraciado con ese premio, entre otros, un industrial llamado Rafael García, que tenía un vigésimo, habiéndolo repartido entre sus familiares y conocidos y quedándose solamente con 25 pesetas.

Un vigésimo del segundo, en Huesca

Huesca, 22.— El guarda rural municipal Tomás Sánchez, que disfruta el sueldo de 2.000 pesetas anuales, escribió a Barcelona a su hermana y le rogó que enviara un vigésimo. La hermana cumplió el encargo y el vigésimo ha salido agraciado con el segundo premio.

Sánchez dió 50 pesetas al maquinista de la Jefatura de Obras públicas, Félix Gallego. Cobrarán 30.000 pesetas cada uno. El júbilo en la ciudad es extraordinario.

El tercero

Una serie en Madrid

En la administración de la calle del Barquillo, 8, de la que es propietario D. Enrique Murciano, ha correspondido una serie del número 8.132, que ha resultado agraciado con el tercer premio.

El lotero, por ser día de libramientos, se hallaba en el negociado de este nombre de la Delegación de Hacienda. En su lugar hablamos con su esposa, doña María del Prado, quien amablemente procuró satisfacer la curiosidad de los periodistas.

Uno de los agraciados

Cuando doña María repasaba los libros de la administración donde anota los encargos servidos a provincias y hacía memoria de lo vendido en Madrid, se presentó en el establecimiento un individuo alto, dando visibles muestras de agitación, abrióse paso y se dirigió a doña María, diciéndole:

—Doña María: el número en que ha caído el tercer premio lo llevamos nosotros.

El afortunado visitante era Enrique Corchado Vázquez, portero-administrador de la casa número 7 de la calle del Barquillo, y representante además de una granja avícola allí establecida, todo ello propiedad de los señores de Leyún.

Enrique explica cómo están repartidos los vigésimos

Preguntado Enrique por los periodistas, manifestó que el día 6 de este mes, y con motivo de inaugurarse una pollería, propiedad de la viuda de Leyún, en el número 7 de la misma calle, un hijo de esta señora, D. José María Leyún, adquirió cinco vigésimos para repartirlos entre la clientela futura en participaciones de una peseta, que regalaría cuando la compra excediese de veinte.

Por este motivo, los cinco vigésimos están distribuídos profusamente.

El chico de la pollería, Agustín Martínez, juega una peseta, regalo de sus jefes, y otra peseta la cajera, Encarnación Santolalla, que también le regalaron sus superiores.

Otras varias participaciones se llevó a Italia el hijo de la dueña del establecimiento.

El portero de la casa donde está establecido el comercio, Enrique Corchado, adquirió un vigésimo, que repartió entre sus amistades, reservándose él 56 pesetas, más una que regaló a su mujer.

La hija de la lotera, Matilde Murciano, que tiene una vista loca para eso de los números que han de salir premiados, también se quedó con cuatro pesetas.

Y otra peseta, regalada por cierto, juega doña María Salazar, propietaria del establecimiento Al Escudo de Cataluña.

Rafaela González, tres pesetas; Restituta Iglesias, cuatro; Juana Pérez, cinco (de éstas, cuatro, del vigésimo destinado a regalar a la clientela, y una, regalo de sus señores).

Rafaela regaló una peseta de su pequeña participación a una amiga suya llamada Martina Pérez.

—No le he firmado ningún papel—decía—; pero yo soy una mujer seria, y para mí la palabra es un documento. Así que bien segura puede estar de sus pesetas.

Todas estas participaciones eran regaladas.

Enrique se quedó con un vigésimo, dando la mitad de participaciones, o sean 50 pesetas, a su amigo el doctor D. Fernando Rodríguez, que habita en la calle de Luchana, 9.

Conocida la noticia entre la barriada, la aglomeración de vecinos en la pollería fué enorme. Los primeros que llegaron fueron los servidores de D. José María Leyún, que dando muestras de una alegría ilimitada abrazaban a Enrique Corchado.

—Está de suerte—decía Enrique—. En este mismo número, hace unos sorteos, me tocaron 400 pesetas.

El doctor Lorente juega otro vigésimo

El doctor Lorente, que vive en la misma casa donde está instalada la granja avícola, es otro agraciado con el tercer premio.

—El dotcor—nos dice la criada—está acostado todavía; pero pasen ustedes.

Mientras el doctor Lorente se vestía preguntamos a la criada si llevaba alguna participación en el número premiado.

—Por desgracia, no—nos contestó.

En aquel momento salió el odontólogo D. Rafael Lorente, que era el hombre de la suerte, y con cara de satisfacción nos explicó que se había levantado algo tarde de la cama, porque desde hace varios días se encuentra bastante acatarrado.

—¿Recuerda usted que día lo sacó?

Hace memoria el doctor Lorente y contesta con toda seguridad:

—El día 9. Yo no he sido nunca aficionado a jugar a la lotería; pero hace unos días tuve la humorada de comprar dos décimos de uno de los últimos sorteos, y al ver que me había correspondido un premio insignificante, pero premio al fin, decidí adquirir un vigésimo. El amigo y vecino Murciano me dió el 8.182, y lo guardé sin pensar en más.

Mi padre—continúa diciendo—, D. José María Lorente, que vive en Ciudad Real, juega la mitad, o sea 50 pesetas; mejor dicho, 45, por que cinco regalé a mi hermana Teresa. Y esto fué por casualidad. Yo soy muy aficionado a la caza, y hace unos días fuí con unos amigos de cacería. Al pasar por Ciudad Real fuí a ver a mi familia. Me preguntaron si jugaba mucho a la lotería, y al contestarles que únicamente un vigésimo, me pidieron una participación. ¡Y qué menos les iba a dar que la mitad! Y de esta mitad, un duro a mi hermana Teresa.

Domingo Ortega no juega en el 8.182

Como se sabe que el Sr. Lorente tiene una gran amistad con Domingo Ortega y que con éste había cambiado algunas participaciones, los periodistas le preguntaron si entre ellas le había dado alguna perteneciente al número premiado. El Sr. Lorente, después de consultar la lista, contestó sonriendo:

—Esta corrida le salió mal a Domingo. No lleva nada en este número.

Otro doctor agraciado

Otro de los doctores es D. Angel Rodríguez Jiménez, que vive en Luchana, 9, entresuelo derecha. El doctor Rodríguez está de visitas; pero, sin embargo, su esposa, doña Piedad Virgos, atiende a los reporteros con toda amabilidad. No conocía la noticia, y la recibe con cierta frialdad.

—¿Su esposo, lleva alguna participación en el 8.182?

—Lo ignoro; pero será lo más probable.

Al principio, doña Piedad desconfiaba de la veracidad de la noticia; pero al decirle que la participación que se marido jugaba la había adquirido de su amigo Corchado, contestó:

—¡Ah, pues entonces, sí!, porque sé que Corchado le dió medio vigésimo.

—¿Ha repartido algunas participaciones?

—Supongo que sí. Como cambio de participaciones con otros amigos.

—¿Y cuándo viene su esposo?

—Alrededor de las tres.

A la hora indicada intentamos hablar con el doctor Rodríguez Jiménez. No pudimos conseguir nuestro propósito, por encontrarse ausente de su domicilio. No obstante, logramos averiguar que de la parte que jugaba en el vigésimo citado había repartido las participaciones siguientes: una de 15 pesetas a D. Vicente Romero, otra de tres pesetas a D. Antonio Sánchez y otra de 10 pesetas a D. Alejandro Valerio.

Más agraciados

Los periodistas son los que dan la noticia a la esposa de D. Vicente Romero.

—Me extraña—nos dice doña Dolores Ribas—, porque Vicente, al salir esta mañana de casa, nos dejó preparada la «radio» con objeto de ir sabiendo el resultado del sorteo, y no hemos oído ninguno de los números que llevábamos.

—¿Pero a ustedes su vecino el doctor Rodríguez les ha dado alguna participación?

—Sí—dice con alegría—; lo que ignoro es el número, y como quizá juegue varios...

—¿Tiene usted ahí la lista?

—Aquí la tengo.

—¿Y en ella el número 8.182?

Mira muy emocionada doña Dolores la lista, y exclama:

—¡Aquí está! Jugamos cinco pesetas.

—Enhorabuena.

—Gracias, señores. No saben ustedes lo bien que nos ha llegado este dinerito. Ya era hora de que llegara a esta casa un poquito de alegría, pues hasta ahora todo han sido desgracias: hace unos días falleció mi padre, y en este mismo año he perdido un hijo de cuatro años.

Pocos momentos después llega a su domicilio D. Vicente Romero, quien nos dijo que de las 15 pesetas él había repartido 10 en participaciones entre familiares suyos de Zaragoza, quedándose con cinco pesetas.

Después visitamos a D. Antonio Sánchez en su domicilio (Luchana, 36), persona que, como decimos, juega tres pesetas. Este señor que es agente comercial, no se hallaba en su domicilio; pero hablamos con su señora, doña Rosario Montes Mihura, la cual nos dijo que su esposo jugaba en diversos números 500 pesetas. Además de la participación en el tercer premio le han correspondido varios reintegros.

A continuación nos trasladamos a la casa que habita D. Alejandro Valero, sita en la calle de Gaztambide, núm. 36, lechería. No se encontraba el interesado en su domicilio, pero hablamos con su madre y hermanas, quienes nos dijeron que Alejandro jugaba diez pesetas, de las cuales se había reservado cinco, repartiendo el resto, anoche mismo, entre sus cuatro hermanas y su madre, a razón de participación de una peseta cada una. Alejandro jugaba hasta veintisiete duros en otros números, de los que le ha correspondido algún reintegro.

Dice también que se la regaló su amigo el doctor D. Fernando Rodríguez.

El procurador Bilbao también es agraciado con el premio

Un vigésimo del 8.182, tercer premio, agraciado con tres millones de pesetas, fué adquirido por el procurador de los Tribunales del Colegio de Madrid D. Alfonso Bilbao, que vive en la calle de Rosalía de Castro (antes Infantas), número 19, el cual ha querido seguir la costumbre de su finado padre y lo ha repartido entre la familia y los dependientes y la servidumbre. Compró el vigésimo a mediados de Noviembre en la administración de la calle del Barquillo.

Dió las siguientes participaciones: A su madre, diez pesetas. Igual cantidad a cada uno de sus hermanos Pablo, Rafael, Luisa y Lola. A los dependientes Luis Charbonier y Miguez Nieves, diez y cinco pesetas, respectivamente. A la cocinera Carmen Fernández, cinco, y a la sirvienta Manuela Jiménez, diez. Al arquitecto municipal de Carabanchel Bajo, diez pesetas. Además cambió cuatro pesetas del número premiado por otra de igual cantidad en otro número que llevaba un amigo. El resto del vigésimo lo jugaba D. Alfonso Bilbao.

Llora de alegría

Nos dirigimos a la calle de Isaac Peral, 16, domicilio de D. Pedro Muñoz, y la esposa de éste nos recibe y manifiesta ignorar la noticia.

Es tal la impresión que recibe, que rompe casi a llorar. Unas vecinas que la acompañan la tranquilizan, y al fin puede manifestarnos que su marido hacía unos momentos que le había telefoneado desde la oficina, sección de Hacienda del Banco de los Previsores del Porvenir, diciéndole que creía que en una de las participaciones que en un periódico le había dejado anotadas, regalo de su amigo el doctor Rodríguez, médico que le ha asistido a un niño de diez años que padece de parálisis, estaba el número 8.182, y que lo comprobara. No pudo hacerlo, porque precisamente la parte primera del trozo del periódico donde el marido había apuntado los números, inconscientemente la había roto. Y, por tanto, no pudo comprobarlo.

Así es que hasta nuestra llegada no conocieron la verdad de la noticia.

—Creíamos—nos dice doña Carmen—qee no íbamos a tener tanta suerte. Yo desconfiaba, toda vez que del doctor Rodríguez, a quien tanto tengo que agradecer, pues me ha curado al niño, llevámos dos participaciones: una de diez pesetas y otra de quince.

—Pues es la de quince, y ello aumenta la suerte—, le decimos—, porque el amigo de su esposo, Alejandro Valero, nos lo ha dicho.

—Entonces así es, pues Alejandro sabe con seguridad lo que le había dado el doctor Rodríguez a mi marido. ¡Y qué bien llegan estas pesetas! ¡Si vieran ustedes los gastos que hemos tenido con la enfermedad del niño! Menos mal que el niño está ya casi restablecido.

Nuevos informes del lotero

Nos encaminamos nuevamente a la lotería de la calle del Barquillo, número 8, en la que ya se encuentra de regreso de la Delegación de Hacienda, que ya ha repasado sus libros, el Sr. Murciano, y nos facilita la siguiente noticia:

—Un vigésimo fué enviado al pueblo de Pinedas (Salamanca), a un individuo llamado Antonio Rodríguez. Dos vigésimos más los adquirió hace cosa de un mes doña Luisa Muñoz, que tiene un estanco en Ceuta; esta señora vino a Madrid para ser visitada por los médicos, y al pasar una tarde por la administración adquirió dos vigésimos del 8.182, con propósito de repartirlos en participaciones en aquella localidad.

El lotero celebró una conferencia con dicha señora, comunicándole la grata noticia, y por doña Luisa supo que los dos vigésimos estaban repartidos en participaciones de una peseta, reservándose ella 10 pesetas.

Otro vigésimo lo adquirió un francés llamado Francisco Albri, y se desconoce su paradero.

Otro vigésimo fué enviado a Juan García, en el pueblo de Ubeda (Jaén).

Otro vigésimo en las oficinas de M. C. P.

Ayer a última hora corrió el rumor de que en las oficinas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal había tocado a varios empleados un vigésimo del tercer premio.

En unión del fotógrafo llegamos al paseo de las Delicias y pronto pudimos observar como un nutrido grupo de gente comentaba la buena suerte de la hija de un carnicero que tiene instalada frente a la estación un despacho de carnes. Aquí nos informamos que el poseedor del vigésimo número 8.182 se llama D. César Nagareda.

Buena luna de miel

Don César, que es empleado administrativo en las oficinas de la Compañía de M. C. P., hace cuatro meses que contrajo matrimonio con la hija del carnicero, yendo a instalar su hogar en la casa número 15 de la calle de las Delicias.

Nos recibe con amabilidad sin-

El Tribunal y el público durante el sorteo

(Fot. Alfonso.)

Los cuatro primeros puestos de la «cola» para presenciar el sorteo. El primero fué pagado con cien pesetas, y los otros tres a cinco

(Fot. Alfonso.)

UNA AVERIA DURANTE EL SORTEO.—Momento de proceder de nuevo a la colocación de las bolas, para hacer otra vez el recuento, con motivo de la avería ocurrida a poco de comenzar el sorteo

(Fot. Alfonso.)

Los niños de San Ildefonso José Arroyo y Manuel Saco mostrando a la Mesa las bolas del número y premio de los 15 millones

(Fot. Alfonso.)

UNA AVERIA DURANTE EL SORTEO.—La «caña» distribuidora de las bolas de la espiral ddel bombo, destrozada por una falsa maniobra, retrasó el sorteo en casi dos horas

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Don José Vallés, teniente fiscal del Supremo, que ha sido agraciado con unos cuantos miles de duros del «gordo»
(Fot. Alfonso.)

gular, y nos dice que su señora, doña Asunción Piñeiro, llevaba tres noches soñando con que la tenía que tocar la lotería. Una noche salió el matrimonio junto, y al llegar a la calle del Barquillo, Asunción requirió a su marido para que le diera los veinte duros para adquirir el número 8.182, que le había gustado. Don César, un poco desconfiado de la diosa Fortuna, se mostró poco dispuesto a satisfacer el deseo de su mujer, y entonces ella dijo un tanto ruborosa:

—¿Me vas a quitar ese gusto, César?

A César le asaltó la duda y sintió un poco de remordimiento... Por fin, confiado en la buena suerte de su mujer, accedió a sus deseos y le entregó las cien pesetas, con las que Asunción adquirió el 8.182, que estaba en el escaparate de la administración, y que, más tarde, había de salir agraciado con el tercer premio.

Momentos de duda

Ayer se hallaba trabajando don César en la oficina de la Compañía, cuando llegó un individuo que le manifestó que el tercer premio pertenecía al número 8.132. «En el primer momento —dice—sentí alegría, y dije que ya no perdía tanto, pues con la centena algo se ganaba.»

Don César, a pesar de la anterior consideración, sintió la duda, aunque no lo aparentaba ante sus compañeros de oficina, y continuó trabajando.

Posteriormente llegó a la oficina D. José Mejuto, quien a pesar de la fatiga que padecía, pitaba constantemente:

—¡Nos ha tocado el tercer premio! El júbilo y la alegría que se produjo en aquel instante es indescriptible.

No obstante, D. César, un poco desconfiado, no llegó a creerlo hasta que vió la lista.

Cómo está repartido el vigésimo

Don César nos dice que el vigésimo lo ha repartido a gente modesta, y muy especialmente entre su familia.

Cuarenta pesetas las juega un compañero suyo de oficina llamado D. José Mejuto, quien dió 20 pesetas a su tío, que lleva el mismo nombre y apellido, y cinco y una a dos compañeros de oficina, habiéndose quedado D. José con nueve; otras cinco las juega un hermano de José, que está en Vigo, siendo persona modestísima.

Don Francisco Alfonso Madrona, jefe de la oficina, que se encuentra en Jerez con permiso de Navidad, juega cinco pesetas; don José Masaguer, ingeniero de la Compañía, cinco pesetas; Antonio Piñeiro, padre político de César, cinco pesetas; un hijo de éste, cinco pesetas; doña Concha Piñeiro, cinco pesetas.

La madre de D. César y dos hermanas, que se hallan en Vigo, juegan una participación de dos pesetas cada una.

Don Jerónimo Barcala, doña Isabel Figueroa, doña Petra Romero y D. Juan Barcala, una peseta cada uno.

Una vendedora ambulante, llamada Manuela Corzo, casada con un chofer, que tiene seis hijos, el mayor de catorce años, y el menor de cuatro, también juega una peseta.

Y cinco pesetas juega Angel Pachín, maquinista de la Compañía de M. C. P.

Por último, D. César nos manifestó que él jugaba las 20 pesetas que quedaban de resto.

Como siempre en estos casos hay gente que queda sin jugar, como les ha ocurrido a algunos familiares del matrimonio, a quienes ofrecieron y no la quisieron.

El arquitecto municipal de Carabanchel

El arquitecto municipal de Carabanchel Bajo D. Ignacio Fiter juega una participación de 10 pesetas en el número 8.182, premiado con tres millones de pesetas. Dicha participación se la cedió el procurador D. Antonio Bilbao, que vive en la calle de Rosalía de Castro, número 19 (antes Infantas).

Una serie en Calahorra

Logroño, 22.—Apenas se conoció por la radio que había salido premiado con tres millones de pesetas el número 8.182, vendida una serie en Calahorra, se produjo la consiguiente alegría.

Los periodistas nos trasladamos a Calahorra para adquirir informes. La administradora, doña Dolores Martínez, viuda de Santolalla, que es a la vez vendedora en «La Rioja», nos dijo que el billete lo había adquirido íntegramente el fabricante chocolatero D. Angel Oliván Oliván, soltero, de sesenta años, el cual no ha dado más participación que una de cinco pesetas a un sobrino suyo llamado Higinio Oliván, empleado en un comercio de Barcelona, y que cambió esta participación por otra de igual valor.

La alegría que en los primeros momentos se produjo en Calahorra, creyéndose que los tres millones de pesetas estarían muy repartidos entre gente modesta, se transformó en decepción al saberse que la totalidad del premio estaba en poder del Sr. Oliván, quien, por cierto, disfruta de una posición completamente desahogada.

Este afortunado mortal supo la noticia por la radio, y, además, se la comunicaron por teléfono de «La Rioja», cuando estaba ocupado en el trasiego de vino en una bodega; la noticia no le produjo la menor impresión, y prosiguió impasible su trabajo. En vano se han querido obtener de él manifestaciones, pues se ha negado a hablar; únicamente al preguntársele qué iba a hacer ahora, contestó:

—Pues ¿qué quieren ustedes que haga? ¡Trabajar!

Un vigésimo en el Tomelloso

Tomelloso, 22.—Un vigésimo del número 8.182, agraciado con los tres millones del tercer premio, fué adquirido en Madrid por don Mauricio Rodrigo Lara, vecino de Tomelloso, en la calle del Barquillo.

El Sr. Rodríguez Lara repartió el vigésimo en participaciones de una peseta y se reservó únicamente diez. Hay otras noventa personas favorecidas en esta ciudad.

El cuarto

La serie vendida en Alicante fué muy repartida

Alicante, 22.—Del número 10.751, premiado con el cuarto premio del sorteo de hoy, se vendieron 10 vigésimos en la lotería de la calle Mayor y otros 10 en la administración del pasaje de Méndez Núñez.

Se sabe que los 10 primeros vigésimos fueron adquiridos por los dependientes de la casa Lillo y Compañía, llamados Juan y Vicente Ferrándiz.

Estos dependientes dieron una participación de 10 pesetas a Antonio Martí, otra de cinco a Graciliano Sirvent, quien se reservó tres para el médico D. Edmundo Ramos, el cual no sabe que lleva esa participación, que le regala Graciano como gratitud a haberle curado una enfermedad que padecía.

También juegan dos pesetas Carmen Marín; el matrimonio Vicente Fuentes y Lucía Ferrándiz, 10 pesetas cada uno.

Se sabe que el vendedor ambulante Tomás Ferrándiz repartió 55 pesetas en participaciones de una, vendiéndolas en la calle.

También hemos podido averiguar que D. José Aracil, dueño del bar El Balón, lleva cinco pesetas en este premio.

Los operarios de la calle Lillo y Compañía Juan y Vicente Ferrandiz se quedaron con 25 pesetas cada uno.

Francisco Poveda y José Villarias Pérez, de la fábrica de conservas Villarias, juegan 30 pesetas cada uno.

Enrique Cerdá, oficial de la casa de conservas Villarias, tiene cinco pesetas, y Manuel Marín, Asunción Brotón y Remedios Marchal, operarias de la misma casa, también llevan participaciones de cinco y una peseta, respectivamente.

María Nicolau juega una peseta; Julio Migat, tres pesetas y Luis Marco, funcionario de la Diputación provincial, 11 pesetas.

El resto lo repartió la casa Lillo entre la clientela en participaciones de una peseta, por lo que el premio está repartidísimo.

El mayor número de las participaciones se dieron en un taller de zapatería, en el que se vende calzado a plazos semanales entre familias de obreros, por lo que el millón de pesetas está repartidísimo entre gente necesitada.

En los pueblos de la provincia

Dos vigésimos del cuarto premio fueron enviados al caserío de La Encina, donde están distribuidísimos.

La sirvienta Juana Pérez González, que juega cuatro pesetas en el tercer premio
(Fot. Alfonso.)

La «cola» formada para presenciar el sorteo momentos antes de comenzar éste
(Fot. Alfonso.)

Otro fué adquirido en Alicante por el vecino de Santa Pola José Quiles Blasco, quien lo repartió en participaciones pequeñas entre sus convecinos, quedándose él con 20 pesetas.

La serie que tocó en Lérida

Lérida, 22.—El premio cuarto, que ha correspondido al número 10.751, ha sido vendido en la administración de loterías número 2, regentada por Emilio Pallás. Varios vigésimos han sido adquiridos por José Garcerán, propietario de la tienda de comestibles de las colonias Raymat.

En esta colonia está repartidísimo este número, y tienen participaciones casi todos los trabajadores de aquella colonia. También tiene participación el jefe de la estación del ferrocarril.

Otros vigésimos han sido vendidos por el vendedor ambulante Domingo Boixa Claria, «el Cojito». Hasta ahora sólo sabe que un vigésimo fué adquirido por un asiduo cliente del café Puerto Rico. El vendedor ambulante ha manifestado que el último vigésimo lo vendió el lunes pasado, e ignora quién fué el comprador. El no se ha quedado con ninguna participación.

Telefonean de Barbastro que el Casino La Unión adquirió cinco vigésimos, que han sido repartidos entre los asociados.

A Lérida le han correspondido 495.000 pesetas, y a la provincia, 84.000 pesetas.

El quinto

Las dos series las juegan los obreros y empleados de una casa de automóviles

Barcelona, 22.—Las dos series del número 7.095, al que ha correspondido el quinto premio, las posee una casa de automóviles de la calle de Mallorca.

Los billetes fueron adquiridos en los primeros días del mes por uno de los empleados, comenzándose seguidamente a extender participaciones entre el personal.

Anoche el citado empleado marchó a Madrid en un automóvil con objeto de contraer matrimonio con una señorita de dicha capital. La ceremonia del enlace ha debido celebrarse esta mañana, posiblemente en los momentos en que salía del bombo el número favorecido con el quinto premio.

Los empleados y obreros de esta casa son unos 180, entre los cuales están repartidas las dos series del billete en participaciones por valor de una a 125 pesetas.

Como varios empleados de dicha casa son extranjeros, bastantes participaciones de estos billetes están en posesión de los respectivos familiares.

Entre los obreros y empleados de la casa a los que corresponde una respetable cantidad figuran los jefes de sección, con 125 pesetas; otro, con 50; el jefe de expediciones, con 25; un contable, con 20, y dos señoritas mecanógrafas, con 50 pesetas.

Además juegan participaciones en dicho número varios amigos y clientes de la casa.

El sexto

El general de la división de Zaragoza lleva cuatro vigésimos

Zaragoza, 22.—En el sorteo de hoy Zaragoza ha jugado medio millón de pesetas menos que en el del año pasado.

El único premio que ha correspondido a Zaragoza ha sido el sexto, con 250.000 pesetas, en el número 4.645.

Este billete estaba abonado desde hace muchos años en el bar La Maravilla. Diez vigésimos los lleva D. Francisco Gargallo, que fué dueño del establecimiento, traspasado en la actualidad a otra persona.

Un vigésimo lo lleva uno de los dependientes, llamado Julián Laglada; otro vigésimo, un propietario agrícola de Monegrillos; otro, un industrial de Zaragoza apellidado Ipiés.

El general de esta división, don Francisco Llanos, adquirió cuatro vigésimos del número 4.645, premiado con 250.000 pesetas.

Se ignora quiénes son los poseedores de otras participaciones; pero desde luego el premio está muy repartido.

Parte del billete, en un almacén de novedades de Barcelona

Barcelona, 22.—Una parte del billete 4.645, favorecido con el sexto premio, ha correspondido a un establecimiento de novedades establecido en la Gran Vía Layetana, propiedad de D. José Alemán. Tan pronto como ha llegado la noticia al establecimiento, los dependientes, con gran holgorio, han llenado el escaparate con rótulos que dicen: «El sexto premio ha correspondido aquí.»

Ante el establecimiento se congregó numeroso público, que comentaba las incidencias del sorteo y felicitaba a los dependientes de la casa, entre los cuales se han repartido numerosas participaciones.

Para generales, jefes y oficiales

Huesca, 22.—El general de la brigada de Infantería D. Francisco Llanos estuvo hace quince días en Zaragoza y adquirió cinco vigésimos del sexto premio, que repartió entre los jefes y oficiales de la brigada.

El general de la división de Zaragoza, Sr. Sánchez Ocaña, juega 30 pesetas. En el regimiento número 20, de Huesca, juegan 150 pesetas, y el número 19, de Jaca, 100. El general Llano se reservó 20 pesetas.

El séptimo

De Madrid para Alicante

El número 22.109, premiado con 150.000 pesetas, también lo ha vendido doña Manolita. Una serie la ha enviado a Alicante, y la otra la estuvo vendiendo hasta anteayer en vigésimos sueltos.

No se sabe quiénes son los favorecidos.

El barbero de Alicante, o El balneario La Fortuna y el futbolista del Hércules

Alicante, 22.—El séptimo premio lo adquirió un barbero alicantino, que lo llevó al balneario de La Fortuna.

Se llama el poseedor Rafael García Cabrera.

Este individuo vendió un vigésimo a un súbdito francés que se encontraba en el balneario, procedente de Orán, y además dió participación de cinco pesetas a un jugador del equipo de fútbol Hércules conocido por Ramonzuelo.

La señorita Matilde Murciano, hija del lotero que vendió el tercer premio, y que juega en él una importante participación
(Fot. Alfonso.)

El teniente fiscal de la Audiencia de Huesca, D. Lorenzo Gallardo, que jugaba en el billete premiado con 15 millones, y al que han correspondido varios miles de duros
(Fot. Alfonso.)

El barbero se quedó con 10 duros, y el resto lo ha repartido en participaciones entre las personas que se hospedaban en el balneario.

Octavos

Los premios vendidos en Madrid

El número 15.271, premiado con 100.000 pesetas, ha correspondido a Barcelona y Madrid.

Una serie ha sido vendida por la administración de loterías de la calle de León, número 30, propiedad de doña Gabina Barrial.

Este número tenía abonados seis o siete vigésimos; los restantes han sido vendidos a compradores ocasionales.

Entre los abonados figura el cartero Roldán; otro lo poseee un señor apellidado Montarrojo, domiciliado en la calle del Ave María, y otro, el dueño de una tienda de ultramarinos de la calle de Bravo Murillo, 117. Un señor que habita en la plaza del Matute tiene dos vigésimos.

Se sabe que otro vigésimo lo posee doña Amalia Martínez, domiciliada en Santa Brígida, 15.

El otro premio de 100.000 pesetas ha sido para el número 4.782, distribuído entre Madrid y Astorga.

La administración de loterías establecida en la calle Mayor, 37, vendió la primera serie, y la segunda es la que se ha expendido en Astorga.

En la cerrajería de Provisiones

Un vigésimo del 4.782 fué adquirido por D. José Molina, dueño de una cerrajería establecida en la calle de las Provisiones, número 18, hace unos seis o siete días.

Está distribuído en la siguiente forma: Antonio Molina, hijo del dueño, juega 27 pesetas. José Molina, dueño de la cerrajería, 10 pesetas. Los operarios Roberto Real, 20 pesetas, de las cuales ha repartido 15; Fernando Sánchez, cinco pesetas; Antolín Félix, 10 pesetas; Luis Merino, cuatro pesetas; Serafín Vallecillos, una peseta; Avelino y Alfonso Rontiel, una peseta cada uno.

La alegría en la cerrajería era inmensa.

El resto del vigésimo está repartido entre amigos y familiares del dueño de la cerrajería, que vive en Embajadores, 43.

Novenos

La Matritense reparte el 11.817

La administración de la calle del Prado, 13, propiedad de don José Soto, vendió a la Matritense el 11.817, premiado con 75.000 pesetas.

Ha sido vendido por 20 ciegos e impedidos de los que están encargados de la venta de participaciones de esta Sociedad. Son los siguientes: Ladislao Benito, vendedor ambulante en la Puerta del Sol; Martín García, establecido en el Tribunal de Cuentas; Agapito García, en la calle de la Montera, esquina a la Red de San Luis; Cipriano Retana, en Puerta del Sol, esquina a la calle de Carretas; Teodoro Ortega, en la plaza de Olavide; Celestino Llorente y Francisco Gálvez, en el Bazar de la Unión; Miguel Soto, en la calle del Espíritu Santo; José Páez, en la calle de Carretas, esquina a la de Cádiz; Josefa García, en la Puerta del Sol, esquina a la calle del Arenal, Francisco Barriguete, en la plaza del Matute; Jesús Fornuda, en el Puente de Vallecas; Antonio Barceló, en la calle del Duque de Alba, esquina a la de Toledo; Manuel Gallego y Nicolasa López, en Cuatro Caminos; Jesús Márquez, en el mercado de San Antón; Demetrio Otero, en el Puente de Vallecas; Raimundo Sanz y José César, a la puerta de la iglesia de San José, y Víctor Casares, en Tetuán de las Victorias.

Como se ve, este premio está repartidísimo.

Cinco vigésimos, en la plaza de la Cebada

El número 18.476, premiado también con 75.000 pesetas, ha sido despachado en la administración número 22 del paseo de las Delicias.

Ha sido repartido en vigésimos sueltos.

El carnicero de la plaza de la Cebada Antonio González adquirió cinco vigésimos, que repartió a sus parroquianas en participaciones de a 50 céntimos.

La que más lleva, dos pesetas,

LA ILUSION NACIONAL

El hombre que ha creado un archivo de la lotería

Curiosidades y desencantos en torno al sorteo de Navidad

He aquí un hombre que quiere poner riendas a ese «potro sin freno» que es el azar. Su palabra y su frente son un fluir y danzar continuos de números, a los que trata de ver sometidos a leyes misteriosas e indescifradas. Aspira a ser un poco el «brujo científico»—valga la paradoja—de la suerte. Mas no el brujo por cualidad enigmática, por adivinación, por poder superhumano, sino por cálculo, por estudio y por método. Ver la parte, aunque sea mínima, que de científico puede haber en la suerte. Obtener de la experiencia elementos para no estar a ciegas ante el azar, sino para ir a él con cierto número de probabilidades y de ventajas.

Y este hombre que intenta dar a lo casual un porcentaje de cálculo, no tiene, sin embargo, del brujo el clásico perfil inquietante: la expresión aguda y febril del hombre asomado al misterio y desvelado por los números. Un gran corpachón, un aire apacible, un rostro redondo y feliz: la imagen total del buen burgués satisfecho de la vida.

Guillermo Rittwagen—este es el hombre—es el primer cronista y el primer archivero de la lotería. No hay recoveco, dato ni detalle del gran vicio nacional que él no conozca. El es la historia viva de la lotería: sabe la fecha en que fué premiado cada número, el sitio de España en que fué vendido, lo que se pagó por él... Todo ello está sistematizado y organizado en un archivo y en una revista especialmente dedicados a historiar la gran ilusión nacional que el 22 de Diciembre alcanza su máxima tensión.

De cómo de un premio surgió un archivo de la lotería

Una breve habitación, con estantes en los que se apiñan carpetas llenas de documentación en torno a la lotería. Dos ficheros relativos sólo al sorteo de Navidad. Uno es el fichero de números premiados, por orden de menor a mayor. El otro fichero es el geográfico: las ciudades, los pueblos a que han correspondido esos premios. Todo ello relativo a los sorteos celebrados desde 1814, que es la fecha en que en Madrid empieza a funcionar la lotería.

En otra habitación hay tres ficheros, correspondientes a los sorteos generales de todo el año. Miles y miles de papeletas, agrupadas y ordenadas según aquel mismo método numérico y geográfico. Esta parte del archivo aún no está totalmente terminada. La otra, la de los sorteos de Navidad, sí.

—¿Y cómo nació en usted—preguntamos a Rittwagen—esta gran afición a las cosas de lotería, este dedicar a ella una atención y un tiempo que por fuerza tienen que ser amplios?

—Pues porque una vez, hace cerca de quince años, me tocó un «gordo». Quince mil pesetas en un quince mil: el 15.617. Gran número. Número de los que yo llamo «en escalera»: cada cifra, sumada a la anterior, da la siguiente. Compruébelo usted: el uno y el cinco dan seis; el seis y el cinco dan once; mas como no se ha de poner el once, porque entonces el número tendría una cifra más, se pone una de las dos cifras iguales de ese once: el uno, que sumado al seis anterior, da un siete, que es la cifra final. ¿Ha comprendido usted? Desde entonces estoy reuniendo materiales. No es vanidad decir que mi archivo es único, porque yo no sé que exista otro del mismo género. Sus datos son más completos que los que puedan ofrecer oficialmente, porque en la Dirección de Loterías—donde se elabora mucho y bien—se trabaja al día; pero abandonando esa parte—para ellos inútil—de lo retrospectivo, de lo lejano, de lo que, sin embargo, puede ser útil para el jugador.

Algunos números que no se deben elegir

—¿Con qué fines ha formado usted ese archivo?

—La afición y el gusto de hacerlo son ya, en sí, un fin. Luego, por lo que del conocimiento de todos esos datos puede obtenerse para jugar con alguna probabilidad de acierto y no a ciegas, que es como lo hace todo el mundo.

—Entonces usted cree que en la lotería caba la elección, cabe el razonamiento...

—Desde luego. ¿Se le ocurriría jugar a alguien—pensando que podría corresponderle el premio mayor—el número premiado en el año anterior? No, ¿verdad? Pues en el mismo caso hay 119 números, en los que por haber caído el premio mayor desde 1814 hasta 1931, no es lógico suponer que resulten premiados de nuevo. Un jugador no debe adquirir esos números. Y así, por eliminación, pueden suprimirse otros, teniendo en cuenta los factores que componen el número (terminaciones, millares, centenas, etc.). «Todos los números entran en el bombo», dice la gente, oponiendo esto a un posible factor cálculo en la lotería. Cierto. Pero no menos cierto que es dificilísimo—imposible casi—que a un número que sale de nuevo le corresponda el mismo premio de la vez anterior. Sin contar con que en la lotería hay ciertas leyes misteriosas, ciertos hechos indudables e inexplicados. Por ejemplo: hay (en todo esto estamos refiriéndonos sólo a los premios de Navidad, que es los que tienen el interés del momento) unos millares que salen con más frecuencia que otros.

—¿Cuáles son los millares más favorecidos por el «gordo» de Diciembre?

—En primer término el nueve, que ha salido ocho veces desde que los sorteos se celebran en Madrid. Siguen el dos, el seis y el doce, que han salido siete veces cada uno. Las centenas sólo han salido dos veces. Los «pelaos», ninguna. Entre los millares que menos salen están el diecinueve, el veintiuno, el veintidós, que han salido una vez en ese espacio de algo más de un siglo. Y hay millares a los que no ha correspondido nunca el premio mayor: el veintisiete, el veintinueve...

Algunas curiosidades del premio mayor de Navidad

—... En una información periodística se dijo de mí que yo adivinaría el «gordo». Eso es pueril. Ni yo ni nadie puede adivinarlo. Lo que yo hago es aportar la experiencia que dan todos los datos por mí reunidos, a fin de restar a la suerte un poco de su fuerza ciega y substituirla por una suposición racional y lógica.

—¿Juega usted mucho a la lotería?

—Soy un buen aficionado, y no pasa sorteo en el que yo no esté interesado.

—¿Juega con éxito?

—En general, no estoy descontento.

—El premio mayor de Navidad, ¿se ha repetido alguna vez?

—No. Ni ha sido nunca capicúa. Sólo una vez, hace muy pocos años, fué de estos números que llaman «lástimas»: el 53.453. La terminación más favorecida en este premio es el cinco: veinte veces acabó el «gordo» en esa cifra. La terminación que menos se da es el uno: sólo cinco veces fué esa la cifra final del número premiado...

—Desde que está establecida esta lotería de Navidad, ¿cuáles son las ciudades más favorecidas por los grandes premios del sorteo?

—Estas, de mayor suerte o menor suerte: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga y Cádiz.

—¿A qué ciudad correspondió por primera vez el premio mayor de este sorteo?

—A Bilbao. Fué en 1814. El número, el 23.892. Y el premio, 40.000 pesetas. Y no volvió a obtener de nuevo ese premio hasta pasado casi un siglo: en el sorteo de 1908, el 35.819, vendido en Bilbao, fué premiado con seis millones.

—Pasando del primer premio de Navidad a los restantes premios de importancia, ¿es frecuente la repetida en los números que obtienen esos puestos?

—Es rarísima. El caso mas curioso que yo conozco de doble repetición—de premio y de ciudad—es el del 4.036. Le correspondió el primer premio, de un millón de pesetas, en el sorteo de 1862. Se vendió en Burgos. Y le correspondió el tercer premio, de 250.000 pesetas, en el sorteo de 1874, también en Burgos. Y aun en 1896, y en Burgos igualmente, le correspondieron 32.500 pesetas de aproximación y centena del segundo premio.

Un archivo de las loterías de todo el Mundo

—... Hubo ya una publicación dedicada a estas cosas de lotería, a mediados del siglo pasado. Se llamó «El Enano» y trataba de lotería y de toros. La revista mía se llama «Azar y Cálculo», y se publica trimestralmente, al día siguiente de cada sorteo. Lleva un año de vida y se defiende muy bien. Aumentan su venta y su subscripción. ¡A quien se le diga que de Rosario de Santa Fe me han pedido mil números!...

—¿Cuántas fichas comprende su archivo?

—El numérico del sorteo de Navidad, cerca de cinco mil; el geográfico del mismo sorteo, otras tantas. Y en cuanto a los archivos de sorteos generales, es difícil hacer un cálculo. Acaso alrededor de las treinta mil fichas. Pero aún no lo tengo completo...

—¿Tiene usted algún propósito para el futuro en relación con esa documentación excepcional y curiosísima?

—Sí. El de extender su radio de acción fuera de España. El de hacer los ficheros y las historias de las loterías extranjeras. Esto puede tener un gran valor de utilidad para los aficionados a la lotería, que son incontables en todo el Mundo. Claro que es una labor lenta, pesada. Solamente en ésta de la lotería española llevo ya cerca de quince años...

Y así, ante el misterio del gran sorteo que estaba celebrándose, habló este hombre que quiere poner un poquitín de seriedad y de lógica en el espíritu bohemio y aventuresco del azar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

salvo, naturalmente, el carnicero, que se reservó para él 50 pesetas. Aunque no es gran cosa, sí lo suficiente para pasar estas fiestas con la natural alegría.

Otros premios

Un premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 21.581, vendido por la Administración número 7, de la calle del Prado. Un vigésimo ha sido adquirido por un abonado; otro vigésimo ha sido enviado a un comerciante de Marsella, y los demás han sido despachados sueltos.

El número 6.749 ha sido despachado en las Administraciones de la calle de Alcalá, número 48, y San Onofre, número 2, y fueron vendidos en vigésimos sueltos.

Los desafortunados

Las quejas de Sevilla

Sevilla, 22.—En Sevilla se recibieron para el sorteo de Navidad 2.198 billetes. De la capital han sido devuelto 218 y de la provincia unos 80.

Ha contribuído Sevilla con cerca de 4 millones de pesetas y solamente ha alcanzado dos premios de 25.000 pesetas.

También ha correspondido una centena del «gordo», que ha caído en la Diputación provincial.

Y la decepción en Vizcaya

Bilbao, 22.—El sorteo de la lotería ha decepcionado grandemente a los vizcaínos. Con haberse jugado este año tanto como el anterior, a pesar de la crisis, sólo ha correspondido un premio de 60.000 pesetas a Baracaldo.

Valencia sólo se aproxima

Valencia, 22.—Se ha retraído mucha gente de adquirir números para el sorteo de hoy. La realidad no ha correspondido a las ilusiones

IR POR LANA...

Trata de cobrar y cobra

En un taller de muebles que en la calle del Divino Pastor tiene establecido un señor llamado Bernardino Alonso Alvarez, se presentó un individuo desconocido, quien preguntó por un hijo del dueño, llamado Julio. Cuando éste estuvo en presencia del desconocido, le reclamó el pago de cierta cantidad que dijo le debía la suegra de Julio.

El requerido se negó a satisfacer la deuda, y esto exasperó al desconocido, hasta el extremo de tratar de agredir al repetido Julio con una navaja. La actitud del reclamante hizo que padre e hijo dieran gritos demandando auxilio, a los que acudió otro hijo del dueño del taller, que también se llama Bernardino, el que con un palo agredió al desconocido reclamante, descargándole un golpe sobre la cabeza que le derribó a tierra y le causó diversas lesiones de alguna importancia.

El herido fué asistido en la Casa de socorro del distrito y el agresor detenido.

FIESTA EN PARIS

A beneficio de los españoles pobres

París, 22.—Por iniciativa de' embajador de España se ha celebrado esta tarde en la Embajada una simpática fiesta a beneficio de los españoles sin trabajo residentes en París y sus alrededores. Asistieron numerosas personalidades de la colonia, que fueron obsequiadas con un té.

La parte musical estuvo a cargo de la cantante María Cid y del compositor y pianista Joaquín Nin, que dieron una interesante audición de cante y villancicos andaluces, aragoneses, asturianos, castellanos, gallegos, catalanes y murcianos, inspirados en temas populares y compuestos algunos expresamente para esta fiesta por los maestros Falla, Nin y padre Donostia.

Tanto María Cid como Joaquín Nin fueron muy aplaudidos.

En el intermedio, las señoritas de Madariaga, portadoras de cestas adornadas con los colores de la bandera de la República española, hicieron una colecta con el fin mencionado, recaudando una cantidad superior a 7.000 francos.

Además, el embajador ha recibido donativos de otras personas que no asistieron a la fiesta.

En cuanto se conozca el total de lo recaudado se designará una Comisión, integrada por los presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Frutera y otras personalidades de la colonia y la Embajada, que se encargará de la distribución entre los españoles sin trabajo.

Los dependientes de una papelería de la calle del Barquillo, Raimundo Martín y Manuel Rubio, que juegan 10 pesetas en el 8.182, premiado con los tres millones *(Fot. Alfonso.)*

EN LA SERRANIA DE CORDOBA

La persecución del bandido Flores Arocha

Varios familiares detenidos

Ronda, 22.—La Guardia civil vigila la familia de un amigo de Francisco Flores Arocha, autor, con su sobrino Pedro Flores, del asesinato en La Fuenfría, pues se ha observado aquí la presencia de Pedro Flores, hermano y padre de los criminales.

Se le ha seguido la pista, viendo que cuchicheaba en una calle apartada con una niña de doce años, que entró luego en una tienda de explosivos y compró 20 cartuchos. Después de salir la muchacha preguntaron al comerciante, qué les dijo que una mujer había comprado el día antes otros 20 cartuchos. Se ha averiguado que esta mujer es la de Flores Arocha, y la niña, una sobrina de ambos. Los cartuchos eran para el Flores. Todos han sido detenidos. Se dice que Flores está acosado y falto de municiones y alimentos. Se cree que cuando salga del terreno conocido en que se mueve, donde la Guardia civil le hace la vida imposible, será capturado.

El accidente ferroviario de Perpiñán

Perpiñán, 22.—El autor del accidente ferroviario del pasado lunes, que rompió con su automóvil las barreras del paso a nivel, cuyos restos, al quedar sobre la vía, ocasionaron el descarrilamiento, ha sido encarcelado anoche, acusado de homicidio involuntario y fuga.

Ha declarado que no se dió cuenta de nada.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

EN LOS COMUNES

El paro obrero en Inglaterra

Londres, 22.—Durante el debate habido en la Cámara de los Comunes sobre el paro forzoso, el Sr. Lloyd George criticó vivamente al Gobierno. Hizo mención de la inauguración del nuevo pueblo Littoria, efectuada por el señor Mussolini, al que elogió por la decisión y energía que demuestra al hacer frente a las dificultades y alabó también los esfuerzos que para reconquistar la tierra se efectúan en Prusia Oriental.

Le contestó el ministro de Agricultura, que defendió al Sr. Macdonald, añadiendo que el país se podrá encontrar en presencia de grandes pruebas tanto en lo que se refiere al paro forzoso como al presupuesto, e hizo un llamamiento a la oposición para que sostenga al Gobierno en sus compromisos y en el desarrollo de su política sobre la cuestión fundamental de la tierra, que será sometida al Parlamento cuando reanude sus trabajos.

El ministro de Minas dijo que cuando no había Conferencias internacionales, el Sr. Lloyd George se iba a descansar a Escocia.

El Sr. Lloyd George pidió al ministro de Minas que retirara sus palabras. El ministro así lo hizo, y se dió por terminado el incidente.

El Parlamento acordó aplazar sus sesiones hasta el 7 de Febrero.

Sin embargo, la Cámara podrá ser convocada antes si las circunstancias lo exigen.

César Nogareda, poseedor de un vigésimo del número al que ha correspondido el premio tercero, acompañado de algunos familiares, también favorecidos por la suerte, y de nuestro redactor Rafael Carbonell *(Fot. Alfonso.)*

El portero de la casa número 7 de la calle del Barquillo, Enrique Corchado, que juega 52 pesetas en el número 8.182, premiado con tres millones, acompañado de los dependientes de una pollería, quienes, además de llevar participación en el premio, repartieron gratis entre los parroquianos, por orden de sus jefes, varios vigésimos del afortunado número *(Fot. Alfonso.)*

de los jugadores, pudiendo sólo citarse como digno de mención que el regimiento de Infantería número 7 se ha repartido las dos series del número 29.756, premiado con 200.000 pesetas.

Los subalternos de la Diputación provincial han sido también favorecidos con la centena del primer premio, pues jugaban el 29.720.

CALCULOS

Lo que representa el sorteo de Navidad

Muchas ilusiones, ya desvanecidas. Pero ello es lo único amable de este sorteo de la lotería que hoy embarga la atención de todos los españoles. Con ese afán nuestro de rutina y de imitación, vamos conservando íntegramente todo el prestigio y toda la importancia de la lotería.

Hablar de lotería en España es hablar por antonomasia de la lotería de Navidad. Todos los demás sorteos son cosa de menor importancia. Solamente un número reducido de aficionados sigue los azares de esos otros sorteos con que el Estado va percibiendo una contribución voluntaria e indirecta.

El sorteo de Navidad deslumbra y atrae por la cifra de sus premios. Hay uno de 15.000.000 de pesetas. Y esos ceros que siguen al uno y al cinco adquieren una importancia y un prestigio singulares.

De la nada a la fortuna. De la posición más humilde a la opulencia. Todo hecho en un instante, sin esfuerzo, sin cavilación, sin la más remota sombra de molestia. El ideal nacional realizado en un instante.

Por un duro, siete mil quinientos duros... No cabe nada más admirable.

Claro es que los que comienzan por soñar con el premio «gordo», terminan por conformarse con un simple reintegro. Les pasa exactamente igual que a los timados por el procedimiento de las limosnas. Al ver desvanecerse la fortuna que creyeron realizar engañando al timador, acuden a la Policía pidiendo su dinero.

He aquí algunos datos numéricos del sorteo navideño.

Es el sorteo 36 del año y se compone de 35.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno, divididos en 20 vigésimos el billete.

Pero como con 70.000.000 de pesetas no hay bastante para las demandas de los jugadores, se duplica la cifra y se establecen dos series. Es decir, que todos los números son repetidos, y, claro es, repetidos también los premios.

La cifra de pesetas que la economía nacional invierte en lotería es la enorme de 140 millones, solamente en la de Navidad.

El número de premios que existe para cada serie es de 1.485. De ellos, 1.117 son de los llamados de la «pedrea», en los que no se perciben más que cinco pesetas por cada peseta jugada.

La cantidad que el Estado destina a estos 1.485 premios es de 41.414.000 pesetas, o sean 82.828.000 pesetas para las dos series.

Hay, además, 3,499 reintegros, que en cada serie significan pesetas 6.998.000, y, por lo tanto, pesetas 13.996.000 en las dos series de la extracción.

Entre premios y reintegros hay en total 4.948 premios por cada serie, con un total de 48.412.000 pesetas.

El cálculo de probabilidades que tiene cada número es el siguiente:

De cada cien billetes, sólo el 4,24 resulta premiado, excluyéndose de esta proporción los reintegros. Considerando como premios los reintegros, la proporción de premios es del 14,13 por 100.

En resumen de cifras: por la venta de los 70.000 billetes que el Estado pone en circulación saca 140 millones de pesetas. Por los premios y reintegros de ambas series paga 96.824.000 pesetas. La utilidad es de 44.176.000 pesetas. De las cuales ha de deducirse los gastos de impresos y administración, que no rebajan, ciertamente, en mucho la cifra.

En el sorteo entran todos los billetes y a la venta se ponen también todos sin excepción. La leyenda que existía de que la casa real jugaba en tiempos de la monarquía los números 1 al 10 es totalmente falsa. Esos números salían a la venta como todos y siguen saliendo.

Un número puede tener varios premios en el sorteo de Navidad. Hasta seis son posible. Vamos a poner un ejemplo. Si el premio primero corresponde al número 1 y el segundo y tercero a los números 3 y 20, resultará que el número 2 puede tener los siguientes premios:

Uno de 10.000 pesetas por corresponderle un premio; otro de pesetas 100.000 por ser el posterior al premio «gordo»; otro de 60.000 por ser el anterior al premio segundo; otro de 10.000 como centena del primero; 10.000, como centena del segundo, y 10.000, como centena del tercero.

Esta posibilidad existe; pero ni se ha dado en la realidad ni se dará jamás. Bien seguros estamos de ello.

El problema de las deudas de guerra

Ante la reanudación de las negociaciones

Washington, 22.—Entre las personas que rodean al Sr. Roosevelt se estima que las negociaciones sobre las deudas no comenzarán hasta lespués del 4 de Marzo, porque ya todos los hechos son conocidos y los dos meses que quedarían antes del vencimiento de Junio serían suficientes para llegar a una inteligencia de principio.

El Gobierno británico ha hecho saber, por otra parte, que no desea entablar negociaciones sobre las bases propuestas por el Sr. Hoover.

El Sr. Roosevelt ha sido guiado, sobre todo, por el deseo de impedir que el nombramiento de una Comisión de deudas lleve a Francia e Inglaterra a suponer sin fundamento que resultaría necesaria una reducción substancial de las deudas.

Ha dado a conocer que quiere llevar las negociaciones en el sentido norteamericano y no en el sentido internacional.

Esta declaración, inspirada en preocupaciones de política internacional, no impide que comprenda la necesidad de una reducción, compensada por ventajas comerciales y de tarifas a los Estados Unidos, y está, por último, decidido, sobre todo, a evitar toda confusión de las negociaciones sobre las deudas con las Conferencias económica y del desarme.

Los puntos de vista de Roosevelt

Washington, 22.—En su telegrama del 19 del actual, el Sr. Roosevelt rechazó la invitación formulada por el Sr. Hoover en el sentido de que se uniera a los delegados nombrados para discutir la cuestión de las deudas de guerra, puesto que—según el señor Roosevelt—no puede aceptar la responsabilidad sin la autoridad.

El Sr. Roosevelt expresa la opinión de que la limitación de los armamentos tendría una consecuencia saludable y muy positiva sobre las discusiones relativas a las deudas y la situación económica; pero es opuesto a unir oficialmente estos tres problemas en una Conferencia cualquiera sobre las deudas.

Si—declara el Sr. Roosevelt—un Estado cualquiera desea entablar conversaciones con nosotros, es necesario que se le proporcione la oportunidad lo antes posible. El jefe del Poder ejecutivo tiene toda la autoridad necesaria, bien sea por las vías diplomáticas habituales o bien supliendo a éstas por el nombramiento de delegados especiales para proceder a exámenes preliminares, sin buscar la adopción de medidas por el Congreso.

Yo sugiero — agrega — que esos exámenes se limiten a determinar los hechos y estudiar las posibilidades, más que a adoptar medidas políticas que comprometerían al futuro Gobierno.

Al día siguiente, el Sr. Hoover contestó negando que tuviera la intención de comprometer al nuevo Gobierno; pero hacía resaltar la importancia de que el Sr. Roosevelt estuviera perfectamente enterado de la cuestión cuando tome posesión el día 4 de Marzo.

Los nitratos de Chile

Santiago de Chile, 22.—El ministro de Hacienda anuncia que España, Francia, Italia y el Japón han hecho pedidos por un total de 200.000 toneladas de nitratos.

El Gobierno chileno ha concedido toda clase de facilidades.

Hundimiento del transporte "La Seine"

París, 22.—El transporte «La Seine», que se hallaba en situación peligrosa en el golfo de Gascuña, se ha hundido anoche.

La tripulación del transporte ha sido salvada por un crucero que acudió en su socorro.

La popular lotera doña Manolita, en su Administración, al enterarse por la radio de que los 15 millones correspondían a un número vendido por ella *(Fot. Alfonso.)*

El lotero Sr. Murciano, que vendió el 8.182, premiado con los tres millones, acompañado de la señorita Encarnación Antonaya y de otros agraciados con ese premio *(Fot. Alfonso.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

La interpelación sobre los sucesos de Castellar de Santiago prolongó la sesión hasta última hora de la madrugada

Antes se habían aprobado casi todos los dictámenes de presupuestos

Sesión del 22 de Diciembre

Se abre a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La concurrencia, escasa en las tribunas. Los escaños rojos, más concurridos que de ordinario. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Es leída y aprobada el acta de la sesión última.

Se lee el proyecto de construcción de buques para Méjico

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley relacionado con un convenio con la República de Méjico sobre construcción de barcos en España con destino a dicho país.

El Sr. ALDASORO dice que el proyecto leído es de tal importancia que no debe pasar como un proyecto más, y propone a la Cámara que haga constar en acta la expresión de su afecto a la República de Méjico y su reconocimiento al Gobierno por el éxito que acaba de obtener en este asunto.

El presidente de la CAMARA dice que constarán en acta sus palabras y anuncia que el Gobierno se ha dirigido a la Mesa, encareciendo la urgencia del proyecto, que probablemente se discutirá en la sesión de hoy.

El ministro de HACIENDA da lectura a otro proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Un saludo de la Cámara francesa

El presidente de la CAMARA da cuenta de haber recibido la visita del embajador de Francia, quien le ha hecho entrega de un documento que la Cámara francesa dirige a las Cortes Constituyentes y al presidente del Gobierno, felicitándoles por el fracaso del movimiento sedicioso de Agosto pasado, y propone conste en acta el agrado que ha producido tal muestra de afecto. Queda así acordado.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de proyectos

Sin discusión son aprobados el dictamen del proyecto de ley declarando que el gravamen establecido en el artículo 6.º de la ley de 11 de Marzo de 1932 (Producciones cinematográfica y gramofónica) no será aplicable a los rendimientos anteriores a la fecha de promulgación de aquella ley; el referente a la tarifa de utilidades aplicables a los rendimientos del personal de ferrocarriles, procedente del aumento del 3 por 100 de las tarifas ferroviarias y dos de suplemento.

Quedan votados definitivamente los proyectos aprobados en la sesión anterior.

Los presupuestos

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre los gastos de la sección quinta, «Tribunal de Cuentas», y el referente a la sección 12, «Gastos y contribuciones de Rentas públicas».

Igualmente son aprobados el presupuesto de la sección 13, «Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado», y el referente a la sección 15, «Posesiones españolas del Africa Occidental».

El presidente de la CAMARA advierte a los diputados que tienen solicitado el «quorum» para las enmiendas presentadas en presupuestos ya discutidos que el plazo expira hoy, y que, por lo tanto, habrán de celebrarse dichas votaciones en esta misma tarde.

Estoy, pues—añade—, a la disposición de los señores diputados para el momento en que deseen se verifiquen aquéllas.

Se pone a debate el dictamen de Hacienda; pero el Sr. Marraco, que tiene pedida la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad, no se encuentra en el salón.

Para dar tiempo a su llegada, el presidente de la CAMARA propone que se pase a votar las enmiendas pendientes de este trámite.

Se procede a votar nominalmente una enmienda del Sr. Calot al presupuesto de Instrucción pública, que es rechazada por 153 votos contra una pequeña minoría que no alcanza el «quorum».

Se aprueba, por lo tanto, el capítulo que a aquélla se refería.

Sin nuevas votaciones se desechan otras enmiendas al mismo presupuesto, y queda aprobado aquél.

El contingente militar para este año

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra fijando el máximo contingente militar del Ejército durante el año de 1933.

El Sr. ARAUZ, federal, apoya un voto particular y afirma que el criterio que informa este dictamen no es el que tiene el propio Sr. Azaña, demostrándolo así con la lectura de algunas afirmaciones hechas en discursos anteriores por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Agrega que ellos entienden la reorganización del Ejército de la República con la creación del voluntariado y establecimiento de la instrucción militar obligatoria.

Pide igualmente que el contingente próximo, que el dictamen cifra en 145.000 hombres, sea reducido a 100.733.

El Sr. BERENGUER defiende el dictamen y declara que la Comisión no es contraria a la reducción del tiempo en filas; pero que, de momento, no puede realizarse la reforma.

Rectifica el Sr. ARAUZ e interviene el Sr. PEIRE, el cual insiste en sus puntos de vista expuestos al apoyar su enmienda sobre reducción del tiempo en filas.

Le contesta el Sr. ROMERO por la Comisión.

Pedida votación nominal por los radicales, es rechazado el voto por gran mayoría.

El Sr. BEUNZA, para explicar el voto, dice que está en un todo conforme con el voluntariado en el Ejército, por ser este el procedimiento más lógico, más humano y más económico.

Desechado el voto particular, queda aprobado el dictamen.

Se leen algunas enmiendas y votos particulares a distintos capítulos del presupuesto de Hacienda.

Presupuesto del ministerio de Hacienda

Se pone a debate este presupuesto y el Sr. NIEMBRO apoya un voto particular en defensa de las señoritas auxiliares que se dedican en la Dirección de la Deuda al corte de cupones y cuyo sueldo es mezquino.

El Sr. VERGARA declara que no tiene inconveniente en aceptar la idea de una mejora de sueldo para dichas señoritas, que ingresaron como jornaleras. Pero bien entendido que no pasarán a formar parte de la escala auxiliar del Cuerpo de Hacienda pública. Se desecha el voto, aceptándose únicamente la parte a que se ha referido el Sr. Vergara.

Sin discusión se van aprobando varios capítulos del citado presupuesto hasta llegar al VII, al cual ha presentado un voto particular el Sr. VILLANUEVA. Es retirado y continúa la aprobación de capítulos.

A las siete menos diez queda aprobado el presupuesto de Hacienda.

Acción en Marruecos

A continuación se discute el presupuesto de Acción en Marruecos.

El Sr. ACUÑA consume un turno contra la totalidad, en el que trata del problema de la colonización, viendo en él, si se desarrollara bien, uno de los más eficaces medios para estrechar lazos entre España y Marruecos.

El Sr. JUARROS consume otro turno y en él formula observaciones sobre la política sanitaria de Marruecos.

También solicita que se aclare el compromiso que podamos tener con el Gobierno jalifiano, pues no se sabe si éste ha de abonar o no a España dos millones de pesetas para el sostenimiento del Ejército.

El Sr. SANCHEZ PRADO habla luego, insistiendo en las manifestaciones de los precedentes oradores.

El Sr. JAEN pronuncia un discurso optimista, considerando que España realiza una buena labor en Marruecos, según ha podido comprobar en su reciente viaje a la zona de nuestro protectorado.

Estima que pronto se bastará a sí propio el presupuesto magzeniano, pues Marruecos no es tan pobre como cree la gente.

Considera esencial el problema de la enseñanza, y dice que en Tetuán debe establecerse la cabeza espiritual de Marruecos.

Interviene D. Eduardo Ortega

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume otro turno contra la totalidad.

Dedica la primera parte de su discurso a combatir al Gobierno, diciendo, entre otras cosas, que los ministros van fracasando por orden alfabético de uno a otro ministerio. (Risas.)

Se ocupa del problema de las Aduanas y dice que los franceses han creado una Aduana artificial para que los productos españoles paguen derechos al pasar a la zona francesa.

Esto es contrario al Acta de Algeciras, y el alto comisario, al recibir la propuesta después de la Conferencia de Rabat, debió decir que no había lugar a ello o enviar el asunto al ministerio de Estado.

En lugar de eso dió su beneplácito con firmas de personas tratadas espléndidamente por Francia después de un viaje gratuito por Marruecos.

Esto perjudica, naturalmente, a los agricultores, y pregunta si es patriótico y republicano.

Dice que el alto comisario, al que llama ilustre ciervista, es inconmovible e inamovible, y censura que sólo por amor propio se le mantenga en su puesto, a pesar de haber reconocido a veces la razón de los diputados que lo han combatido en el Parlamento.

Se duele de que no se le haya contestado, ni por escrito ni por palabra, a varias cosas que sobre Marruecos ha preguntado al Gobierno.

Dice que el cónsul de España en Tánger, que podía ser de tercera, cobra 170.000 pesetas, y en esta proporción están retribuídos nuestros funcionarios en Marruecos.

Pide al Gobierno una discreta moderación en estos gastos.

Combate nuestra desacertada política colonial, como lo demuestra el que la isla portuguesa de San Tomé, que es menor que Fernando Poo, tiene una producción triple que ésta.

En cambio, en Fernando Poo ha habido que empezar tres veces una carretera.

Otro turno del Sr. Torres Campañá

El Sr. TORRES CAMPAÑA consume otro turno en contra.

Advierte que después de las anteriores intervenciones ha de ser breve para no repetir lo dicho.

Comprende que no se puede aún exigir al Gobierno una total solución del problema de Marruecos, y dice que en la Cámara se advierte una gran desorientación en este problema.

Esto sucede porque el Parlamento no tiene ningún control en la política nuestra de Marruecos.

Debería haber una Comisión parlamentaria de Marruecos, como la hay en el Parlamento francés.

Ruega al Gobierno que traiga un proyecto para crearla.

El PRESIDENTE dice que por su parte no ha de haber ningún inconveniente para que esa Comisión se cree.

Resumen del debate

El Sr. RAMOS hace el resumen del debate.

Explica al Sr. Juarros la relación económica con el Gobierno jalifiano, que está perfectamente reflejada en el dictamen.

Contestando al Sr. Ortega y Gasset, dice que no hay Aduanas artificiales; lo sucedido ha sido que para la percepción de unos derechos, unos puertos que eran franceses se han convertido ahora en mixtos de franceses y españoles.

Hace una detenida defensa del dictamen.

Rectificaciones

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica y queda terminada la discusión de totalidad.

A continuación se aprueban todos los capítulos de este presupuesto.

El Sr. Besteiro anuncia las votaciones definitivas

El PRESIDENTE anuncia que esta noche se discutirán los dictámenes sobre Méjico, leído esta tarde y declarada su urgencia, y el de Obligaciones a extinguir.

También anuncia que se votarán las enmiendas pendientes que quedan de otros presupuestos y requieren «quorum». Se hará después de las doce de la noche para que haya diputados suficientes.

El Sr. GUERRA DEL RIO expone el temor de que no haya bastante número, y respecto a sus dos votos particulares, pide que si esta noche no hay número suficiente se aplace para mañana la votación.

El PRESIDENTE replica que ha dado ya toda clase de facilidades y no se aviene a dar a las enmiendas el mismo trato que a los proyectos, porque esto sentaría un fatal precedente.

Si se quisiera hacer obstrucción bastaría con no acudir y evitar el número reglamentario.

Además, en el artículo 1.º del articulado de la ley han de figurar algunas de esas autorizaciones, y no puede pasar de hoy su aprobación.

El Sr. GUERRA DEL RIO insiste en su ruego.

El Sr. ORTEGA Y GASSET cree que las enmiendas tienen los mismos derechos que los proyectos del Gobierno, y si éstos pueden tener una segunda votación en caso de falta de número, deben tenerla también aquéllas.

El PRESIDENTE dice que el derecho será el mismo; pero que las consecuencias no lo son, y como presidente se cree obligado a mantener su propuesta.

Por consiguiente, esta noche, después de las doce, se hará la votación.

Se suspende la sesión a las nueve y cuarto para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once.

Obligaciones a extinguir

Se pone a debate el dictamen sobre las Obligaciones a extinguir.

Se aprueban, sin discusión, los dos primeros capítulos.

El Sr. BOTELLA ASENSI combate el tercero.

Manifiesta que el Estado, al declararse laico, ha dejado al margen todo lo relativo a culto y clero, y, por lo tanto, no puede, para esas atenciones, consignar cantidad alguna en presupuesto.

Considera, por estas razones, necesario consignar su voto en contra de este capítulo.

Sin más discusión queda aprobado el capítulo.

También se aprueban sin debate los ocho restantes artículos del dictamen, después de aceptarse una enmienda de la señorita Campoamor al octavo para elevar a 500 pesetas los sueldos de dos auxiliares femeninos de Educación física y Fisiología e higiene.

El dictamen de ingresos.—Un turno del Sr. Calderón

Se pone a debate el dictamen sobre el presupuesto de Ingresos.

El Sr. CALDERON consume un turno contra la totalidad.

Examina la recaudación obtenida en 1932, comparándola, para formar juicio exacto, con la de 1931, y afirma que acusa baja que habrá de acentuarse en 1933, porque la tranquilidad no es completa, la zozobra sigue en el campo y se cederán más de 40 millones a la Generalidad.

Por lo tanto, el ministro de Hacienda incurre en error si espera que ha de haber alza.

Por derechos reales y por utilidades habrá también bajas. Entre las causas que señala incluye asimismo las cesiones a la Generalidad.

No sabe en qué se funda el ministro para calcular un aumento de cien millones de pesetas por el concepto de Loterías para el año próximo. En Tabacos calcula aumento de más de 50 millones.

Se duele de la gran facilidad que hay ahora para aumentar los gastos, pues luego nos hemos de ver en la necesidad de crear nuevos tributos.

Le dice al ministro de Hacienda que es demasiado bueno y se deja seducir por sus compañeros. (Risas.)

Afirma que los ingresos no son suficientes y se impone la imperiosa necesidad de disminuir los gastos.

Lo que dice el Sr. Carner sobre los ingresos del próximo presupuesto

El ministro de HACIENDA le contesta, y después de elogiar la ponderación y buena fe del señor Calderón, le agradece los alientos que le ha dirigido al decirle que es débil.

Le dice que es el único diputado que lo dice, pues desde hace un año se pasa el día y la noche peleándose con cuantos le rodean para que reduzcan los gastos, habiéndose creado una fama de duro. (Risas.)

No es ironía; yo le agradezco sus palabras y le considero como un colaborador.

Es cierto que gastamos demasiado; pero son exigencias de los tiempos. Es que hemos hecho y estamos haciendo la revolución.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: ¡Vaya una revolución!

El Sr. CARNER: No será tanta como su señoría quiere; pero la estamos haciendo.

Cuando se está libre, como su señoría, es muy fácil navegar por el rumbo que se quiera.

Dice que todas las estimaciones de los tributos han sido hechas por los directores de los servicios en virtud de documentadas memorias.

Por tanto—agrega—, si hay errores no son míos, sino de los técnicos.

La recaudación la sabremos exactamente a fin de Diciembre y está seguro de que no serán exactas varias de las cifras que ha dado el Sr. Calderón.

En derechos reales se inicia en Noviembre y Diciembre una considerable y saludable elevación.

Su señoría nos ha anunciado un déficit sobre los bonos del Tesoro de 200 millones; pues afortunadamente sufre un profundo error. Faltan pocos días para saberlo.

El déficit no es la diferencia entre lo presupuesto y lo pagado, sino entre lo recaudado y lo pagado.

Dentro de unos días publicará el ministerio la cifra de la recaudación.

Lo que se cede a la Generalidad

En todas sus intervenciones el Sr. Calderón dice machaconamente a España que hay que descontar lo que se cede a la Generalidad.

Pero esa cesión significa traspaso de servicios, y si se traspasan, hay también que decir que se le obliga a pagarlos; de modo que no se puede cargar al déficit eso.

Se muestra francamente optimista, pues la economía española es una de las que mejor situadas están en el Mundo.

En breve se hará público el primer balance de pagos que se hace en España. Se ha hecho bajo la intervención de una eminente personalidad al servicio del Banco de España.

Este primer ensayo de balance de pagos podrá tener algún error; pero representa alrededor de 90 millones de pesetas oro.

Esto le permite abrigar las más halagüeñas esperanzas.

Si el año venidero hay seguridad, paz y trabajo puede venir una formidable reacción económica en España.

Hay un sector de las clases conservadoras españolas que de una manera suicida hace una especie de boicot a la economía española. (Aplausos de la mayoría.)

El impuesto de Utilidades, aunque es una de los mejores combinaciones de la Hacienda española, contiene en su seno errores y grandes injusticias.

El impuesto sobre la renta

Defiende la base moral de la ley del impuesto sobre la renta, que es la que rige en todas partes. Se impone a partir de 100.000 pesetas para reunir todas las utilidades en él.

Si no se ha hecho otra cosa ha sido porque no había forjado un instrumento adecuado; pero no engaño al país si le digo que este es el primer paso.

Ya no habrá ministro en España que se atreva a derogarlo ni a substituirlo, pues está llamado a absorber a los demás impuestos en cuanto se extienda la base.

Insiste en agradecer al Sr. Calderón los alientos que le da para persistir en su labor de impedir que se aumenten los gastos y en que no se verán confirmados los pesimismos de dicho señor.

El Sr. CALDERON rectifica.

El Sr. CASTELAO consume otro turno en contra, y después de pintar la vida del campesino gallego, que aunque es pequeño propietario apenas saca un jornal que le permita vivir, solicita que se exima de tributación al que pague menos de 25 pesetas, pues debe considerarse su propiedad como instrumento de trabajo.

El Sr. LOPEZ VARELA interviene brevemente.

El impuesto de Utilidades a los haberes modestos

El Sr. MADARIAGA pide al ministro que acabe con la anormalidad de mantener el impuesto de Utilidades a los empleados que cobran sueldos de 1.500 pesetas, mientras se ha suprimido a los obreros que ganan jornales de nueve pesetas.

Anuncia que en breve se presentará una proposición de ley en ese sentido.

Se aprueba el articulado

Discutida la totalidad, se aprueban los tres primeros capítulos.

El Sr. NIEMBRO apoya un voto particular al capítulo IV para que se suprima el impuesto que grava los bienes de propios.

Expone la triste y angustiosa situación en que se encuentran algunos Ayuntamientos, que apenas pueden subvenir a sus principales atenciones.

Recuerda que se trata de un impuesto que ya estaba suprimido y lo restableció la Dictadura en 1926.

No tiene interés en mantener el voto, y le bastará con que la Comisión y el ministro tengan en cuenta sus manifestaciones.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar detenidamente el asunto, y el Sr. NIEMBRO retira el voto particular.

Interviene brevemente el señor LEIZAOLA y se aprueban todos los capítulos del dictamen.

Concesión de créditos por valor de siete millones

Se discute otro dictamen sobre concesión de suplementos de crédito por un valor total de más de siete millones.

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya un voto particular.

Llama la atención de la Cámara sobre la manera de subsanar olvidos del presupuestos de Guerra para atenciones de Inválidos y Marruecos.

Estima que se van resucitando con demasiada frecuencia procedimientos de la monarquía.

No se va a oponer al crédito; pero quiere llamar la atención de la Cámara, como ya llamó la de la Comisión en el seno de ésta, por esta curiosa manera de proceder.

Advierte que la ley exige unos justificantes que no están en el expediente, y por ello el interventor de Hacienda no lo ha informado favorablemente.

Además, no se trata, según le han dicho, de un caso urgente.

El Sr. VERGARA le contesta que como el crédito se pide sin compensación no hacen falta los justificantes a que ha aludido su preopinante y que pidió al Consejo de Estado.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Azaña justifica los créditos para hospitales y subsistencias

El Sr. AZAÑA interviene y dice que en Septiembre se enteraron de que se habían terminado los créditos para hospitalidades y subsistencias.

Como se habían economizado en el presupuesto 30 millones solicitamos autorización para invertirlos en varias atenciones, entre ellas esa de las hospitalidades y subsistencias.

Pasó la petición al Consejo de Estado, y éste tuvo razón en pedir justificaciones de urgencia y necesidad.

Entonces el ministro de Hacienda propuso como mejor solución pedir el crédito a las Cortes.

De que el dinero para estas atenciones se había agotado la justificación es plena, y se aportó al Consejo de ministros.

No se iban a cerrar los hospitales, y mensualmente se han hecho los concursos de suministro; pero en cuanto los proveedores se han enterado de que no había crédito han elevado los precios ante el temor de que no iban a cobrar en este ejercicio.

Cree que es lo mismo llevarlo al presupuesto que arbitrarlo por una ley especial.

El Sr. GUERRA DEL RIO replica que el interventor dice que no aparecen los justificantes de haberse invertido el dinero.

El Sr. AZAÑA: ¿Pero cómo ha de decir eso?

El Sr. GUERRA DEL RIO: Lo dice, y por ello nosotros votamos en contra, aunque seguramente el dinero se habrá gastado bien.

También se aprueban los créditos

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

La construcción de buques para Méjico

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley abriendo un crédito a Méjico para adquirir barcos en España.

Se aprueba sin discusión.

Votaciones aplazadas

Se procede a votar las enmiendas pendientes que implican aumento y necesitan el «quorum».

Como sólo toman parte en la votación un número relativamente pequeño de diputados, no hay «quorum», y, por lo tanto, queda rechazado el voto particular del Sr. Guerra del Río, que era el primero que se votaba.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pide que se aplace la votación de los restantes para mañana, y el PRESIDENTE se opone a ello por prohibirlo la Constitución.

En vista de ello, sus autores retiran los votos particulares y las enmiendas que debían votarse.

Se discuten los sucesos de Castellar de Santiago

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya su anunciada proposición incidental sobre los sucesos de Ciudad Real.

Empieza por hacer una descripción del aspecto desolador que presentan los pueblos del partido judicial de Infantes.

Inicia el relato de los hechos, y varios DIPUTADOS piden la palabra.

El Sr. CAÑIZARES ruega que la proposición se convierta en interpelación, porque son varios los diputados de la provincia que desean intervenir.

La proposición se convierte en interpelación

El ministro de la GOBERNACION dice que por su parte no hay inconveniente desde este momento.

La PRESIDENCIA accede, y el Sr. ALVAREZ MENDIZABAL sigue su discurso.

Se refiere a asaltos a fincas, en los que no se respetaron a los niños, ni a las mujeres, ni a las parturientas.

(Le interrumpen algunos socialistas y se produce algún jaleo.)

Explica una conferencia que él tuvo con una Comisión de Villanueva de la Fuente, que había venido a Madrid y habló con los dirigentes del partido socialista.

Estos les dijeron que procedieran al cultivo intensivo, y como allí no hay terreno a propósito, acordaron cogerlo de los pueblos inmediatos.

Se organizó una columna, en cuya cabeza iba la Guardia civil, y llevaba la finalidad de invadir el monte, quemarlo y roturarlo luego.

La Guardia civil presenció el espectáculo por comprender que había llegado el momento de cumplir el decreto del cultivo intensivo y de que habían de hacerlo las Sociedades obreras.

Luego habla de los sucesos de Villamanrique, donde hubo también invasión y reparto de parcelas.

Lee el documento dirigido por una Sociedad obrera a un propietario preguntándole en qué finca podían empezar a hacerse los lotes.

Dice que la cuestión de orden público le interesa poco, porque sabe que el Gobierno tiene elementos sobrados para dominar las alteraciones; pero hay negligencias de funcionarios públicos y ciertas acciones que es preciso sancionar también.

Hay un gran estado de nerviosidad que ya se ha empezado a manifestar en El Castellar de una manera salvaje, y hay que proceder al total desarme de aquella zona.

Las consecuencias de orden económico que se derivan de estos hechos son muy graves. Hay montes que no se pueden roturar, y si se roturan se producirá un problema de exceso de producción cerealista.

Es indispensable que el decreto de cultivo intensivo se aplique con urgencia y recuperar para la República lo que unos cuantos quieren apropiarse. El 90 por 100 de los que ocupan las fincas son gente excluída de la ley, y cuando vaya a aplicarse el decreto ya no habrá terrenos disponibles.

El problema que se plantea es mucho más grave que la lucha en el Llobregat y lo de las Vascongadas, porque es el planteamiento de la lucha de clases.

Interviene el Sr. Madrigal

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene y dice que el problema no es peculiar de Ciudad Real, sino del país entero.

Agrega que aquí se traen los problemas paliados o estudiados con el color político que conviene.

Aquí se habla de la riqueza y de la economía, cosas que no le importan al trabajador, que pasa hambre y se ve maltratado por alcaldes cerriles.

Al obrero ni le interesa ni debe interesarle nada de eso. Lo que hace es pedir de comer, y cuando no se le da se lanza al asalto y al crimen por necesidad. (Protestas en los radicales.)

Me quedo tan tranquilo, porque

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

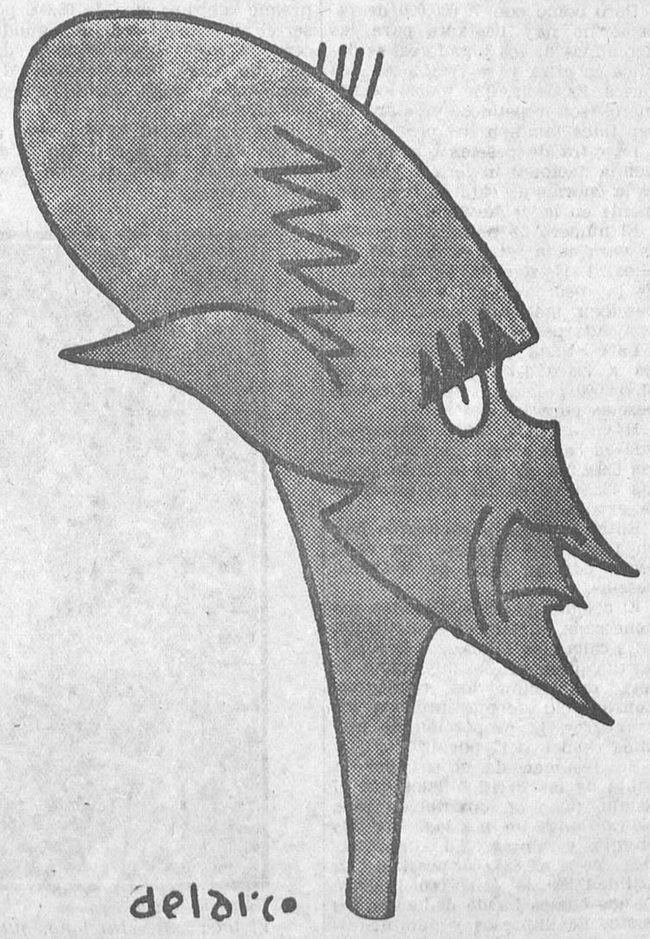

DOMINGO DE LA TORRE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

estas palabras son las mismas que decía antes del 14 de Abril.

El Sr. Cabrera promueve incidentes con los radicales

El Sr. CABRERA dice que los socialistas piensan que también la economía puede interesar a los trabajadores. Sabe que tiene que defender los intereses del vinicultor para que pueda vender el vino y pueda dar buenos jornales.

Nosotros inculcamos eso en las Casas del Pueblo, y cuando sabemos que no han de prender estas predicaciones no vamos a dar mítines. Hace ocho meses que no los damos en el partido de Infantes; nos limitamos a enviar cartas con consejos.

Hay que ver de dónde parte el estado de anarquía, pues ayer la Guardia civil comunica que en Montiel los patronos se dedican a talar los montes donde ha de aplicarse la Reforma agraria. El Sr. Tríes ha mandado talar montes de otro propietario.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Eso es falso y es propio de la corrupción moral de S. S. (Grandes protestas de los socialistas.)

El Sr. CABRERA: Son datos oficiales.

El Sr. DEL RIO: Pues yo le digo a S. S. que no es posible eso.

El Sr. CABRERA: En aquellos pueblos se niega trabajo a los obreros que no pertenecen a la Casa del Pueblo Radical.

Se negó a un obrero trabajo por ser el presidente de la Casa del Pueblo y su mujer fué admitida por seis reales de jornal. Al enfermar la mujer y suplicar el marido que se le dejara substituírla, se le admitió; pero con el mismo jornal de seis reales. Ese es el espíritu de los patronos del partido de Infantes.

Se ha tenido nueve meses a obscuras a un pueblo porque el dueño de la fábrica es socialista.

En Castellar, los asesinos pertenecen a un Centro radical y a uno maurista, y por eso no se le ocurre culpar a ninguno de los dos partidos políticos citados.

Los socialistas hemos ido eliminando de nuestras listas a muchos individuos en cuanto les hemos conocido.

En sitios donde los socialistas no queríamos ir a dar mítines para que no se torcieran nuestras palabras, a esos sitios fueron los radicales y llamaron a los ministros socialistas ladrones y dijeron que había que acabar con la tiranía socialista.

Esto ocurría el 10 de Diciembre, y el 12 eran asesinados cuatro socialistas.

El Sr. DEL RIO interrumpe que como él viene a este debate de buena fe, ha de declarar que no hay relación de causalidad entre el mitin radical y los asesinatos, porque el alcalde no era radical.

El Sr. CABRERA sigue diciendo que todos los elementos que no pueden olvidar las costumbres monárquicas están afiliados al partido radical.

Los socialistas en Ciudad Real no buscan plataformas políticas.

La lucha es económica, planteada por los patronos a quienes se les van a quitar las fincas para implantar la Reforma agraria.

Si no se hace el desarme total de esa clase patronal, habrá en toda la provincia graves sucesos. No se ha encontrado una sola arma en las casas de los obreros y sí muchas en las de los patronos.

Dice que el único cultivo intensivo que se hace es el del decreto. Los ingenieros examinan unas tierras, y en lugar de irse a otro pueblo siguen allí examinando las restantes tierras.

Es preciso que todos comprendan que ya se ha acabado la dominación antigua. Los socialistas ya no pueden contener más la impaciencia de los obreros. Es preciso que en seguida se implanten el decreto de cultivo intensivo y la ley de Reforma agraria.

Intervienen también los señores PIÑUELA, ALBERCA y DEL RIO.

*

A las cinco y media de la madrugada seguía la sesión.

Agresión y hurto

Rogelio López Bobo, que vive en la calle de Bailén, número 9, ha denunciado que ayer, al salir del Jurado mixto del comercio en general de uso y vestido, situado en la calle de Blanca de Navarra, número 10, unos individuos llamados Celestino Ballesteros, Francisco Gómez, Luis Jiménez, Manuel Avalos y José Rodríguez se abalanzaron sobre él y le causaron lesiones leves, substrayéndole una sortija de platino que valoró en 3.500 pesetas. Agregó el denunciante que con los agresores iban otros seis u ocho sujetos.

UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

EN EL CASTILLO DE GIBRALFARO

Descubrimiento de un osario romano

Málaga, 22.—Hace dos días se produjo un corrimiento de tierras en una de las laderas del castillo de Gibralfaro. Hoy varios jóvenes que jugaban en dicho lugar hicieron un hoyo y encontraron varios huesos humanos. Acuciados por la curiosidad continuaron la excavación, y encontraron más restos y un trozo de hierro en forma de flecha.

Se tiene la impresión de que en aquel sitio existió un osario de la época romana, y el hallazgo ha sugerido la idea de consultar a la Academia de Bellas Artes acerca de la conveniencia de practicar algunas excavaciones.

LA SITUACION POLITICA

La inesperada actitud de los radicales socialistas contra el abono de los haberes del clero crea una dificultad para la rápida terminación de las sesiones parlamentarias

Consejo de ministros en Palacio

Se nombra director general de Puertos

Ayer por la mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Comenzó la reunión a las once y media y terminó a las dos menos veinte de la tarde.

El Sr. Azaña dijo a los periodistas al salir del despacho presidencial:

—Se ha tratado del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, que será leído mañana en las Cortes. Se ha nombrado director de Puertos.

Hay un decreto de Hacienda —añadió—sobre vías de acceso a Madrid que tiene interés, y del que les hablará el ministro, y un decreto de Trabajo de Jurados mixtos.

El Sr. Prieto dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Ha sido nombrado director general de Puertos D. Arturo Hernéndez Noguera, abogado del Estado, que auxilió a la Comisión de Responsabilidades en las de gestión por el asunto del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud.

Hay un decreto de Hacienda —añadió—que pone a disposición del ministerio de Obras públicas los terrenos del Hipódromo en su totalidad. Estos terrenos son del Estado. Se trata de 125.000 metros. Por un decreto se le concedieron al Ayuntamiento de Madrid estos terrenos en 10 de Agosto de 1925, con la condición de entregar un nuevo hipódromo. El plazo ha finalizado en Agosto de 1931, sin haberse iniciado siquiera el proyecto, y como existe constituído un Gabinete de Acceso y Extrarradio de Madrid en Obras públicas, pasan a este ministerio para que acometan las obras con toda rapidez, con el fin de empalmar la Castellana con la carretera de Francia y levantar en una gran plaza tres edificios con destino a ministerios de Obras públicas, Gobernación y Agricultura.

Comenzarán las obras con toda velocidad—terminó diciendo el ministro—. Seguramente en Enero. Hay un equipo de arquitectos que dirige el Sr. Zuazo y que trabaja ya en este proyecto de edificios. También se va a hacer un ensanche de la carretera de la Cuesta de las Perdices para transformarla en una gran avenida.

El Hipódromo será trasladado a la Puerta de Hierro.--Otras importantes obras

El ministro de Obras públicas conferenció ayer por la tarde con el presidente del Fomento de la Cría Caballar, D. Luis Figueroa, a quien expuso el propósito del Gobierno de acometer inmediatamente las obras que se proyectan en el terreno del Hipódromo y que no pueden aplazarse a causa de la crisis de trabajo y de la necesidad de que no expire el plazo de vigencia del crédito extraordinario para obras urgentes, crédito en el cual ha sido incluída la provincia de Madrid por ley que acaban de votar las Cortes.

Tratóse de la idea de instalar el nuevo Hipódromo en terrenos de El Pardo, en las proximidades del puente de San Fernando, y el ministro expuso el plan ya en estudio de ampliar y multiplicar las vías de comunicación en aquella zona mediante el ensanche de la carretera de La Coruña a todo lo largo de la Cuesta de las Perdices, la construcción de un nuevo puente que, con el de San Fernando y un ramal de carretera a través de terrenos de la Casa de Campo, permita establecer un circuito con las dos direcciones, y la apertura de una nueva vía que consienta el acceso directo desde el norte de Madrid, obras que se completarían con las necesarias para la entrada y salida del Hipódromo.

Partiendo del supuesto de que el Patronato de los bienes que constituyeron el patrimonio de la corona autorizase el emplazamiento del nuevo Hipódromo en tan bello paraje, a él se irán trasladando las tribunas, cuadras y demás instalaciones del Hipódromo de la Castellana, del que incluso se trasplantaría a aquél la hierba de la pista.

No siendo posible efectuar el traslado e instalación en el poco tiempo que media hasta la próxima temporada hípica primaveral, ésta se verificará en Aranjuez, contribuyendo el Gobierno al déficit que pudiera producirse por minoración de ingresos.

Para cuanto con el traslado del Hipódromo se refiera, el Fomento de la Cría Caballar estará en relación constante con el Gabinete técnico de Acceso y Extrarradio de Madrid, que funciona al servicio del ministerio de Obras públicas.

Nombramientos en el Consejo Pecuario

Ayer se publicaron en el periódico oficial los siguientes decretos del ministerio de Agricultura:

Nombrando presidente del Consejo Superior Pecuario, jefe superior del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Félix Gordón Ordás, inspector general de dicho Cuerpo.

Idem inspector general del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a D. Juan Rof Codina, inspector veterinario.

Idem por ascenso inspectores veterinarios del Cuerpo Nacional, jefes de Administración civil de segunda y tercera clase, a D. Emilio Aramburu Ibáñez y D. Emiliano Sierra y Sierra, respectivamente.

Los ferrocarriles de Marruecos no dependen de las Comisarías de la Península

Se ha redactado la siguiente orden de Obras públicas:

«En atención al régimen especial a que está sujeta nuestra zona de protectorado en Marruecos, este ministerio ha dispuesto que los ferrocarriles de dicha zona que figuraban como adscritos a la Comisaría de la zona Sur en la orden de 13 del corriente, a los efectos de su inspección, queden separados de ella, y, por lo tanto, fuera de los límites de la inspección mencionada y de la jurisdicción de dicha Compañía.»

Firma de Hacienda

En Hacienda manifestaron que habían sido firmados por S. E. el presidente de la República los siguientes decretos y leyes:

Promulgando la ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 100.000 pesetas. «Desplazamiento del personal y plagas del campo.»

Idem íd. restituyendo a la ciudad de Cádiz la parte comprendida desde Puerta de Tierra hasta Corona, así como los cuarteles de San Roque y de Santa Elena, a fin de que sean dedicados a obras de ensanche, urbanización y ornato de la capital.

Idem íd. convalidando la orden de 30 de Agosto de 1927, expedida por el ministerio de la Guerra, en relación con la construcción de un grupo escolar en el Campamento de Carabanchel.

Idem íd. modificando la expresión del concepto «Vehículos». Cien camiones para el transporte de fuerzas a 25.000 pesetas, «Ministerio de la Gobernación».

Idem íd. la ley que establece el impuesto sobre la Renta.

Concediendo la suprema dirección e iniciativa de la Inspección del Timbre del Estado al ministro de Hacienda, y por delegación del mismo al director general del ramo.

En el Parlamento

Un cambio de actitud de los radicales socialistas sobre los haberes del clero

En la Comisión de Presupuestos se planteó inesperadamente ayer un conflicto que echa por tierra los planes de rápidas vacaciones parlamentarias y, sobre todo, la fórmula que se había convenido por todos los grupos parlamentarios en relación con el pago de los haberes del clero.

Como se sabe, en la reunión de la Comisión de Presupuestos celebrada el miércoles fué aprobada una base o artículo, a propuesta de la minoría agraria, con la consignación de cuatro millones y pico de pesetas en el dictamen de obligaciones del clero para abonarles el 80 por 100 de los haberes que perciben a los sacerdotes mayores de cincuenta años. Se aprobó por unanimidad la fórmula, en atención a que resultaba cruel dejar en la miseria a treinta o cuarenta mil familias que habían hecho una carrera con determinadas garantías.

Esta fórmula y el sentido que ella representaba fué aceptada por el representante de la minoría radical socialista, Sr. Del Río, quien puso el tope de los cincuenta años, como asimismo por el Sr. Roma Rubies, representante de la minoría socialista, que limó algunos conceptos de la fórmula.

Puesta a votación se aprobó por unanimidad. No parecía que sobre el tema hubiese necesidad de volver, y en este sentido, el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Vergara, informó al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara.

Ayer, estando reunida la Comisión para dar salida a unos pequeños dictámenes de escaso interés que faltaban para dar por terminadas sus tareas, acudió a la Comisión el Sr. Baeza Medina y dijo al Sr. Vergara que la minoría radical socialista no estaba conforme con la fórmula aprobada en la sesión que el día anterior celebró la Comisión.

Informando al presidente del Consejo

Inmediatamente el Sr. Vergara se puso al habla con el señor Azaña, y le dió cuenta del nuevo aspecto que tomaba un asunto que parecía haber quedado liquidado. También le informó de que los Sres. Fanjul y Calderón (D. Abilio), enterados de las manifestaciones del Sr. Baeza Medina, habían manifestado su contrariedad y habían dicho que ellos se proponían exteriorizarla utilizando todos los recursos que les concede el reglamento de la Cámara para impedir la aprobación de los proyectos que aun faltan por discutir.

Reunión de ministros

Momentos antes de terminar la sesión avisaron al Sr. Azaña que al despacho de ministros acababa de llegar el de Justicia. Salió del salón de sesiones el Sr. Azaña, pasó al despacho, donde le esperaba el Sr. Albornoz, y poco después entró también al despacho el jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina. Cuando la conferencia duraba un cuarto de hora, terminó la sesión y entraron en el despacho de ministros los de Agricultura, Gobernación y Hacienda. El señor Domingo se unió a los Sres. Azaña, Albornoz y Baeza Medina, y siguieron los cuatro cambiando ampliamente impresiones sobre la dificultad planteada por la actitud de la minoría radical socialista.

Lo que dice el Sr. Domingo.--No hay fórmula de arreglo

La reunión terminó a las nueve y media, y el ministro de Agricultura, interrogado por los periodistas para saber si se había llegado a una fórmula de concordia, contestó:

—No hay nada todavía. Volveremos a reunirnos esta noche. Se reunirá asimismo la minoría radical socialista y después nosotros cambiaremos impresiones. Desde luego, no se puede anticipar nada.

—¿Cree usted que se llegará a un arreglo?

—No lo sé; por eso les digo que esperemos a esta noche.

—Díganos usted su impresión al menos...

—Mi impresión después de esta conferencia, y conste que yo quisiera equivocarme, es que estaremos aquí la semana que viene.

—¿Para votar los presupuestos?

—¿Cómo para votar? Para votar y discutir.

—¿Cree usted que a ello dará lugar la actitud de los agrarios?

—Es muy posible. Pero, en fin, de todos modos, vamos a esperar la reunión de esta noche.

El Sr. Baeza Medina no rectifica sus propósitos

Al terminar la reunión de los ministros con el Sr. Baeza Medina, los periodistas le interrogaron sobre la importancia de la reunión que acababa de celebrarse.

—En efecto, ha sido importante.

—¿Mantiene usted su voto particular?

—Desde luego. Además, tengan ustedes presente que responde al criterio del Gobierno en este problema y que es una consecuencia terminante y categórica del artículo 26 de la Constitución. No hacen falta más argumentos que la simple lectura de este artículo y recordar los apasionados debates a que dió lugar para comprender la razón que nos asiste. Respecto a lo que dicen de que ayer hubiera unanimidad en la votación, me parece exagerado, pues mi voto particular lo firman los representantes de las siguientes minorías en la Comisión de Presupuestos: Sr. Castro, por Acción Republicana; Santaló, por la Esquerra; Sabrás y Negrín, por los socialistas, y yo, por los radicales socialistas. Prueba de que responde al criterio del Gobierno es que el ministro de Justicia leyó ayer el proyecto de ley sobre este problema, que responde al espíritu del artículo 26 de la Constitución, como se demuestra de una manera que no deja lugar a dudas en el artículo 3.º de dicho proyecto de ley.

—Entonces no hay avenencia y el presupuesto, en su discusión y votación, cambia completamente de rumbo.

—Yo no puedo decirles más, y creo que he sido bastante explícito. Esta noche se volverá a reunir la Comisión de Presupuestos para continuar estudiando el problema. De esta reunión depende todo.

Lo que dice el vocal de la Comisión de Presupuestos Sr. Cornide

El miembro de la Comisión de Presupuestos Sr. Cornide celebró una conferencia con el presidente de la Cámara.

Hablando con los periodistas sobre el conflicto surgido a última hora respecto al problema de los haberes del clero, dijo lo siguiente:

—Es un problema de humanidad. Se trata de unos 40.000 sacerdotes modestísimos a quienes, a la vejez, se les va a privar del sustento. Esto no es justo ni humano, y la República es, como lo ha demostrado, magnánima y generosa. Me extraña mucho la actitud adoptada por los radicales socialistas, ya que en el seno de la Comisión uno de sus representantes, reconociendo las poderosas razones que expusimos todos, fué él mismo quien marcó el tope de los cincuenta años. No se trata del alto clero mitrado, sino de familias modestas que prestaron servicios al Estado, que hicieron su carrera y que, de golpe y porrazo, se les priva de lo imprescindible para vivir. Esto no puede ser. Son ganas de hacer el «enfant terrible».

Los agrarios protestan

El Sr. Cid, con otros diputados agrarios, se entrevistó con el señor Besteiro para protestar contra la posibilidad de que pudiera ser leído el dictamen de la Comisión de Justicia, ya que éste llevaba la firma del secretario accidental señor Sapiña y no la del Sr. Gomáriz, además se había depositado en la mesa tres cuartos de hora después de terminada la reunión de la Comisión, en cuyo tiempo hubo deliberaciones sin que estuvieran presentes los que antes habían intervenido en la discusión.

El Sr. Besteiro les aseguró que el dictamen no será leído hasta que los miembros de la Comisión no lleguen a un acuerdo.

El Sr. Cid dijo a los periodistas que no llegarían los agrarios a un acuerdo con el resto de la Comisión en vista de las desconsideraciones que se han tenido con ellos.

Los radicales, afortunados en el juego

Los favores de la lotería han repartido una modesta cantidad de pesetas entre los diputados de la minoría radical.

Esta había adquirido las dos series de un vigésimo que ha sido premiado con 20.000 pesetas. El señor Lerroux jugaba 300. Los diputados jugaban cantidades que oscilaban entre 25 y 50 pesetas. A la caja del partido se le habían reservado 100 pesetas.

El Sr. Lerroux, a quien correspondiesen 1.500 pesetas, solicitó en los pasillos de la Cámara que se le facilitase en un sobre el nombre de un periodista necesitado para enviarle 500 pesetas; los informadores se lo entregaron, y el jefe radical se apresuró a hacer efectivo su ofrecimiento.

Una proposición de ley

Ayer tarde se reunieron los representantes en Cortes de Zaragoza, Valencia, Baleares y Pontevedra para llevar a efecto el acuerdo, hace días adoptado, de presentar una proposición de ley de auxilio a favor de dichas provincias, afectadas por las tormentas e inundaciones del pasado verano.

Se redactó dicha proposición, después de conferenciar con el ministro de Hacienda, solicitando para obras de carácter general, ya señaladas por Ayuntamientos y Diputaciones, que sean aprobadas por los ministerios de Obras y Agricultura por el correspondiente procedimiento de administración o destajo, a tenor de la ley de Agosto de 1931, las cantidades que han resultado de las peritaciones oficiales ordenadas por el segundo de los ministerios aludidos.

La proposición de ley quedó ayer mismo presentada a la Mesa, y seguramente la Comisión a que corresponde acordará hoy la toma en consideración.

*

Los diputados por Alicante han acordado apoyar la proposición que presentan los diputados por Zaragoza y otras provincias pidiendo que se concedan créditos para los damnificados por los temporales.

Una información interesante para hoy

Los periodistas conversaron en los pasillos con D. Alejandro Lerroux, quien les dijo:

—Veo que no han podido ustedes averiguar la noticia importante que les dije ayer que había. Insisto en que existe, y que probablemente en el Consejo de mañana se tratará de la cuestión a que afecta.

Como los periodistas pidieran más aclaración, el jefe radical añadió:

—No se trata de nada que se relacione con orden público y que produzca dificultades; pero repito que es importante. Los jalones de ese asunto se van multiplicando, y a fin de que cuando yo cuente a ustedes lo que hay no se pueda decir que aprovecho algo nuevo que surja, yo les recordaré estos jalones a que aludo, ya que los puntos de referencia son ya muchos. De todas formas, si los ministros, a la salida del Consejo, no tratan del particular, yo les daré una referencia por la tarde en los pasillos del Congreso.

La construcción de buques para Méjico

El Sr. Azaña informó ayer tarde ante la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que leyó a primera hora en el salón de sesiones autorizando al Gobierno a contratar con la República de Méjico la construcción en España para dicho país de varios barcos, con destino a la Marina de guerra y mercante. El importe de estas construcciones se eleva a 70 millones de pesetas.

Después informó el Sr. Azaña sobre este mismo proyecto ante la Comisión de Presupuestos.

El dictamen sobre el proyecto de construcción de buques mejicanos en los astilleros españoles

«La Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de ministros ha examinado el proyecto de ley autorizando al Gobierno para abrir al de la República de Méjico un crédito con destino al pago del precio de buques y suministros anejos que el Gobierno mejicano adquiera de los astilleros españoles, y hallándose de absoluta conformidad con la mencionada propuesta, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para abrir al de la República de Méjico un crédito hasta la suma de 70 millones de pesetas con destino al pago del importe de buques y suministros anejos que el Gobierno mejicano adquiera de entidades españolas según convenio que al efecto se celebre entre ambos Gobiernos.

Art. 2.º Para que el Gobierno español pueda hacer frente a las necesidades de la expresada operación se incluirán los créditos necesarios en los presupuestos de gastos del Estado de 1933 y 1934. A este efecto, y por lo que se refiere al ejercicio económico de 1933, se concede un crédito de 40 millones de pesetas imputable a la Sección 11.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Hacienda», capítulo XIII, artículo único, que se figurará con la expresión «Para las atenciones que se deriven del convenio con el Gobierno de la República de Méjico, en relación con la construcción de buques y suministros anejos».

Art. 3.º Se amplía en 40 millones de pesetas la autorización que se conceda al Gobierno para emitir y negociar Deuda del Tesoro por la ley de Presupuestos para 1933, y se incrementa en la misma cifra la cantidad figurada en el capítulo V, artículo 20, de la Sección 5.ª del estado letra B, «Ingresos», del propio presupuesto.

Art. 4.º Se suplementa en pesetas 1.660.000 el crédito consignado en el capítulo XXI, artículo único, de la Sección 3.ª de obligaciones generales del Estado para 1933, para satisfacer los gastos e intereses de la Deuda a que se refiere el artículo anterior.

Art. 5.º En los ejercicios económicos correspondientes a los años 1934 y sucesivos se incluirán en los presupuestos de ingresos del Estado el importe de las anualidades que en definitiva se convenga para el reembolso por el Gobierno mejicano de las sumas que le hubieren sido anticipadas e intereses que se pacten.

Art. 6.º Se autoriza asimismo al Gobierno para otorgar la franquicia arancelaria de los materiales que no se produzcan en España y que fueren necesarios para las construcciones a que se refiere el artículo 1.º de esta ley.

Art. 7.º El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente ley.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Palacio de las Cortes, a 22 de Diciembre de 1932.—El presidente, *José Salmerón*.—El secretario, *Antonio Acuña*.»

Una propuesta para la reforma de la ley de Reclutamiento

En la Cámara se reunió la Comisión de Guerra para autorizar la lectura de una proposición de ley del Sr. Peire sobre modificación de la ley de Reclutamiento. Se tomó el acuerdo de autorizarla y pasará de nuevo a la Comisión para que dé el oportuno dictamen.

Un saludo de la Cámara francesa a la República española

El embajador de la República francesa en Madrid ha visitado en la tarde de ayer, en su despacho oficial del Congreso, al presidente de las Cortes, y le hizo entrega del documento oficial en el que consta la resolución adoptada por la Cámara de los diputados de la vecina República en su sesión de 28 de Octubre próximo pasado, que dice así:

«La Cámara de los Diputados de Francia, con fecha 28 de Octubre último, ha adoptado la resolución siguiente: La Cámara de los Diputados dirige a las Cortes Constituyentes, al presidente y al Gobierno de la República española la expresión de su ardiente simpatía después del fracaso del movimiento faccioso que intentaba derrocar por la fuerza el régimen republicano, expresión de la voluntad del pueblo español, profundamente penetrado de las lecciones y enseñanzas de la Revolución francesa.»

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Esta noche, aparte del proyecto de ley que ha leído el jefe del Gobierno y el dictamen sobre obligaciones a extinguir, irá una proposición incidental del grupo radical sobre el estado social en la provincia de Ciudad Real y las votaciones que faltan. Si hay tiempo, irá el dictamen sobre un suplemento de crédito del minis-

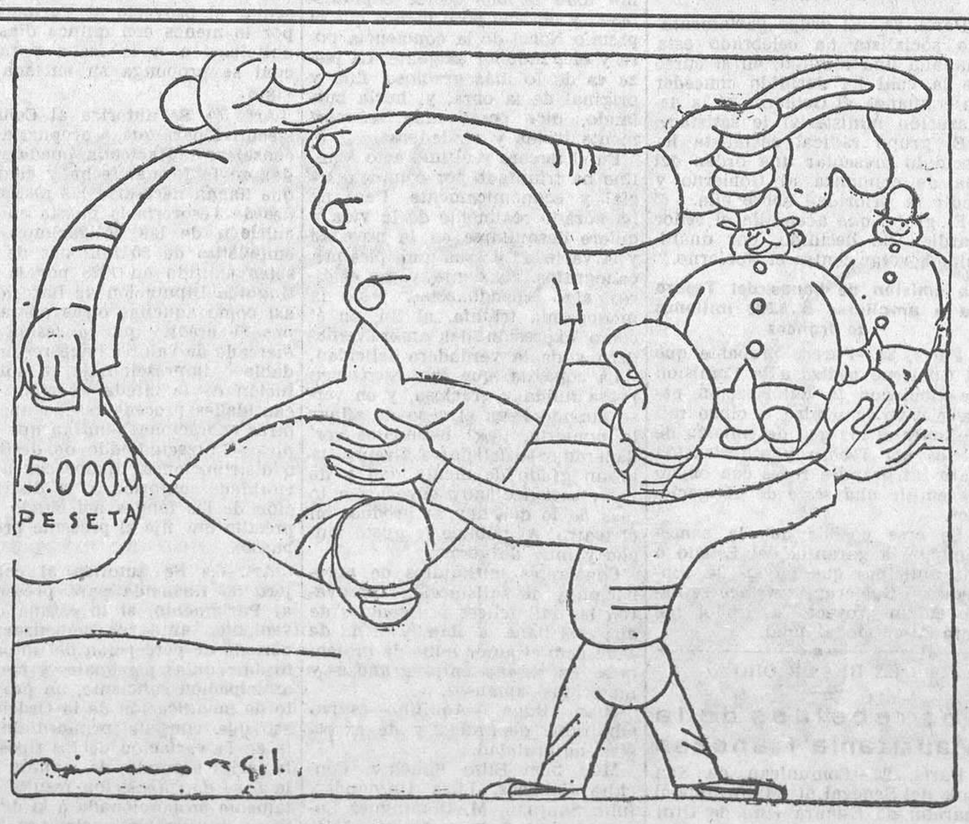

¡VAYA ESTATUTO!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

un voto particular del Sr. Guerra del Río, que espero no ofrezca dificultad alguna. Así cumpliremos el programa que nos habíamos trazado y el camino aparece perfectamente despejado. Mañana irá el presupuesto de ingresos y quizá puede ir esta noche, quedando entonces para la sesión de mañana el articulado de la ley. Si no surgen dificultades imprevistas, mañana podrá verificarse la votación definitiva de los presupuestos, y entonces podremos descansar hasta el día primero de Febrero.

Un periodista dijo al Sr. Besteiro que por las referencias que habían recogido en los pasillos de la Cámara, el presupuesto del clero a extinguir daría bastante discusión.

—Sí, hay un voto particular del Sr. Baeza Medina al artículo 44 de él; pero yo espero que de hoy a mañana se pueda solucionar este problema y podamos cumplir el programa señalado para la aprobación definitiva de los presupuestos.

La izquierda catalana y el programa de la Federación

Anoche se reunió la minoría de la Esquerra catalana, examinando las bases de la Federación parlamentaria de izquierdas. Se acordó concurrir a la reunión de las minorías que se celebrará esta tarde, y en ella la representación catalana formulará una declaración relacionada con el alcance del acto político que se realiza y en el sentido de que la Federación será en un principio parlamentaria, como única posibilidad del momento mientras subsistan las actuales circunstancias y organizaciones en los partidos.

Se nombraron para formar parte del Comité ejecutivo de la Federación a los Sres. Santaló, Loperena y Sbert.

También se acordó, ante sus muchas ocupaciones, que abandonaran la Directiva de la minoría los Sres. Companys y Lluhí, y se designó jefe de la misma al Sr. Santaló, y subjefe al Sr. Sbert.

El fomento de las construcciones navales

Se ha constituído un nuevo grupo parlamentario para el fomento de las construcciones navales e industrias derivadas. En la reunión que celebraron los diputados que integran este grupo se designó presidente al Sr. Cornide, y secretario, al Sr. Navarro.

Cuatrocientas mil pesetas para el pago de automóviles

La Comisión de Presupuestos dió dictamen favorable sobre el crédito de 400.000 pesetas para el pago de los coches que estando al servicio de los ministerios fueron incautados por el Estado el día 31 de Diciembre de 1931.

El Sr. Niembro ha formulado un voto particular en el sentido de promover un expediente para depurar las negligencias que a su juicio hay en la tramitación oficial de la resolución de la incautación.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Se reunió la Comisión de Responsabilidades, con asistencia de numerosos diputados pertenecientes a la misma.

Al terminar la reunión, el señor Cordero dijo a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de trámite.

—Volveremos a reunirnos el día 17 de Enero para conocer las ponencias de los asuntos que se refieren a la Telefónica, Ontaneda-Calatayud, Baeza-Utiel y otros varios con objeto de estudiarlos y despacharlos para que pasen a conocimiento de la Cámara el día primero de Febrero, que las Cortes reanudan sus tareas.

Desanimación

En las primeras horas de la madrugada había poca animación en la Cámara, hasta el punto de que varias enmiendas no habían podido ser votadas por no haber número suficiente para el «quórum».

El Sr. Azaña, que se encontraba en los pasillos conversando con varios diputados y periodistas, se enteró de esto y ordenó a un diputado de Acción Republicana que llamase telegráficamente a los diputados de esa minoría que se encuentran fuera de Madrid, para que acudan a la Cámara y pueda haber el suficiente número para las votaciones.

El descubrimiento de un matadero clandestino

Sevilla, 22.—El Juzgado ha continuado las diligencias relacionadas con el descubrimiento del matadero clandestino. La carne de las reses que se sacrificaban en este matadero era llevada a una casa de la calle del Peral, donde se hacía la distribución para su venta en los mercados.

Parece que la reyerta sostenida ayer por varios gitanos en la barriada de Amate tiene relación con el funcionamiento de este matadero, habiéndose comprobado que varios de los gitanos de referencia robaron tres cerdos a los ladrones de ganado que surtían el matadero.

Dos de estos cerdos fueron sacrificados y vendida la carne en varios establecimientos de Amate, y el tercero fué vendido en 35 duros.

LA POLITICA FRANCESA

El Gobierno Boncour se presenta a la Cámara

La declaración ministerial

París, 22.—El texto de la declaración del Gobierno, leída esta tarde en el Congreso, subraya que la crisis ministerial se produjo en circunstancias muy delicadas y en vísperas de un vencimiento inminente, sin que por ello sufriesen ni el prestigio del Sr. Herriot ni su política.

El presidente de la República y el nuevo Gobierno estimaron que «por encima de las divergencias, graves, pero pasajeras, la mayoría republicana, triunfante en las elecciones del 8 de Mayo, tenía el deber de hacer frente a lo que el interés del país exigía». El nuevo Gobierno, por su composición, demuestra su voluntad de continuidad.

El Gobierno, en colaboración con la nación, se dedicará esencialmente a la restauración de la autoridad, y si se le da tiempo realizará las audaces reformas que piden los electores.

Por otra parte, habrá que vencer los obstáculos y restablecer el equilibrio presupuestario mediante la comprensión enérgica que en tiempo oportuno se indicarán, y se efectuarán en colaboración con las Comisiones parlamentarias, los interesados, los funcionarios y los ex combatientes, pues a más de los sacrificios comunes e indispensables que deberán realizar los ciudadanos, sólo una reorganización de los servicios públicos acarreará economías consistentes y duraderas.

Como no se puede honradamente prometer efectuar inmediatamente tal o cual reorganización, será necesario adoptar medidas inmediatas para asegurar el equilibrio necesario en los presupuestos de 1933.

Por ahora, el Gobierno sólo pedirá la dozava parte, y a partir de Enero, en la segunda dozava parte introducirá las partes esenciales que parecen llevar en sí la salvación del país, y del que éste podrá juzgar si demuestra la suficiente audacia.

El Gobierno trata, además, de dedicar todos sus esfuerzos a otra tarea también esencial, cual es la reglamentación general de la cuestión de las deudas de guerra. La situación actual de los Estados Unidos exige una gran prudencia. Durante la crisis, el Sr. Herriot ha continuado en contacto con Washington.

Agradecemos los esfuerzos realizados por el Gobierno de Washington para lograr allanar las dificultades, y dirigiremos la negociación con el firme propósito de preparar la solución de conjunto que termine con los desórdenes que supone para la restauración económica general el peso de las deudas intergubernamentales.

Al mismo tiempo, y de acuerdo con los Estados a que está unida Francia por lazos basados en aspiraciones mutuas, sin segunda intención contra un tercero, y con la amistad de nuestros vecinos ingleses, de cuya amistad hemos recibido recientemente evidentes demostraciones, deseosos de allanar todas las dificultades que puedan surgir con los países a quienes estamos unidos por lazos de cultura y recuerdos tan cercanos, trataremos de terminar felizmente las demás negociaciones internacionales.

De estas negociaciones depende en gran parte la solución de la crisis, motivo de nuestras dificultades presupuestarias, pues la crisis no es únicamente económica, sino también psicológica y hecha de inquietudes internacionales, falsas interpretaciones y rivalidades entre los pueblos.

El Gobierno anterior se dedicó con gran éxito a sacar del círculo de incertidumbre y lentitud, dentro del cual amenazaba con perderse, a la Conferencia del desarme.

Continuaremos y defenderemos el proyecto constructivo francés en Ginebra; velaremos para que no se aproveche el hecho de un reconocimiento leal de la igualdad de derechos en la igualdad de deberes y de una organización positiva de la seguridad internacional, o al menos europea, para sacar consecuencias que tenderían al rearme, incompatible con el objeto que persiguen la Conferencia y los Tratados de paz.

La declaración ministerial enumera a continuación los diferentes proyectos de reforma, especialmente en el terreno de la agricultura y en la cuestión del paro.

El Gobierno pedirá al Parlamento que vote el proyecto presentado por el Gobierno anterior para la defensa del mercado del trigo y propondrá en breve las medidas relacionadas con una mejor organización y protección más eficaz del conjunto de la producción agrícola.

Combatirá el paro mediante estudios que permitan un mejor reparto del trabajo, que el Gobierno estima ha de buscarse en un plan internacional, y participará activamente en los trabajos de la Conferencia preparatoria.

El Gobierno pedirá, además, que se lleven a la práctica los contratos colectivos, mejorará la instrucción, protegerá a los ex combatientes víctimas de la guerra, solicitará que se vote un proyecto de amnistía, que ya ha sido presentado, así como el proyecto de protección al ahorro.

Pediremos—termina diciendo la declaración ministerial—que las colonias contribuyan a restaurar la metrópoli mediante la valorización de sus riquezas.

Para este programa os pedimos vuestra confianza; nos juzgaréis por los actos que realicemos.

El debate planteado sobre la política general del nuevo Gobierno

Al plantear sus interpelaciones sobre la política general del nuevo Ministerio, varios diputados se preguntaron cómo el Sr. Boncour puede suceder al Sr. Herriot, puesto que, como él, es partidario del pago de las deudas.

El coronel Fabry pide después al Sr. Boncour que defina su posición en la Conferencia del desarme, recordando que el Sr. Boncour había sostenido las ideas de los Sres. Tardieu y Herriot.

«Es necesario—añadió—escoger actualmente entre el plan constructivo que implica una diferencia de trato entre las naciones, según su situación especial», y en este caso se pregunta qué significa la igualdad de derechos y, sobre todo, la igualdad total en el desarme general, que es la utopía sostenida por el Sr. Blum.

Añade que espera que con asentimiento de América, Inglaterra y Alemania, el Sr. Boncour se atenga al plan francés.

El Sr. Fabry habla después de los armamentos alemanes y de las faltas de este país al Tratado de Versalles, y excita al Sr. Boncour a no disminuir los créditos del Ejército, que son lo justo para defender el país.

«Es necesario—dice—hacer comprender a nuestros amigos que no podemos reducir nuestros armamentos sin su concurso. Es necesario también volverse hacia Italia y hacer un llamamiento al genio latino para tener de este modo una fuerza de paz a nuestro lado.»

Después niega enérgicamente que haya sido partidario de la reocupación de Renania.

El Sr. Boncour le contesta diciendo que ha formado su Ministerio teniendo en cuenta la orientación política de la Cámara y que el escrutinio sobre las deudas, por importante que sea, no puede dominar durante toda una legislatura.

Estima necesario restaurar la autoridad del Estado, apoyándose en el sindicalismo, para una transformación profunda de los servicios públicos y para efectuar las variaciones indispensables.

Precisa el Sr. Boncour que el Gobierno solicitará el voto de una dozava sola, y que después de Enero comunicará a la Cámara una petición de una segunda dozava, en la cual, poniendo su deber por encima de la misma existencia del Ministerio, hará figurar todo lo esencial de las medidas de reducción.

Juzga exagerados algunos temores relativos a la política internacional. Dice que Alemania ha recuperado su puesto en la Conferencia del desarme, y que esto es una garantía de paz. «En la actualidad—añade—es necesario que Alemania firme el convenio que ha de hacerse.

En cuanto a los armamentos clandestinos—añade—, no existen ya, puesto que no se trata de admitir el control unilateral, sino solamente un control general de los armamentos.»

El Sr. Blum declara, por su parte, que los socialistas apoyarán al Gobierno.

La Cámara adoptó luego, por 365 votos contra 215, un orden del día de confianza al Gobierno. Después, por 400 votos contra 185, aceptó el reunirse el martes por la mañana para discutir la cuestión relativa a la dozava provisional.

Socialistas y radicales socialista, con el Gobierno.--El grupo Tardieu, en contra

París, 22.—El grupo parlamentario socialista ha celebrado esta mañana una reunión, en el curso de la cual ha decidido conceder su confianza al Gobierno si la declaración ministerial le satisface.

El grupo radical socialista ha decidido presentar una orden del día de confianza al Gobierno y pedir la prioridad sobre ella.

El grupo que acaudilla el señor Tardieu ha decidido, por unanimidad, votar contra el Gobierno.

La emisión de bonos del Tesoro va a ampliarse a 5.000 millones de francos

París, 22.—Parece probable que el Gobierno pedirá a la Comisión de Hacienda la autorización para elevar de cuatro a cinco mil millones el margen de emisión de bonos del Tesoro y autorización para las grandes redes con objeto de emitir una serie de obligaciones.

Se cree posible que la concesión de la garantía del Estado a los anticipos que hayan de conceder al Gobierno austríaco se haga en un proyecto separado, que será discutido al final.

EN RIO DE ORO

Los rebeldes de la Mauritania francesa

París, 22.—Comunican de San Luis del Senegal al «Matin» que el marabú de Esmara (Río de Oro) ha reunido 300 fusiles y va a intentar una incursión en la Mauritania francesa y un ataque contra el grupo meharita de Trara, formado por 280 fusiles.

El periódico recuerda que el día 18 del pasado más de Agosto este grupo tuvo 36 muertos y numerosos heridos durante un encuentro con los rebeldes.

El día 7 de Septiembre último dicho grupo fué sorprendido y tuvo otro encuentro sangriento.

Los convoyes no pueden circular si no es con una importante escolta, incluso aviación.

Las tropas están en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad.

¿El señor Moles alto comisario de Marruecos?

Anoche se dijo, con fundamento, que el motivo del viaje del gobernador de Barcelona a Madrid era su designación para la Alta Comisaría de Marruecos.

Si se confirmase, la firma del decreto nombrando al Sr. Moles para aquel alto puesto no se hará esperar muchas horas.

El servicio de tranvía en la calle de Serrano

Recibimos continuas quejas del deficiente servicio de tranvía en la calle de Serrano. Cuando este servicio se efectuaba hasta el final de la citada calle, era suficiente y se desarrollaba normalmente; pero desde que se estableció la línea de prolongación, mejora que nosotros aplaudimos por responder a necesidades y deseos del vecindario de aquel sector, la escasez de coches, o acaso otros defectos de organización, pone a prueba la paciencia de los que aspiran a ser transportados. Persona ha habido—así nos lo dice—que ha esperado a pie firme en Diego de León la llegada de un coche tranviario nada menos que cuarenta y cinco minutos.

Seguros estamos que estas quejas que a nosotros llegan, tan justificadas, serán atendidas, y que el servicio en el final de la calle de Serrano, antes tan bien atendido, quedará en seguida normalizado.

430 casas destruídas por un incendio

Londres, 22.—Comunican de Tokío al «Times» que un formidable incendio ha destruído en Itoigawa (prefectura de Figata) 430 casas, es decir, un tercio de la población.

Los teatros

FUENCARRAL

«Andanzas de Aquilino hasta encontrar, por fin, el buen camino», comedia en prosa y verso de Manuel Abril

He aquí una comedia toda humor: humor del más fino, hondo y exquisito. Esto en cuanto al tono general; en lo de adentro, profundamente humana. Como obra de teatro, interesante, graciosa, original.

El aire de farsa que el autor ha querido darle no oculta su trascendencia ideológica y sentimental.

En el primer acto, Aquilino, hombre muy superior a su humilde condición de portero, necesita una mínima base económica para desarrollar sus talentos, y se la procura como puede—un poco al margen de la ley—, en complicidad con el granuja de Celedonio.

En el segundo acto, Aquilino va camino del triunfo y está en paso de hacer su fortuna y la de sus socios capitalistas, admiradores de sus dotes de hombre de negocios... y de comediógrafo astracanesco. Celedonio le intenta entonces un «chantage», que no cuaja, porque... En el intermedio—casi inverosímil, como dice Abril en los carteles y programas de mano—Aquilino se ha constituído voluntariamente preso, con gran admiración y protesta de la Sociedad—sobre todo de sus socios capitalistas—, y obtiene poco menos que el premio Nóbel de la conciencia pura y el pundonor exigente. La pieza es de lo más gracioso, fino y original de la obra, y, burla burlando, dice cosas muy sabrosamente justas y verdaderas.

En el tercero y último acto Aquilino ha triunfado por completo social y económicamente. Pero no ha gozado realmente de la vida y quiere desquitarse en la novedad y la variedad de sus múltiples mecanógrafas. Se siente, como él dice, algo «pendoncete». Pero la monogamia triunfa, al fin, en él como expresión del amor verdadero y de la verdadera felicidad.

La comedia, que está escrita en prosa flúida y graciosa, y en verso cuando llega el caso de afinar la puntería, tiene momentos verdaderamente deliciosos y representa un grado de mentalidad y de valor artístico muy superior a lo más de lo que hoy se produce en el teatro. Al público le gustó mucho y muy de veras.

Constantes murmullos de aprobación y de satisfacción subrayaron las mil felices ocurrencias de que está llena la obra, y al fin de cada acto el autor hubo de presentarse en escena entre grandes—y merecidos—aplausos.

Juan Bonafé—Aquilino—estuvo admirable de gracia y de expresiva naturalidad.

Muy bien Elisa Sánchez, Conchita Sánchez, Elisa Hernández, Julio Sanjuán, M. Domínguez Luna, Manuel Kaiser, Alberto Sola. Y bien todos los demás.

M. M.

INFORMES DE CATALUÑA

Los primeros presupuestos de la Generalidad

Se leen los presupuestos en la Cámara regional

Barcelona, 22.—Esta tarde empezó la sesión a las cinco, presidiendo el Sr. Casanovas.

El consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley de Presupuestos para el ejercicio de 1933. El articulado de dicho proyecto es el siguiente:

Artículo 1.º Se autorizan créditos para los gastos de la Generalidad durante el ejercicio económico de 1933 hasta la cantidad de 65.738.839,93 pesetas, distribuídos en la forma que consigna el estado *a*) de gastos. Los ingresos para el mismo ejercicio se calculan en 65.738.839,93 pesetas, de conformidad con la distribución que consta en el estado *b*) de ingresos.

Art. 2.º Se autoriza al Consejo ejecutivo de la Generalidad para que pueda formalizar la cesión hecha a la misma por el Estado de las contribuciones e impuestos y participación en las contribuciones de la Hacienda de la República en la parte necesaria para cumplir las cuantías que, por la aplicación del artículo 16 del Estatuto, hayan de ser atribuídas a la Generalidad. En el tiempo y medida que por parte del Estado se haga esta cesión, y para autorizar a base de adiciones y refundiciones niveladas al presupuesto aprobado los créditos necesarios para los gastos que resulten, durante el período transitorio que proceda a la cesión total o parcial de las contribuciones, impuestos o participaciones, el traspaso de servicio sigue haciéndose con los ingresos-pagos a cuenta de los citados recursos que han de ser cedidos a la Generalidad. Se autoriza asimismo al Consejo para que pueda autorizar con estos ingresos los gastos consignados en los correspondientes presupuestos complementarios.

Art. 3.º A medida que vayan teniendo efectividad los traspasos de servicios, el Consejo ejecutivo, a propuesta del consejero de Hacienda, sucesivamente tendrá que formular la aplicación de los presupuestos complementarios que se adicionen al presupuesto aprobado, de forma que entren en funciones los servicios traspasados con la urgencia obligada, causando la menor perturbación posible en la marcha económica de la Generalidad.

Cuando los servicios que se traspasan tengan conexión o relaciones con otros ya existentes, que motiven partidas del presupuesto, se autoriza al Consejo para hacer las adiciones presupuestas que sean de necesidad, al objeto de obtener un acoplamiento y coordinación de los servicios que aseguren su eficacia y eviten duplicidades costosas. Cuando traspasados todos los servicios de un departamento se les dé su estructuración orgánica definitiva, el proyecto que lo articule tendrá que ser sancionado por el Parlamento.

Art. 4.º Dada la posibilidad de que en el transcurso del año el volumen de servicios traspasados por el Estado pueda aconsejar la confección del presupuesto integral de Cataluña autónoma, sin tener que esperar forzosamente a fin de año, el presupuesto para 1933 se aprueba sin darle la duración obligatoria para todo el ejercicio. Si la importancia de los servicios traspasados y la perturbación causada por la yuxtaposición y modificaciones exigidas en el presupuesto inicial lo hiciesen necesario, el Consejo ejecutivo queda autorizado para formular en este caso un nuevo presupuesto para el período que faltase del ejercicio, con la condición de tener que presentar el proyecto al Parlamento por lo menos con quince días de anticipación a la fecha para la cual se proponga su entrada en vigor.

Art. 5.º Se autoriza al Consejo ejecutivo para que, a propuesta del consejero de Hacienda, pueda acordar en la forma, fecha y cuantía que hagan necesario las necesidades de Tesorería la puesta en circulación de las obligaciones del empréstito de 30 millones de pesetas emitido en 1928 por la extinguida Diputación de Barcelona, así como aquellas otras operaciones de crédito que la sesión del mercado de valores haga recomendable o imprescindible en substitución de la citada emisión. Las cantidades procedentes de unas u otras operaciones tendrán que emplearse prescindiendo de destinos o distribuciones, fijados con anterioridad, conforme a la distribución de los fondos del citado empréstito que fije el presente presupuesto.

Art. 6.º Se autoriza al consejero de Hacienda para presentar al Parlamento, si lo estima conveniente, antes de comenzar el período de percepción del impuesto de cédulas personales y con la anticipación suficiente, un proyecto de modificación de la Ordenanza, que consiste primordialmente en la variación de los tipos de la tarifa segunda, de manera que la base de imposición resulte justamente proporcionada a la de las otras dos tarifas y siempre dentro de los límites que para la recaudación señalan las cantidades consignadas en el presupuesto de ingresos.

Art. 7.º Sin perjuicio de lo que en su día pueda acordar el Parlamento respecto al régimen de las Haciendas locales de Cataluña y sus relaciones de carácter financiero con la Generalidad, mientras no se dicte la ley que las regule y no tenga la debida fórmula de aplicación presupuestaria, corresponderá a los Municipios catalanes satisfacer en concepto de aportación forzosa y de reparto para atenciones sanitarias las mismas cantidades consignadas en el último ejercicio.

Art. 8.º En cuanto a los demás impuestos, arbitrios e ingresos que la Generalidad perciba como sucesora de las extinguidas Diputaciones catalanas, continuarán en vigor y se regularán por las Ordenanzas anejas al presupuesto, las cuales seguirán mientras no sean objeto de ulterior modificación, hecha a propuesta del Consejo ejecutivo y sancionada por el Parlamento.

Barcelona, 21 de Diciembre de 1932.—El consejero de Hacienda, *Pi y Suñer*.

Terminada la lectura del proyecto, el Sr. Pi y Suñer pasa a ocupar su sitio en el banco del Gobierno y pronuncia un discurso explicativo del proyecto.

Interviene el Sr. Vidal y Guardiola. Se produce un incidente entre la mayoría y los regionalistas por solicitar éstos algunos datos.

Terminado el incidente, la Cámara se reúne en sesión secreta para examinar diversas cuestiones de orden interior.

Guarda tiroteado por unos ladrones.--Varios detenidos

El guarda jurado de los terrenos del puerto franco, de la barriada de Casa Antúnez, sorprendió a una cuadrilla de individuos que llevaban a cuestas varios sacos de alcachofas que habían robado de las plantaciones de dichos terrenos.

Al darles el alto, los desconocidos hicieron varios disparos contra el guarda, sin que hicieran blanco.

Acudió la Guardia civil, pudiendo detener a Andrés Morales y Antonio Blasco, Alberto Rebolí, José López Serrano, Diego Rodríguez, Cristóbal Fernández y Fernando Teruel. A éste le fué ocupada una pistola recién disparada.

Los detenidos ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Atracado y herido por unos gitanos

A primera hora de la noche, cuando salía de un café situado en la calle del Dos de Mayo, esquina a la de Aragón, Francisco Sabás fué agredido por un grupo de gitanos que se encontraban en aquellos alrededores, y después de atropellarle y arrastrarle por el suelo le quitaron la cartera, que contenía 1.000 pesetas en billetes.

El herido fué curado de lesiones en distintas partes del cuerpo en el Dispensario de San Andrés.

Pocos momentos después, unos guardias detuvieron a un gitano servio, llamado Mateo Jadrovitch, de diecinueve años, que fué reconocido por el atracado como uno de los que formaban parte del grupo de los agresores.

Explosión de una bomba.--Dos jóvenes heridas

A las doce de la noche hizo explosión una bomba, al parecer de gran tamaño, depositada en el quicio de la puerta de un taller de ebanistería de la calle de Morelló, esquina a la de Blasco de Garay.

La explosión alcanzó a dos muchachas que pasaban por aquel lugar, llamadas Juana Huguet, de diecisiete años, y Carmen Sánchez, que resultaron heridas por los cascotes del explosivo. Fueron asistidas en el Dispensario de la calle del Rosal. La primera presenta heridas en distintas partes del cuerpo, y la segunda en el antebrazo izquierdo, ambas de pronóstico reservado.

SUCESOS

Los amigos de lo ajeno.—En una pescadería de la glorieta de Atocha penetraron ladrones violentando la puerta y se llevaron una máquina de escribir y otra registradora.

—Fidel Subizo Arraza denunció que del bolsillo interior de la americana le fueron hurtadas 575 pesetas, y sospecha de un huésped que tenía en su domicilio.

—Bernabé Arteaga López denunció que de la vía pública le fué robado un carrito de mano con mercancía, que valora en 125 pesetas.

—A Isabel Nortón le substrajeron un bolso con unas gafas, un pasaporte y otros documentos, por valor todo de 100 pesetas.

—Lucio Martín sospecha que un tal Guillermo «el Cabezota» ha sido el que le ha substraído una bicicleta en la calle de Toledo.

—Felipe Corona notó en su domicilio la falta de un billete de 50 pesetas y 10 en plata.

—A Santiago Colomo le substrajeron un gabán valorado en 200 pesetas.

Descarrila un vagón.—En la Dirección de Seguridad se recibió noticia de la estación de Espelúy en que se manifestaba que el tren número 806 había estado detenido más de tres horas en el kilómetro 21, por haber descarrilado un vagón que iba con destino a Granada, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Incendio.—En la calle de Zaragoza, número 4, se inició al mediodía de ayer un fuego en la medianería, originado, según parece, por la caldera de calefacción. Se prendió un pie derecho y se corrió el fuego por unas carreras, que se incendiaron también. Acudió el Parque de la Dirección de Bomberos, a las órdenes del jefe de zona, Sr. Pingarrón, y trabajaron durante dos horas que tardó en ser dominado, con pérdidas de alguna consideración.

Los irascibles.—Norberto Cantero Romero fué detenido en la plaza del Progreso por escándalo y atentado al guardia de Seguridad 1.405, al que causó una lesión leve en una mano.

—En el campamento de mendigos, Plácido Quesada infirió con una navaja una lesión de pronóstico reservado a Jesusa Ortuño, con la que vivía maritalmente.

Una desgraciada.—Celia Heredia Muñoz fué asistida de una lesión de pronóstico reservado que le fué causada al caerle un palo en la cabeza cuando se hallaba debajo del puente de Toledo por carecer de domicilio.

Atropello.—En el puente de Toledo, el automóvil de la matrícula 27.295, que conducía Narciso Contreras Marcos, atropelló a la anciana de setenta y cinco años Luisa Jiménez Vargas, causándole lesiones de pronóstico reservado.

AYER, EN VALENCIA

Los pistoleros asaltan las oficinas de la Unión Conservera

Y roban el dinero que encontraron en caja

Valencia, 22.—Un nuevo atraco registrado al anochecer ha puesto en gran alarma al vecindario de la plaza de la Cimera, en cuyo número 4, donde se hallan las oficinas de la Unión Conservera y Arrocera, tuvo lugar el citado hecho.

Próximamente a las siete se presentaron frente al edificio cuatro individuos. Uno de ellos, que capitaneaba la partida, vestía gabardina. El botones, Vicente Lerma, preguntó a quién buscaban, y como siguiendo instrucciones ya conocidas, intentó cerrarles el paso. Entonces sacó uno de ellos una pistola y al grito de «¡Manos arriba!» condujo al botones hacia uno de los departamentos, en el cual se encontraban los dependientes de la casa ocupados en sus tareas. El gerente, D. Octavio Sampedro, al ver al desconocido, se abalanzó sobre él. El atracador dió un salto y disparó su pistola sobre el gerente, sin que afortunadamente hiciera blanco el proyectil.

Después, siempre con la pistola en la mano, obligó a todos los presentes a refugiarse en un departamento de la casa mientras sus tres compañeros, con una pistola en cada mano, obligaban al cajero a hacerles entrega de lo que hubiese en la caja, y se apoderaban de 820 pesetas que aquélla contenía.

Cuando los cuatro citados individuos penetraron en el local se hallaba en él un cliente, apellidado Beneito, que deseaba realizar una operación. Al oír voces en el interior del despacho, y presumiendo lo que ocurría, se lanzó a la calle para avisar a la Policía. Acudió rápidamente una pareja de Seguridad, que se situó en la puerta.

Al ser vistos los guardias por uno de los atracadores, que preventivamente se había colocado en una esquina de la plaza, disparó un tiro al aire, como avisando a sus compañeros del peligro. Entonces, uno de los que ya habían substraído la cantidad mencionada, requirió de nuevo al cajero para que le entregase el dinero que en la casa hubiera, «¡Los cuartos, de prisa!», decía, y al convencerse de que no quedaban ya existencias, abandonaron todos el local, saludando, muy tranquilamente, una vez en la calle, a los guardias.

Como no se dieran éstos cuenta de que los que salían del establecimiento eran los atracadores, desde los balcones de la casa los empleados de la oficina gritaron: «¡A ellos, ésos son!», y entonces la pareja hizo algunos disparos, a los que los fugitivos contestaron disparando también sus armas sobre los agentes.

En la calle se han encontrado casquillos de balas ya disparadas. Los atracadores huyeron sin poder ser detenidos.

EN EXTREMADURA

Los detenidos gubernativos, en libertad

Badajoz, 22 (12 n.).—El gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, ha circulado órdenes urgentes a varias poblaciones para que sean puestos en libertad, con motivo de las Navidades, cuantos se hallen detenidos a su disposición, sea cualquiera la causa de su encarcelamiento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 65,00; G y H, 62,75.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 79,50; D, 79,90; B y A, 81,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, B y A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 82,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 95,10.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 95,50. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 81,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 69,80.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E y D, 84,25; C, 84,50; A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D y C, 94,75; B, 95,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 209,25; Tesoros, 101,45.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 81,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 103,00

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 77,75, H. Ebro, 5 por 100, 73,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 67,50; ídem 1928, 64,25.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,00; 5 por 100, 84,50; 6 por 100, 98,90; ídem Crédito Local, 6 por 100, 78,00; 5 1/2 por 100, 69,00; 5 por 100, 69,25; 5 por 100 interprovincial, 85,75.

Efectos públicos extranjeros.—Majzén, 99,50.

Acciones.—Banco España, 520,00; ídem Hispano Americano, 164,00; Cooperativa Electra, serie B, 121,00; Hidro Española, 130,50; Mengemor, 145,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 98,50; Minas del Rif, nominativas, 210,00; Guindos, 285,00; C. A. Tabacos, 172,00; Alicantes, C., 162,50; Madrileña de Tranvías, C., 96,00; Alcoholera, 125,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,25; F. C., 41,50; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; F. P., 27,50; Explosivos, C., 640,00; F. C., 642,00; F. P., 643,00.

Obligaciones. — E. Lima, 84,00; H. Española, serie A, 83,50; Alberche, 6 por 100, 85,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,25; Ponferrada, 72,00; Norte, cuarta, 49,25; Norte-Asturias, tercera, 46,50; Norte, 6 por 100, 83,25; Valencianas, 81,50; Alicante, serie F, 70,25; Española de Petróleos, 90,00; C. Aragón, 4 por 100, 73,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 89,25.

Moneda extranjera. — Francos, 47,90; ídem suizos, 236,80; belgas, 170,00; liras, 63,10; libras, 41,10; dólares, 12,30; marcos oro, 2,92375; escudos portugueses, 0,3720; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,13; ídem noruegas, 2,07; ídem suecas, 2,24; ídem suecas, 36,60; florines, 4,93.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 217,00; Alicante, 162,00; Explosivos, 638,75; Chade, 375,00; Rif, 255,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 650,00; Papelera, 142,00; Banco de España, 515,00; Ferroc. Norte, 217,00; H. Ibérica, 525,00; H. Española, 130,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,90; francos, 83,15; ídem suizos, 17,32; belgas, 24,05; dólares, 3,3331; liras, 65,15; florines, 8,30; coronas suecas, 18,34; ídem noruegas, 19,39; ídem danesas, 19,295; marcos, 13,99; pesos argentinos, 35,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,16; francos, 3,9025; ídem suizos, 19,25; libras, 3,3318; liras, 5,12; florines, 40,16; marcos, 23,80.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 760,00 (paridad, 359,95); ídem D, 143,00 (paridad, 338,60); ídem E, 143,00 (paridad, 338,60); ídem bonos nuevos, 33,00 (paridad, 78,15); Acc. Sevillanas, 130,00 (paridad, 61,55); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,27); Donau Save Adria, 37,50; Italo-Argentina, 77,00; pesetas, 42,33; libras, 17,88; dólares, 5,1970; marcos, 123,65; francos, 20,28.

LA VIDA DEPORTIVA

RUGBY

La selección que irá al Marruecos francés

Por la Federación Castellana han sido designados los jugadores que componen la selección que irá al Marruecos francés a jugar los días 25 y 26 próximos.

De los muchachos seleccionados, cuatro de ellos reciben en esta ocasión el título de internacionales. Son el catalán Balsell, Uncets, el delantero Guillén y Martínez Alonso. Forman la selección además Puigdevall, Gancedo, Larrañaga, Massont, Jesús, J. Pérez, Ferreras, Palacios y Morayta (delanteros); Quique Simón y S. Miguel (medios); Resines, Sabrás, Soler y Guzmán (tres cuartos), y de zaguero, el insustituible Elías.

Con la expedición marchan los directivos Davin y Chicheri, los dos entusiastas trabajadores en el desarrollo de este deporte.

PUGILATO

El programa de esta noche

El programa organizado para esta noche en Jai-Alai se compone de estos combates:

Primero.—A tres rounds de tres minutos, entre los pesos welters Peña II y Cristóbal. Arbitro, De Pablo.

Segundo.—A seis rounds de tres minutos, entre los pesos ligeros Calleja y Guadalupe. Aribitro, Llorca.

Tercero.—A ocho rounds de tres minutos, entre los pesos welters Calleja y Guadalupe. Arbitro, Llorca.

Cuarto.—A diez rounds de tres minutos, entre los pesos ligeros Segundo Bartos y Primo Rubio. Arbitro, Escrivá de Romaní.

Quinto.—A diez rounds de tres minutos, entre los pesos medios Ignacio Ara y el francés Lepesant. Arbitro, Latorre.

La velada dará comienzo a las diez y media de la noche.

NATACION

Las pruebas de Navidad

El Club Natación Atlético, para dar más realce a la fiesta de Navidad, ha decidido celebrar las carreras el domingo por la mañana, a las doce, y el lunes, segundo día de Pascua, a las seis de la tarde, los relevos y el partido de water-polo.

Domingo 25 de Diciembre de 1932, a las cinco de la tarde, inauguración del bar María Cristina, Mayor, núm. 6, frente a Esparteros

Un lujoso local iluminado fantásticamente, artículos de primera calidad a precios corrientes de bar.

Café, 0,40

Caña de cerveza, 0,40

Un ropero escolar en el distrito de La Latina

Ayer tarde se celebró la reunión de representantes de vecinos, industriales, maestros y autoridades del distrito de la Latina para tratar de la creación de un ropero en beneficio de los niños pobres que acuden a las escuelas públicas de aquellas barriadas.

Explicó el alcance de la iniciativa el Sr. Saborit, y después de algunas observaciones de los señores Adot, director del grupo Bailén; González Santos, del de Joaquín Costa; Alonso, por los padres de los alumnos, y de una propuesta que encerraba el ofrecimiento de un cuadro artístico por el presidente del Centro Republicano del Puente de Segovia, se acordó constituir cinco núcleos escolares con los elementos propios y cercanos de los grupos Bailén, Peñalver y Joaquín Costa, y Puentes de Segovia y de Toledo, cuyas Comisiones recabarán de los vecinos e industriales la debida cooperación al efecto de crear el ropero y ejercer una labor aún más amplia, de compenetración entre maestros y padres, con objeto de ir perfeccionando el sistema social de la vida escolar y crear asimismo una Comisión central con representantes de aquellas cinco, para encauzar las iniciativas y centralizar aquellas que lo necesiten para su mejor resultado.

Lo que prescribe la Ciencia médica para combatir la arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias, que pueden ser fatales; pero que es fácil evitar cuidándose a tiempo del artritismo.

Se dice que «cada uno tiene la edad de sus arterias»; la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas, especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas; crear, mediante el empleo del Urodonal, un drenaje único regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo de un eminente terapéutico:

Manifiesto que vengo empleando el Urodonal en casos de arterioesclerosis y en otros de diátesis úrica con buenos resultados.

Dr. José MEGIA Y GARCIA

Director de la clínica «La Latina»
MADRID

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

LICOR CALISAY
Unico auténtico ESPAÑOL

UNA LAPIDA

La plaza de Romero de Torres

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto de descubrir la lápida que da nombre a la plaza de Romero de Torres (antigua de la Paja), estando invitados a dicho homenaje en honor del insigne y malogrado artista el presidente de la República, el Gobierno y autoridades.

El presidente de la Diputación de Córdoba ha delegado su representación para el referido acto en el diputado a Cortes por aquella provincia D. Antonio Jaén Morente.

LOS CINES

Reaparición de Grock en la Prensa

En el cine de la Prensa se presentó como complemento de programa el famoso clown inglés Grock, que con la breve actuación en este cinema se despide del público español.

El caricato de renombre universal obtuvo el éxito que su arte excepcional merece; éxito análogo al alcanzado en su reciente actuación en el circo de Price, comentada elogiosamente en nuestras columnas.

A. P. C.

ESTA TARDE

CONFERENCIA DE REPIDE

Hoy viernes, a las siete de la tarde, D. Pedro de Répide dará una conferencia en la Casa de la República, calle de San Bernardo, número 68, sobre «Los cementerios de Madrid y el Cementerio Civil».

La entrada será pública.

CUESTIONES SOCIALES

EN GRANADA

Una manifestación de obreros recorre varias calles de la ciudad e intenta asaltar algunas tiendas

Granada, 22.—A última hora de la tarde se reunieron en el Triunfo compactos grupos de obreros parados, formando una manifestación de unos 600 individuos. A la cabeza de la manifestación iba uno indicando que debían marchar hacia la Gran Vía, donde, según decía, les esperaba el concejal social revolucionario Marín Forero. Mediada la Gran Vía, unas parejas de Seguridad inquirieron el motivo de la manifestación. Les contestaron que se proponían recorrer los domicilios de los pudientes para recaudar fondos con destino a remediar el paro, añadiendo que a su frente iba a ponerse el nombrado concejal.

La manifestación continuó avanzando sin que el concejal apareciera. En vista de ello, se encaminaron a la calle de Santiago y una Comisión subió al domicilio del Sr. Marín Forero, el que no se encontraba en su casa.

Los manifestantes protestaron, y algunos comerciantes, temiendo posibles desmanes, cerraron sus establecimientos.

Los manifestantes, pacíficamente, regresaron al centro de la ciudad y se dirigieron al Círculo Mercantil en busca del Sr. Martín Forero, que tampoco se encontraba en dicho local.

Prosiguió la manifestación pacíficamente su camino y llegaron frente al Ayuntamiento, cuyas puertas estaban custodiadas por fuerzas de Seguridad y municipales. Nuevamente se oyeron voces de protesta, y un grupo solicitó autorización para penetrar en la Casa Consistorial, permiso que les fué concedido.

En ausencia del alcalde fueron recibidos los comisionados por el secretario particular de aquél. Los comisionados protestaron contra el Sr. Marín Forero por el incumplimiento de su promesa y por la inhibición de la Corporación municipal en el problema. Dijeron que el Ayuntamiento había acordado en la pasada sesión organizar una marcha de parados, y entonces el secretario del alcalde les manifestó que con relación a este asunto sólo había una proposición del Sr. Marín Forero, que no prosperó.

Cuando la Comisión de obreros salió del Ayuntamiento, uno de aquéllos escaló una farola y arengó a los manifestantes en términos violentos, diciéndoles que la única solución al problema consistía en asaltar los establecimientos. Al terminar la arenga una avalancha de manifestantes se lanzó por la calle del Príncipe con ánimo de asaltar los puestos de confituras instalados en la plaza de Bibarrambla, sin conseguirlo, pues la fuerza pública cargó y los manifestantes se dispersaron.

En el Zacatín, un obrero recibió un sablazo en la cabeza y resultó herido. En la Pescadería fué roto un cristal de un almacén de comestibles y se llevaron los asaltantes algunos artículos de otro almacén próximo.

La fuerza siguió cargando y estableció retenes en diversos puntos para impedir el asalto de otras tiendas.

Poco después renació la tranquilidad.

El herido se llama Francisco Domínguez Vinuesa, de treinta años, albañil. Sufría una herida en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Parece que de la tienda asaltada sólo se llevaron los revoltosos un queso y un trozo de jamón.

Dos hermanos del Sr. Marín Forero denunciaron en la Comisaría que un nutrido grupo de obreros había estado en su domicilio intentando asaltarlo y amenazando a sus ocupantes con cometer toda clase de violencias cuando tuvieran ocasión. Dicho domicilio quedó custodiado por fuerzas de Seguridad.

Se cruzan varios disparos entre un agente de Policía y un sindicalista

El sindicalista valenciano Francisco Crespo, que llegó hace unos días a Granada, y que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad por varios delitos, fué visto por un agente de Policía, en el Triunfo.

Al intentar el agente detener al sindicalista, éste se resistió y logró huir.

Para amedrentarle, el policía hizo varios disparos al aire, y el fugitivo le contestó disparando sobre el agente. Por fin, Francisco Crespo logró desaparecer.

EN BILBAO

Los obreros parados asaltan varios establecimientos

Bilbao, 22.—Entre los obreros parados, afines a determinadas organizaciones, se notaba hoy gran excitación por pretender que el subsidio del paro forzoso se les hiciese efectivo en metálico con los fondos provinciales.

La Policía tomó precauciones, pero no pudo evitar que ocurrieran algunos alborotos. Poco antes de las cinco se congregaron en el Arenal algunos grupos de parados, dirigiendo uno de ellos la palabra a sus compañeros. En seguida un grupo de unos 50 se dirigió hacia la calle del Fuero y asaltó el bar de Lorenzo Altube, situado en el número 6. Los asaltantes arrojaron al suelo veladores, vajilla y platos con entremeses que había en el mostrador. Después descolgaron algunos embutidos y huyeron con ellos, no sin antes romper a pedradas la luna del escaparate. También rompieron en la huída las lunas de una zapatería, una sastrería, una pollería y un bazar situados en la misma calle.

Uno de los revoltosos, Santiago Zarza Bocos, de dieciocho años, fué detenido cuando huía por un guardia civil. La Policía sigue la pista de otros cuatro asaltantes.

EN SEVILLA

La dependencia mercantil no irá a la huelga

Sevilla, 22.—Después de una larga deliberación, a las tres y media de la madrugada de ayer, los representantes obreros y patronos de tejidos, comestibles y similares, reunidos en el Gobierno civil, han llegado a un acuerdo. Ambas representaciones firmaron el acta y los obreros retiraron el oficio de huelga.

Peticiones de los obreros aceituneros

Sevilla, 22.—El gremio de aceituneros, afiliado a la C. N. T., ha acordado presentar a los patronos unas nuevas bases que deberán regir desde primero de Mayo.

Pide el establecimiento de la jornada de siete horas y aumento de salarios para todo el personal.

Los obreros de las Artes Gráficas se declaran en huelga.—Hoy no saldrá más periódico que «A B C»

Sevilla, 22.—En la reunión celebrada por el Sindicato de Artes Gráficas se acordó que el personal de los periódicos secundase con caracter indefinido la huelga que tiene planteada el Sindicato con motivo de la negativa, por parte de los patronos de imprentas comerciales, a aceptar las nuevas bases de trabajo, entre las que figura la jornada de cuarenta y cuatro horas.

La orden llegó a los periódicos cuando el personal de noche había comenzado a trabajar. Se suspendieron los trabajos y se marcharon todos los obreros, excepto los de «A B C», a pesar de ser asociados. Por esta causa, y si no dan resultado las gestiones de los huelguistas para convencer al citado personal, «A B C» será el único periódico que salga mañana.

El gobernador declara ilegal la huelga de Artes Gráficas

Sevilla, 22.—El gobernador conferenció con los directores de los diarios locales con objeto de evitar la huelga. Los directores le advirtieron que era imposible hacer una edición por la mañana por haberse retirado el personal. En vista de ello, el gobernador llamó a la Directiva del Sindicato de Artes Gráficas y le advirtió que la huelga era ilegal, requiriendo a los obreros para que se reintegren al trabajo. En caso de que se nieguen se autorizará a la Empresa para que considere nulos todos los contratos y prescinda de los huelguistas, adoptando otras medidas oportunas.

EN HUELVA

Unos obreros asaltan una finca y cometen actos de sabotaje

La Palma del Condado, 22.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en Almonte durante la madrugada de ayer.

A las doce y media de la noche, 50 trabajadores se dirigieron a una finca situada a tres kilómetros del pueblo, propiedad de don Francisco Vallejo Molina, vecino de Bollullos del Condado.

Antes de llegar a la finca cortaron los hilos de la luz eléctrica y telefónicos, dejando al pueblo a obscuras y sin comunicación. Amenazaron de muerte al guarda de la finca, y éste les entregó las llaves de ella. Entraron en la bodega, en donde había unos 700 bocoyes llenos de vino, y a tiros y hachazos desfondaron unos 90—según manifestación del propietario—, que contenían 3.000 arrobas de vino, y cuyo valor asciende a unas 20.000 pesetas. Destrozaron la maquinaria, y después de amenazar de muerte a cuantas personas se hallaban en la finca, regresaron al pueblo y se escondieron en sus respectivos domicilios.

EN VALENCIA

Porque no abandonan el trabajo los acometen con palos

Valencia, 22.—Ayer, a las diez de la mañana, se presentaron en un taller de reparación de automóviles de la calle del Conde de Altea quince individuos, provistos de porras y bastones, quienes, en actitud levantisca, intentaron que abandonaran el trabajo el dueño del taller y un hermano suyo. Como se resistieron, los desconocidos los acometieron a palos, causándoles algunas lesiones. Casualmente pasó por allí Vicente Ferry, que al ver la actitud de los que formaban el grupo sacó una pistola y les amenazó, poniéndolos en fuga y logrando detener a uno de ellos, que resultó ser José Lloréns Sánchez, de dieciséis años, a quien se le ocupó un vergajo de hierro retorcido.

Estallan dos petardos

En la plaza de Castelar hizo explosión anoche un petardo que había sido colocado en la curva de una línea de tranvías. A consecuencia de la explosión se abrió un gran boquete en el suelo y se hundió un trozo de vía.

Otro petardo hizo explosión en un taller de tallistas de la plaza de Ausias March, arrancando la reja de una ventana y lanzándola a gran distancia. Ninguna de las explosiones ha causado desgracias personales.

LOS TERRORISTAS UCRANIANOS

TRES CONDENADOS A MUERTE

Varsovia, 22. — El Tribunal de Lwow ha terminado el proceso contra los terroristas ucranianos. Tres de ellos han sido condenados a muerte.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Triunfo de las armas bolivianas

La Paz, 22.—Un comunicado oficial publicado ayer, dice:

«Se ha registrado un nuevo triunfo para las armas bolivianas. Hoy, a las cinco de la tarde, después de encarnizada lucha, nuestras tropas han vuelto a apoderarse del fortín Bolívar, encontrando abundante material bélico que el enemigo abandonó en su retirada.»

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Detención de dos quincalleros

Valladolid, 22.—La Guardia civil de Peñafiel ha detenido a dos quincalleros como presuntos autores de la caja de caudales del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban.

La caja pesaba 800 kilos, y se supone que en el robo intervinieron más de ocho personas.

Un muchachuelo, vecino de Pedrajas, que la noche del robo encontró a unos desconocidos que le amenazaron con una pistola, parece que ha reconocido a uno de los detenidos.

MITIN DE PROPAGANDA SINDICAL

Las obreras y obreros de la aguja

Anoche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se celebró un mitin organizado por la Asociación de Obreras y Obreros de la Aguja.

Presidió Aurora Aznar.

En primer término hizo uso de la palabra Carmen del Barrio, pronunciando un elocuente y sencillo discurso pro emancipación de la mujer, la cual, para conseguir su verdadera emancipación, tiene que ingresar en los cuadros sindicales de la Casa del Pueblo.

Se refirió a la guerra, para terminar haciendo un llamamiento a la mujer para que se capacite y haga una organización fuerte.

A continuación, Antonio Mairal, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, se refirió al contrato de trabajo, cuya conquista, para que sea eficaz, tiene que ir precedida de una organización fuerte que le haga cumplir.

Atadell expuso que la revolución no se hace con algaradas, sino en las conciencias. Analizó las tácticas de la U. G. T. y la C. N. T., propugnando por el primer centro sindical, que es el más puro y de mejor eficacia en la lucha por las reivindicaciones obreras.

La huelga de zapateros

La Comisión de huelga nos remite la siguiente nota:

«La huelga de zapateros de Madrid es absoluta. A pesar de no haber ocurrido ningún incidente que lo justifique, han sido detenidos dos compañeros.

Protestamos de estas detenciones y pedimos que estos compañeros sean puestos en libertad. Más necesario es que esta energía que se emplea contra los obreros por los agentes de la autoridad, sea empleada para meter en cintura a los patronos por provocadores e intransigentes.

Véase lo que pedimos los obreros zapateros: Jornada de ocho horas, jornal mínimo y abolición del trabajo a destajo y a domicilio e implantación de talleres. —*La Comisión.*»

La Unión de Maestros Reformadores de Calzado

Comunica a sus asociados que, en virtud de nuestro contrato de trabajo, considera legal la huelga de setenta y dos horas.

Por la Directiva, el secretario, *Antonio Millán.*

La calidad decide

Al comprar una máquina fotográfica o de escribir, un piano o hojas de afeitar, para juzgar a simple vista de su calidad, se guiará siempre por la marca. Con doble motivo deberá hacerlo cuando adquiera usted un artículo de primera necesidad, como lo es la lámpara en nuestros días, caracterizados por el dominio del alumbrado eléctrico. La marca Osram es incondicional garantía de calidad. En lo futuro también usted debe comprar lámparas Osram.

De venta en las casas de electricidad.

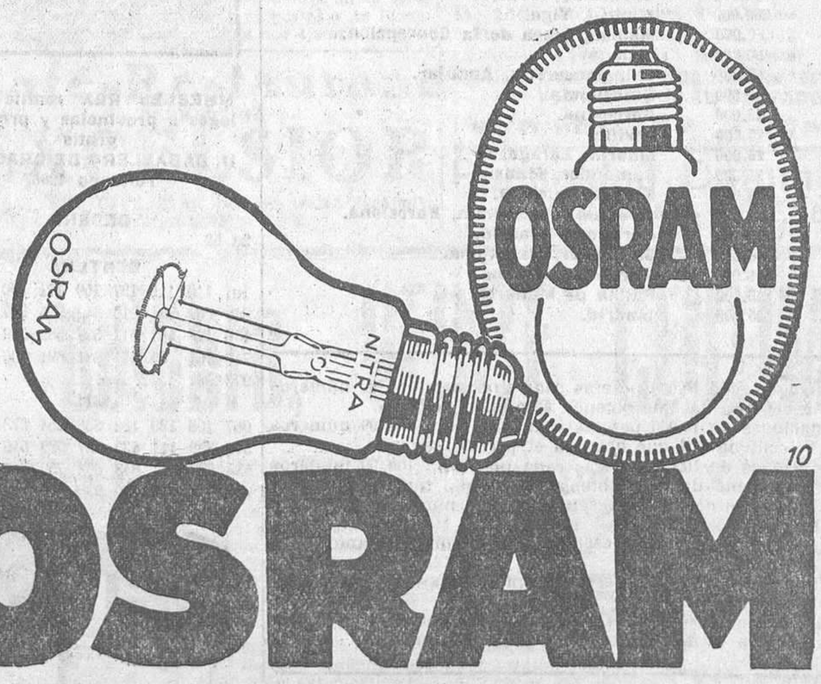

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

No olvide en sus próximas compras que los mejores discos, gramófonos y aparatos de radio, plazos y contado, los vende

Receptor superheterodino R-210. 8 válvulas de mínimo consumo. Pesetas, 1.150. Puede adquirirse a plazos de 50 pesetas mensuales.

Radio ELECTROLA Re-260. 10 válvulas de mínimo consumo. Doble potencia. Doble registro musical. Doble calidad musical. Pesetas, 2.600. Puede adquirirse a plazos de 150 pts. mensuales.

CESAR VICENTE

MADRID: Montera, 22.--Teléfono 12794

BARCELONA: Paseo de Gracia, 4 Teléfono 11365

Los partidos republicanos

Agrupación radical socialista

Se convoca a todos los afiliados del distrito de Palacio para hoy viernes, de siete a nueve, para proceder a la votación y elección de los correligionarios que han de formar la Comisión electoral del distrito.

Por la importancia que esta elección tiene, se ruega no deje de asistir ninguno de los afiliados.

Juventud de Unión Republicana Femenina

Se convoca a junta general reglamentaria a todas sus afiliadas, que se celebrará mañana sábado, a las cinco de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Unión Republicana Femenina (Juventud)

Esta Juventud recuerda a sus afiliadas e invitados que el concierto suspendido el pasado domingo tendrá lugar el 25, a las cinco de la tarde, en el que tomarán parte la señorita Marguerite Dumail (tiple), D. Alfredo Romero Bravo (pianista) y D. Lorenzo Puga (violonchelo), de la Sinfónica.

El piano es marca Bonis, de la casa Hazen.

Partido republicano radical socialista (Izquierda radical socialista)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido que hoy viernes, a las diez de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), se continuará la asamblea general extraordinaria para la discusión del nuevo reglamento del partido local de Madrid.

Por lo que se ruega a los afiliados no dejen asistir, ya que se trata de un asunto que les interesa.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Palacio de la Música trasladado accidentalmente al COLISEVM (Avenida de Eduardo Dato, 34. Teléfono 14442)

HOY ESTRENO

juntos por primera vez en la pantalla JOHN BARRYMORE, el ladrón «Beau Brummell», y LIONEL BARRYMORE, el policía «bull-dog», con la nueva seductora del film KAREN MORLEY

Intermedios por la orquesta Moltó

NOTA.—Para evitar aglomeraciones y para comodidad del público, despáchanse localidades a las horas de costumbre en las taquillas del Colisevm y Palacio de la Música.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merece visitarse el Monasterio de Lupina, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

Zapatillas DE PAÑO CON POM POM con suela de goma, en todos los colores, a 2,25 «LAS DOS MANOS», COLEGIATA, 9

PROYECCIONES

Fuencarral, 142. Teléfono 33976 EMPRESA GIMENO

Todos los días grandioso éxito de la superproducción sonora de Samuel Goldwyn

UN LOCO DE VERANO

Las más bellas «girls» de Hollywood, maravillosas escenas de conjunto de alto valor artístico, genial creación de EDDIE CANTOR

Una selección de LOS ARTISTAS ASOCIADOS

VISITE EL MODERNO PROYECCIONES

EL TIEMPO

Se ha formado un extenso anticiclón bien determinado que da origen a nieblas algo intensas, que se extienden hacia la meseta central.

En Santiago y Zamora se registran lluvias de 12 y 16 litros por metro cuadrado, respectivamente; menos copiosas son las registradas en Salamanca, ocho litros, y Badajoz, siete.

La temperatura no es extremada. Las mínimas más bajas son las de Teruel, 2 grados bajo cero, y Segovia, un grado bajo cero.

Las máximas oscilan entre 16 grados (Málaga, Almería y San Fernando) y 4 grados (Avila).

En Madrid varió el termómetro entre 5 grados y 3 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del Sur y lluvias.

Centro y Extremadura: Nubes bajas.

Cataluña y Levante: Algunas nubes.

Andalucía: Tiempo de nieblas.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

El día de Nochebuena y los Casinos de Madrid

Se pone en conocimiento de los socios, Juntas directivas y empleados en general de los Casinos, Círculos, Centros regionales y similares de Madrid que por acuerdo del Jurado mixto de la Industria hotelera (Sección de Casinos), el próximo día 24 debe cesar en su servicio todo el personal que lo preste en dichas casas a las diez de la noche, quedando, por lo tanto, suspend dos todos los servicios a partir de dicha hora.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Ariztzari», Zabalza; «Canto judío», Rimsky-Korsakoff; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «La tempestad», Chapí; «Serenata», Malats; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; selección de novedades musicales; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la zarzuela «La del Soto del Parral»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «For the sake ot the days gone by», Wallace; «La casita blanca», Serrano; «Dancing till dawn», Nils; a las tres, Panorámica del cinema, encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «La Mari-Juana», Valverde; «Rayo de sol», Currás; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión; cierre de la estación.

Se suspende la emisión de noche en atención a la fiesta de Nochebuena.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18, Madrid. T.º 96812

Certificados Penales, Ultimas voluntades, Presentación documentos oposiciones, Cumplimientos exhortos, Cobro créditos, Testamentarías, Administraciones de fincas, Gestiones en general.

Correo de espectáculos

MARTIN. — Todas las noches, «¡Manos arriba!» «Exito enorme.

PAVON.—Hoy, a las 10,45, «Las tentaciones» (estreno).

LATINA.—(Cine sonoro).— Gran éxito de «Una hora contigo», magnífica interpretación de Maurice Chevalier, Jeannette Mac Donald y Lilí Damita, protagonistas de «El desfile del amor».

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basílides y Evaristo, mártires; Sérvulo el Paralítico y beato Nicolás Factor, confesores, y Victoria, virgen y mártir.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a remonte, Irigoyen e Iturain (rojos) contra Abrego y Vega (azules).

Desde el comienzo dominaron los rojos, siendo alcanzados en el tanto 19, a partir del cual avanza la pareja azul para ganar por ocho tantos.

En el segundo se enfrentaron, a pala, Narru II y Perea (rojos) contra Zárraga y Begoñés (azules).

Fué competido, con movido tanteo. Las últimas igualadas se dieron en los tantos 46, 48 y 49.

El tanto final lo hicieron los azules.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas

De venta en todas las farmacias

Frasco grande..... pesetas 5,00
Frasco pequeño.... » 3,10

¡CUIDADO! PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6,30, concierto por la Orquesta Sinfónica.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30, Nacimiento (estreno).—10,30, El otro (de Unamuno).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), última representación de Anacleto se divorcia.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30, Las del sombrerito verde (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, La duquesa gitana (butaca, tres pesetas).

AVENIDA.—A las 6,30, La pícara vida.—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de Barrios bajos (de Luis Fernández Ardavín). Domingo 25, a las 4 de la tarde, gran matinée infantil, Pipo y Pipa.

MARIA ISABEL. — A las 6,30,

Máquinas para trabajar la madera
Herramientas. Las mejores y más económicas

GUILLIET HIJOS Y C.ª (S. A. E.)

Fernando VI, número 23 MADRID

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

PREMIOS MAYORES

Sorteo del 22 de Diciembre de 1932

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Núms.	Premios	Poblaciones
29.757	15.000.000	Barcelona, Madrid.
28.290	6.000.000	Barcelona, Betanzos.
8.182	3.000.000	Madrid, Calahorra.
10.751	1.000.000	Alicante, Lérida.
7.095	500.000	Barcelona, Lérida.
4.645	250.000	Zaragoza, Barcelona.
22.109	150.000	Alicante, Madrid.
4.782	100.000	Madrid, Astorga.
15.271	100.000	Madrid.
11.817	75.000	Madrid, Barcelona.
18.476	75.000	Madrid.
1.403	60.000	Valencia.
6.749	60.000	Baracaldo, Madrid.
21.581	60.000	Madrid, Vigo.
15.993	50.000	Madrid, Línea de la Concepción.
30.128	50.000	Málaga.
33.023	50.000	Salamanca-Túy, Andújar.
2.096	25.000	Barcelona.
3.808	25.000	Barcelona.
6.817	25.000	Sevilla.
6.991	25.000	Madrid, Zaragoza.
11.337	25.000	Santander, Madrid.
14.938	25.000	Sevilla, Valencia.
16.203	25.000	Jerez de la Frontera, Barcelona.
22.916	25.000	Barcelona, Madrid.
27.723	25.000	Santander, Barcelona.
28.094	25.000	Madrid, Barcelona.
30.052	25.000	Palma de Mallorca.
34.690	25.000	Madrid.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

Dos aproximaciones de 100.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos aproximaciones de 60.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos aproximaciones de 37.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio tercero.

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

Coñac Caballero

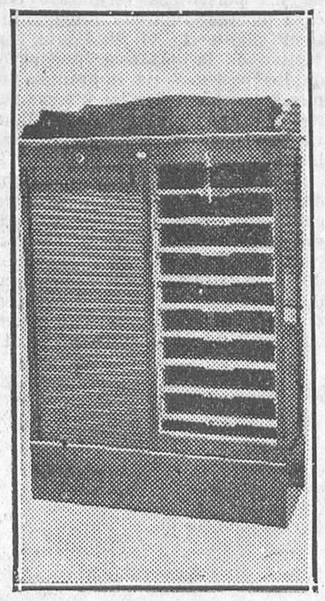

MUEBLES REX remite catálogos a provincias y proyectos gratis 11, CABALLERO DE GRACIA, 11 Teléfono 18657

DECENA

23 50

CENTENA

101 110 119 137 159 171 190 211 237 248 267 284 318 342 346 347 380 412 416 426 441 511 527 589 592 631 692 748 764 765 844 881 891 906 942 946 973 987

MIL

067 108 139 182 236 254 273 276 342 378 399 411 433 527 529 546 547 555 588 599 631 648 668 759 811 878 892 921 944 956 960 980

MUEBLES REX cumplimenta los encargos como ninguna otra casa 11, CABALLERO DE GRACIA, 11 Teléfono 18657

DOS MIL

004 040 047 049 050 069 070 097 120 152 155 167 232 299 336 358 463 530 606 625 650 652 712 720 734 742 744 779 813 874 905 939 961 990

TRES MIL

011 012 064 081 085 108 110 133 160 199 315 320 339 340 361 387 445 452 467 545 557 575 580 658 717 755

CUATRO MIL

065 100 194 205 210 211 214 235 303 337 338 351 396 400 465 466 475 491 497 509 515 521 552 553 557 589 605 636 678 679 698 719 745 748 759 770 773 781 792 807 901 938 948

CINCO MIL

030 124 170 172 196 226 230 245 254 310 374 382 450 482 512 572 752 817 881 887 948 952 970

SEIS MIL

009 026 027 045 046 068 090 096 103 116 143 149 159 174 203 242 256 262 264 295 358 359 385 387 392 452 462 469 487 534 550 601 608 648 672 681 683 726 844 918 935 970

SIETE MIL

053 094 129 171 178 185 188 194 201 213 221 235 337 339 345 368 399 413 423 426 440 447 567 614 666 671 783 804 820 824 878 920 922 924 925 941 967

OCHO MIL

017 056 072 074 094 107 167 181 210 225 242 247 253 274 275 283 335 392 556 608 616 626 649 731 751 784 799 821 844 909 935 971 992 997

NUEVE MIL

003 012 080 140 177 184 214 222 258 264 266 320 340 409 411 413 454 475 487 512 582 652 747 763 796 813 913 949 985

DIEZ MIL

007 061 080 103 118 122 163 174 175 239 244 294 309 331 338 445 495 522 523 543 584 599 652 659 669 676 707 713 762 771 796 849 854 873 905 906 977

ONCE MIL

035 038 045 118 136 189 200 209 268 338 382 405 430 509 510 582 584 596 602 646 691 844 846 848 857 919 983 997

DOCE MIL

011 012 051 079 093 119 127 133 143 162 174 187 228 238 326 372 378 495 511 549 574 584 586 630 631 650 659 706 723 798 820 987

TRECE MIL

017 021 067 077 091 105 180 267 344 362 374 408 429 493 575 595 623 645 703 710 716 729 789 815 817 860 887 892 937 978 996 997

CATORCE MIL

001 029 185 196 205 245 309 325 368 401 444 452 474 476 482 512 578 610 614 618 645 647 690 701 853 882 936 968

QUINCE MIL

052 059 083 222 259 272 359 375 423 431 453 458 482 487 509 521 550 554 578 611 656 718 721 737 742 753 812 844 895 924 983 991

DIECISEIS MIL

036 044 050 070 187 202 244 375 380 405 408 467 536 551 583 606 660 679 745 773 784 801 811 836 875 881 915 938

DIECISIETE MIL

003 023 024 085 112 130 144 176 217 231 284 289 323 353 368 409 438 443 451 531 567 607 689 708 776 879 937 942 993

DIECIOCHO MIL

046 064 111 128 143 152 156 262 272 367 396 492 502 521 523 535 553 560 637 661 685 726 762 795 798 818 871 913 969 971

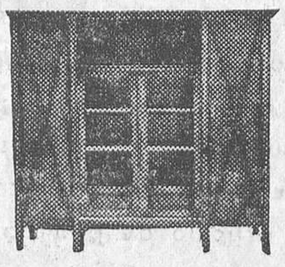

MUEBLES REX instala oficinas en el acto 11, CABALLERO DE GRACIA, 11 Teléfono 18657

DIECINUEVE MIL

025 038 133 166 171 198 208 254 255 268 289 294 344 359 388 398 468 513 545 546 555 654 721 778 872 982 984

VEINTE MIL

017 055 059 062 068 118 191 193 198 276 280 338 383 387 388 431 493 529 543 559 563 571 605 608 618 631 658 659 736 750 759 768 827 867 935 946 963 973 975

VEINTIUN MIL

134 188 292 300 401 404 488 536 553 569 572 640 702 729 738 752 791 841 892 911 923 958 961 965

VEINTIDOS MIL

021 042 071 073 124 151 183 201 208 232 383 385 403 448 474 484 504 517 561 590 619 655 717 732 740 792 819 842 859 868 871 908 920 923 943 986

VEINTITRES MIL

081 107 165 193 218 241 277 366 395 406 437 475 476 486 516 528 548 586 651 691 728 748 837 843 965 971

VEINTICUATRO MIL

023 064 076 077 096 120 140 142 157 182 222 245 305 318 342 345 369 380 407 408 495 592 679 686 706 709 730 739 770 821 845 892 917 925 966 969 994 997

VEINTICINCO MIL

013 017 030 034 058 110 170 221 254 276 318 321 385 412 422 447 457 458 464 498 591 600 631 638 645 648 686 688 749 776 790 803 806 838 874 940 996

VEINTISEIS MIL

003 027 048 060 062 194 326 336 420 448 465 594 598 608 636 726 737 789 824 848 855 895 957

VEINTISIETE MIL

087 093 097 104 162 165 167 238 242 248 270 286 294 319 362 376 385 395 418 458 468 502 661 710 724 725 868 940 966 973

VEINTIOCHO MIL

012 039 078 079 152 172 206 248 273 295 305 312 324 358 391 396 575 663 667 686 716 734 741 779 785 803 808 809 917 930 960

VEINTINUEVE MIL

005 043 051 209 222 245 265 266 305 312 317 356 453 521 555 590 621 624 645 654 665 678 679 731 864 871 877 910 928 966 989

TREINTA MIL

037 059 072 113 119 140 168 170 200 299 306 337 349 455 477 514 515 522 577 578 681 714 742 768 861 890 915 941 952 969 970 981

TREINTA Y UN MIL

026 107 111 118 165 194 195 228 299 309 335 429 430 451 476 492 517 634 652 661 668 714 742 759 773 874 881 891 903 912 913 927 940 993

TREINTA Y DOS MIL

061 113 140 161 164 174 177 189 211 223 225 229 272 285 292 351 382 400 411 422 553 598 622 647 760 776 849 888 898 907 937 947

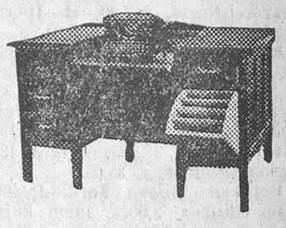

MUEBLES REX tiene despachos económicos 11, CABALLERO DE GRACIA, 11 Teléfono 18657

TREINTA Y TRES MIL

130 131 156 176 193 308 334 364 370 374 396 425 541 551 653 664 705 722 726 743 778 803 898 900 910 942 946 948 996

TREINTA Y CUATRO MIL

016 029 081 086 089 110 156 197 244 259 270 278 308 315 335 363 394 404 418 455 456 534 598 605 673 789 790 858 865 962 972 983

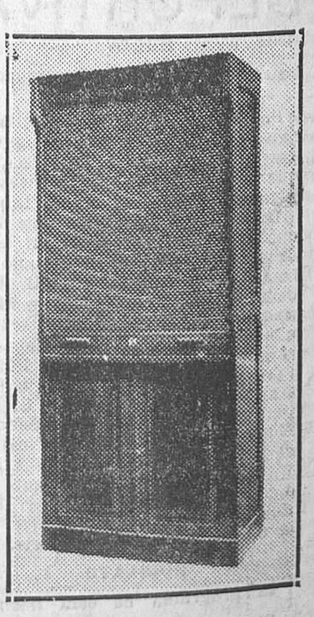

MUEBLES REX es la casa más acreditada de España 11, CABALLERO DE GRACIA, 11 Teléfono 18657

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Equilibrios (última representación).—A las 10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno; dos horas y media de risa).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).— 6,30, El abuelo Curro.— 10,30, En la pantalla las prefieren rubias (éxito enorme).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, 10,30, Un señor de horca y cuchillo. (¡Exito!)

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María la Famosa (éxito de clamor).

MNÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca).

FUENCARRAL.— (Compañía Bonafé).—6,30 y 10,30, Andanzas de Aquilino hasta encontrar por fin el buen camino. (Exito clamoroso.)

CERVANTES.—(Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30, Crimen y castigo (éxito enorme). (Populares, tres pesetas butaca.)

IDEAL.—6,30 (estreno), Los polvos de la madre Celestina (la obra de los chicos y de los grandes).—10,30, Maruxa.

PROGRESO.— (Sainetes y zarzuelas).—A las 6,30, La viejecita y Bohemios.—A las 10,30, El dúo de La Africana y El puñao de rosas. El domingo, función a las 4 tarde, tres pesetas butaca.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,45 (cinco pesetas butaca), Mi costilla es un hueso (éxito enorme).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas). — 6,30, Las mimosas (éxito enorme).—10,30, Las faldas (la revista del año).

MARTIN.—A las 6,30 (popular; butaca, 1,75), Café con leche y ¡Toma del frasco!— A las 10,30, Café con leche y ¡Manos arriba! Nota importante. ¡Manos arriba! empieza a las 11,30.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—10,45, Las tentaciones (estreno).

ROMEA.— 6,30 y 10,45, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—Campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando 152 horas. Magníficas exhibiciones.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, La conquista de papá.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El vencedor (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Labios sellados (gran éxito) y el genial artista Grock.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Usted será mi mujer.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Arsenio Lupin (El ladrón de guante blanco), por John y Lionel Barrymore.

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Monsieur, madame y Bibi.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Greifer.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), El salto mortal.

LAPIZ TERMOSAN

Para toda clase de dolores

No ensucia: No tiene mal olor: No irrita

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Claro de luna.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Ave del paraíso.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Fantomas.

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Bajo falsa bandera.

ACTUALIDADES.—Continuas de 11 mañana a 7 y de 9 noche a 11. (Butaca, una peseta.) Reportajes de actualidad. Arboles y flores (dibujos en colores), Eclair Journal, con la visita de Stalin a la presa de Dnproges, en Rusia, etcétera. 7 tarde a 9 y 11 noche a 1, especiales numeradas, igual programa y el film Ufa Emil y los detectives.

CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).— 6,30 y 10,30, gran éxito de El teniente seductor (por Maurice Chevalier y Claudett Colbert).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).— 6,30 y 10,30, Mata-Hari (por Greta Garbo y Ramón Novarro.

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — (Viernes de moda.)—6,30 y 10,30, Agente secreto (grandioso éxito). En la función de tarde, obsequios a las señoras.

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, las lindas perezosas (revista Paramount), A la sombra del viejo manzano (dibujos sonoros) y la extraordinaria superproducción Una hora contigo (por Chevalier, Jeannette Mac Donald y Lilí Damita, protagonistas de El desfile del amor).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El sabor de la gloria (película española, por Ricardo González, Angelillo y Luis Yance).

BARCELO.—6,30, 10,30, Cualquiera toma el amor en serio (por Jenny Jugo y Max Hasen). Figurará entre los complementos una novedad en Madrid, Canciones, por Carlos Gardel.

METROPOLITANO. — (Viernes fémina; señoras, mitad de precio, rabiosamente baratos).—6,30, 10,30, Su última noche (hablada totalmente en español, por Ernesto Vilches, Juan de Landa y María Alba).

PARDIÑAS. — (Viernes fémina, butaca señora, 0,50).— 6,30, 10,30, La mujer X (totalmente hablada en español, por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, El guapo Ciclón, Joven desaparecida (por Polo) y ¡Vaya mujeres! (sonora, por Víctor Nac Laglen).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Conchita Montenegro y George Lewis en Marido y mujer (La maternidad en toda su gloria; hablada en español).

PROYECCIONES. — (Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Un loco de verano (por Eddie Cantor).

TETUAN. A las 7 y 10,15, ¡Viva la libertad! (gran éxito).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (especial). Despedida de Abrego. Primero, a pala, Izaguirre y Elorrio contra Gallarta II y Perea.—Segundo, a remonte, Abrego y Berolegui contra Ostolaza, Ucín e Iturain.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

REGALOS DE PASCUAS

APARATOS DE RADIO 2 LAMPARAS DESDE 75 PESETAS

Enchufado a la corriente con altavoz en un mueble. Garantizado por un año.

Gorines Espíritu Santo, núm. 30 Teléfono 19.723.

MAZAPAN DE TOLEDO

Primitivo y único depósito del legítimo mazapán de la Casa Labrador.

Antiguos MOLINOS DE RANERO

3, DUQUE DE ALBA, 3. TELEFONO 72.558.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

Coriés. Valverde, 8

RADIO A PLAZOS

ALMACENES «EL LOUVRE»

Roberto Castrovido, 4 (antes Amor de Dios)

¿FELICIDAD ETERNA?

Posiblemente; pero felicidad de momento, desde luego. ¿A quien no le hace feliz una copita de

ANIS DE LA ASTURIANA

PUBLICITAS

el anís grato a todos los paladares, que no es nocivo y anima y reconforta como ninguno?

El ANIS DE LA ASTURIANA no tiene más remedio que ser el mejor de los anises. ¿Por qué? Por el exquisito cuidado que se pone en la elección de primeras materias, por la concienzuda elaboración y por ese NO SE QUE, que el público le encuentra y que determina el favor que le dispensa.

Quítese el dolor

Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raiz y hace desaparecer el dolor casi en el acto. No es grasoso ni mancha.

Uselo usted siempre contra toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, resfriados de pecho, golpes, torceduras, neuritis, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos.

Esté prevenido. Tenga siempre un frasco en casa.

ALIVIO DE TORCEDURAS

Las torceduras deben atenderse cuidadosamente hasta eliminar su daño. Aplíquese el Linimento de Sloan, que alivia el dolor y evita el endurecimiento de los tejidos.

RESFRIADOS DEL TORAX

Aplíquese el Linimento de Sloan, que pondrá la sangre en rápida circulación por todos los tejidos. La congestión termina y, antes de que Ud. se dé cuenta, desaparece el resfriado.

Linimento de Sloan

- Mata dolores

EL REUMATISMO EN LAS MUÑECAS

A pesar de lo obstinado que es, cede ante el Linimento de Sloan. Se siente el efecto inmediatamente por medio de un grato calorcillo que penetra en las coyunturas y los músculos afectados.

EL DOLOR REUMATICO

Cede al tratamiento con Linimento de Sloan. Aplíquese con suaves palmadas. El calorcillo consolador que produce resulta en sí un alivio.

LOS MUSCULOS DOLORIDOS

pueden aliviarse con Linimento de Sloan, gracias al cual pronto recobran su elasticidad.

Agencia CORONA

recibe anuncios de todas clases

Fuencarral, 63 moderno

Fijador Omega para el pelo 1,25 ptas.

Depilatorio Omega

Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas

Cera Omega PARA EL PAVIMENTO

Patente de invención 125.539. No necesita aguarrás ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico. Paquete para dos litros, 2,00 ptas. Hermosilla, 52; Alcalá, 63; Santa Engracia, 50, MADRID

Si nuestros productos no los encontrara en su localidad envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde dos ejemplares

Café-Restaurant

CERVECERIA

EXCELSIOR

Madrid, PRINCIPE, 23 (al lado del teatro Español).
Teléfonos 12.730 y 93.992

RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para PICK-UP

M.º 3AP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para alterna, ptas..... (Modelos análogos valen 350 pesetas en todas partes)	240
M.º 3RP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para continua, ptas..... (Modelos análogos valen 275 pesetas)	190
M.º 2CP.—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para continua, ptas..... (Modelos análogos valen 250 pesetas)	170
M.º 3BA.—Modelo baby, 3 válvulas. Para alterna, ptas..... (Modelos análogos valen 250 pesetas)	160
M.º 2BC.—Modelo baby, 2 válvulas. Para continua, ptas..... (Modelos análogos valen 200 pesetas)	100

GARANTIZAMOS TODOS LOS RECEPTORES
VENTAS SOLO AL CONTADO

Leganitos, 47 :: MADRID

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Grandes rebajas en Diciembre. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

QUILERES

Salaberry, 8. Exteriores, 30 y 35 pesetas.

Vallehermoso, 70. Entresuelo, baño, termosifón, 105. Mediodía.

Tiendas hermosas con sótano y vivienda económicas. Argumosa, 3.

A señora, señorita pensionistas o caballero empleado se alquila hermosa habitación amueblada, con sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18

Ruedas completas Citroën, Ford. Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Citroën c/4, seminuevo, comercial, vende Antoliano Fernández en Mazoncillo (Segovia).

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. — Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Contable traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde. Pesetas 150 mensual. Sr. Juan. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Deseo persona solvente para concederle exclusiva de importante negocio nuevo en España, actualmente gran éxito en Estados Unidos. Dirigirse por escrito: «Nestal International Interchange», Hendaye (Francia).

Necesitamos personas quieran aprender conducción automóviles casi gratis. Arenal, 23.

Faltan nodrizas, 10 plazas, urgen; sueldo de 20 a 30 duros. Palma, 7. Agencia.

Demandas y Ofertas DIEZ cénts. palabra

Faltan bordadoras, plaza de Carlos Cambronero, número 2, izquierda.

Hombres-mujeres. Sin fantasías, seriamente, ofrecemos modesta pero segura retribución, trabajando por nuestra cuenta, sin dejar vuestra ocupación. Desconfiad anuncios similares prometiendo ganancias fantásticas. Apartado 254 (Gijón).

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. — Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristobal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Taquimecanografía, gramática, aritmética, ortografía. Academia España. Montera, 36.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES

En familia admitiría único huésped. Fernández de los Ríos, 31. Informarán portería.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Pérdida caja de estación Norte a Valverde, 44. Se gratificará Mayor, 7.

PRESTAMOS

Dinero comerciantes, industriales, facilidades. rapidez, reserva. Apartado 9.052.

PELUQUERIAS

Se inauguró la gran peluquería, Preciados, 23, donde económicamente prestamos magníficos servicios. Permanentes garantizadas, 8 pesetas. Teléfono 93.029.

TRASPASOS

Traspaso taberna barata con vivienda; paga 60 pesetas. Calle Delicias, 36

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Almacenes Perpiñán

Regalan diez pesetas en cada tres duros de compra como obsequio fin de año

Y venden a estos precios:

Abrigos cuero verdad, forro gamuza, confección esmerada	Ptas. 115
Gabanes clase gran lujo, tres telas, dibujos alta novedad	» 70
Abrigos checos, colores ingleses, impermeabilización absoluta	» 29,75
Impermeables plumas, caucho superior	» 19
» fantasía, crespón colores, para señoritas	» 39
» ranglans, con capucha, colores vistosos, niños, desde	» 8,90
Pijamas tranela primera, muy confortables	» 12,50
Camisas rusas, colores blanco, gris, «beige», marrón y azul	» 5,90
Sombreros fieltro, buena calidad, colorido selecto	» 7,90
» pelo extra, forro seda	» 12,50
Maravillosa colección de zapatos para señora, últimas creaciones, piso suela o crepé, y más de 200 modelos para caballero, en todos los estilos, botas o zapatos, cosido Goodyear	» 17
Los mejores calzados para niños y mocitos	» 13

LIMPIEZA GRATUITA

ALMACENES PERPIÑAN

Atocha, 71 y 73, y Avenida Eduardo Dato, 7

Per cada compra que usted efectúe de tres duros, ALMACENES PERPINAN, durante el mes actual, le regalarán un vale de diez pesetas, que se le admitirá como dinero en el pago de otras que realice en meses sucesivos

VENTAS

Zapateros, 4.50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, económicamente. — Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, barandilla escalera. Jesús María, 8.

Caballerizas. Admito carros, camiones, camionetas sacar escombro, 2,50 pesetas m3.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Enseres bares. Relatores, 22.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Camas doradas, sommier acero, 95 pesetas; esmaltadas, 45; turcas, 18. Valverde, 8, rinconada.

Cuarquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012